PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Importante							
Puesto de Trabajo: **P0058 - CELADOR HOSPITALIZACION**							
Fuente: Manipulación de sustancias químicas							
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
-Manipulación de compuestos citostáticos (Metrotexato) para su aplicación en pacientes con embarazo ectópico. pacientes oncológicos, urología etc. (Prescripción médica) por vía intramuscular. En ocasiones esta técnica se aplica también en el Servicio de Partos (asistencia de urgencia y paciente no ingresada). Administración vía intravenoso e intramuscular en pacientes oncológicos, urologia etc.	-El mando directo deberá proveer de información suficiente al trabajador/a en relación al Plan de Residuos del Hospital con objeto de que el conocimiento del mismo conlleve el uso correcto de los contenedores de residuos disponibles.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	La manipulación y aplicación de compuestos citostáticos no deberá ser realizada por mujeres embarazadas o en periodo de lactancia natural, así como cualquier otro trabajador que presente una especial sensibilidad frente a este tipo de fármacos. En caso de trabajadora embarazada o en periodo de lactancia natural, promover la comunicación por escrito de esta situación a la Dirección del Centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupan este puesto de gafas de seguridad contra salpicaduras. -Dotar a los profesionales que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario, preferentemente de nitrilo no empolvados.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Las excretas de los pacientes tratados con este tipo de fármacos, se deberán tratar como contaminadas, así como la ropa manchada de compuestos citotóxicos, que deberá introducirse en bolsas impermeables específicas, (de autoapertura dentro de la lavadora), hasta su	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Importante							
	tratamiento en lavandería. En caso de derrames, se deberá realizar limpieza de la zona afectada, utilización de neutralizantes químicos y utilización por parte del profesional de los equipos de protección individual indicados para la aplicación de fármacos citotóxicos.						
	-Si se ha de reconstituir el fármaco, hacerlo exclusivamente en cabinas de seguridad biológica clase II, preferiblemente IIB, aplicando las normas establecidas en el uso de este tipo de cabinas. Aplicar el procedimiento aprobado por el Centro, y que se encuentra disponible en el Servicio de Farmacia (sala de preparación de fármacos citotóxicos).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de posibilidad de salpicaduras, utilizar gafas de protección + mascarilla quirúrgica o P2, o bien mascarilla quirúrgica con visera. (Se recomienda esta última de forma preferente). En caso de contacto directo con el fármaco, lavar la zona con abundante agua y ponerse en contacto con el Servicio de Medicina Preventiva. En todo caso, seguir recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva en este sentido. -Para la manipulación del Metrotexato, utilizar guantes sanitarios o guantes estériles sanitarios preferentemente de nitrilo, y no empolvados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Eliminar los restos contaminados en contenedores estancos y aptos para material citotóxico y objetos punzantes. En caso de derrame, recoger con papel absorbente y desechar en el contenedor para citostáticos, lavando a continuación la zona con agua y lejía. Aplicar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Importante							
	lo establecido en el Plan de Residuos del Hospital. -No purgar las jeringas si no es estrictamente necesario.						

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Puesto de Trabajo: **060200051 - JEF. SV. MEDICINA INTERNA** *Fuente:* CENTROS DE TRABAJO *Riesgo:* INCENDIOS							
Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.						
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles							
Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL							
Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos	Trabajador/a		Acción Continua			

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
activas o carcasas con tensión eléctrica.	si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.						
Fuente: Instalaciones o equipos a presión							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN							
Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	acumularse.						
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía *Riesgo:* GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA							
Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para	Trabajador/ra		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.						
Fuente: Electrodomésticos y Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.						
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.						
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.						
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipuladas.						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).						
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc						
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.							
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.						
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.						

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400012 - FEA DE MEDICINA INTENSIVA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares						
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.						
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por objetos o herramientas.						
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.	Trabajador/ra		Acción Continua			

Fuente: Electrodomésticos y Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.						
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Radiaciones Ionizantes							
Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES							
Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
19 ,etc...)	criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).						
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica	149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).						
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.						
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.						
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o	.						

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
sedestación.							
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
atención por sus posibles repercusiones.							
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.							
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.						
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400051 - FEA DE MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Normas de prevención de incendios	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie,	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.						

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía		Empresa suminstradora, Gesforma centrales,	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	es la electricidad.		Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.						

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: EXPLOSIONES

Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN

-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía *Riesgo:* GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA							
Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para	Trabajador/ra		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.						
Fuente: Electrodomésticos y Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.						
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.						
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.						
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipuladas.						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).						
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc						
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.							
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.						
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.						

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400053 - FEA DE CARDIOLOGIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares						
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.						
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por objetos o herramientas.						
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.	Trabajador/ra		Acción Continua			

Fuente: Electrodomésticos y Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.						
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).						
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de	Trabajador/a	Servicio de radiofisica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.						
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc.	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
- Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.						
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Coordinación de actividades empresariales *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400054 - FEA DE APARATO DIGESTIVO** *Fuente:* CENTROS DE TRABAJO *Riesgo:* INCENDIOS							
Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares						
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	uso de prendas sintéticas.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.	Trabajador/ra		Acción Continua			

Fuente: Electrodomésticos y Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.						
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).						
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.						
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.						
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.						
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.						
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Organización:						

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.						

Puesto de Trabajo: **061400056 - FEA DE NEUMOLOGIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares						
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.						
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
Fuente: Instalaciones eléctricas							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones o equipos a presión							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN							
Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.						
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	rebabas.						
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar	Trabajador/ra		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.						
Fuente: Electrodomésticos y Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).						
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.						
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas.						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...						
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.						
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.						
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
(RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).						
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.						
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.						
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.						
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES *Riesgo:* INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.						

Puesto de Trabajo: **070500000 - SUPERVISOR ENFERMERIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.						
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que allevantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas.	Trabajador		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	. Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares						
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.						
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manejo de botellas y botellones de oxigenoterapia en la manipulación y tareas relacionadas con pacientes con dificultades respiratorias.	-Deberá disponerse en el Centro una dotación de soportes de botellas de oxigenoterapia adecuados para fijar estos a la cama del paciente de forma estable. -En el manejo de botellas de oxigenoterapia durante el traslado de pacientes encamados o en silla de ruedas, se deberá fijar esta a un soporte estable que evite caídas de la misma desde su posición. Las manipulaciones específicas de este tipo de equipos correspondientes a personal sanitario, se realizarán	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	siempre previa comprobación de que la botella en una base estable y con un mecanismo de anclaje activado (soporte específico para camas o camillas, anclaje mediante cadena de fácil apertura voluntaria a la pared, etc.).						
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).						
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	fabricante.						
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.						

Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.	Trabajador/ra		Acción Continua			

Fuente: Electrodomésticos y Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	multiplicadores deberán ser los adecuados.						
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.						
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS *Riesgo:* EXPOSICION A FÁRMACOS							
Administración de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Manipulación de sustancias químicas *Riesgo:* EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS							
Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores						
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.						
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...						
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3"	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.						
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manejo de PERASAFE en la realización de tareas de lavado de endoscopios. (Ej:Sala de lavadoras de endoscopios).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente de látex o neopreno, o bien de nitrilo como segunda elección. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial completa con filtro tipo ABEK o mascarilla con filtro tipo ABEK y gafas de protección ocular. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puño ajustable. (En caso	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de posibilidad de salpicaduras).						
	-Para el manejo de este producto, deberán seguirse las mismas normas de seguridad que para el uso de productos químicos en limpieza de instrumental y superficies. Además, específicamente, para realizar aquellas tareas en las que el trabajador pueda verse expuesto al mismo, deberán utilizarse guantes de látex o neopreno preferentemente, o también nitrilo, máscara facial completa, o gafas de seguridad y mascarilla. Para exposición por vía inhalatoria, deberá utilizarse máscara facial o mascarilla con filtro tipo ABEK.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	chispas en la misma o en sus proximidades.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.						
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o dificiles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES QUÍMICOS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Administración de fármacos citostáticos.	Esta administración se realizará siguiendo al menos las recomendaciones de las fichas técnicas de cada fármaco y siempre según los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT)	Trabajador/a	Servicio de Farmacia hospitalaria, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos del AGSNA	28/09/2022	30/03/2023		
	- Realización de un PNT para el servicio , en colaboración con el servicio de farmacia, gestión de residuos y unidad de prevención de riesgos laborales.	Mando Intermedio	Servicio de farmacia, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos	28/09/2022	30/03/2023		
	-El personal que realice la administración deberá recibir formación específica de los riesgos derivados, así como de los procedimientos de adecuado manejo y medidas de prevención necesarias para minimizarlos (utilización de sistemas cerrados y uso de EPI, entre otros).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Realización del curso específico de medicamentos peligrosos del Servicio Andaluz de Salud.						
	ADMINISTRACIÓN. 1. Formas orales -Para su administración se utlizarán guante de nitrilo. -En caso de manipulación de las formas orales (fraccionamiento de comprimido, etc.), se efectuará en CSB, protegiéndolas con una bolsa de plástico cerrada. -Si se presenta en forma de suspensión, debido a las necesidades del paciente, la pulverización y dilución del fármaco se realizará en CSB en el SFH, presentándose en jeringa de administración oral, para su aplicación directa.			Acción Continua			
	5.Forma subcutánea (SC) e intramuscular (IM). En el caso de precisar purgado, fuera de la CSB, se utilizará una gasa estéril empapada en alcohol de 70º, para impedir la formación de aerosoles y contaminación de superficies. -Las conexiones deben ser luer-lock siendo desechadas como una sola pieza en el contenedor específico para citostaticos. -Finalizada la inyección, la extracción se realizará con una gasa impregnada en alcohol de 70º para evitar reflujos de medicación o goteo. Para la administración de farmaco se utilizaran los equipos de protección individual que se indica para la adminitración. Las gafas de protección campo 5 se utilizarán para aquellos casos que se prevea la posible desconxión por parte del paciente Ejemplo niños, personas con discapacidad mental etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Administración de fármacos citostáticos.	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			
	2.Aplicación tópica. Las cremas u otras formas tópicas, que contengan citostáticos, deben aplicarse con los EPIs indicados , cubriendo posteriormente la superficie de piel tratada. Durante la técnica se restringe la manipulación a lo mínimo posible, utilizando espátulas u otros productos de aplicación que eviten el contacto con el producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	3.Administración intravenosa. -Cuando el fármaco se administre en bolo:jeringa adecuada para la aplicación directa, lo cual requiere una conexión luer-lock y en su extremo distal un sistema cerrado, especialmente diseñado para la administración de citostáticos que evite el goteo, creación de aerosoles y desconexión accidental. En ningún momento de la administración se desconectará dicho sistema de la jeringa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	La administración se realizará a través de una llave de tres pasos, provista de válvulas de seguridad cerradas tanto mecánicamente como microbiológicamente,de tal forma que por una luz se administre el citostático, y por la otra, suero fisiológico para purgar y lavar la vía. Una vez finalizada la infusión se procede a la limpieza de la superficie de la válvula por la que se ha infundido el citostático con alcohol de 70º, para eliminar cualquier residuo que pueda quedar, por mínimo que este sea. El sistema distal cerrado específico para citostáticos	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Para la perfusión continua de citostáticos. Se utilizan sistemas cerrados de perfusión, que garanticen la seguridad tanto del trabajador como del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	paciente.Deberá cumplir como mínimo los requisto establecidos para la administración en bolo. El fármaco llegará al servicio donde vaya a ser administrado conectado a un sistema o alargadera que haya sido previamente purgado en Farmacia con suero fisiológico o con otra solución inocua, para evitar derrame de citostáticos durante el transporte o conexión al sistema de administración. El sistema se eliminará como si fuera una sola pieza en el contenedor de citostáticos, no se deben desconectar los fármacos utilizados						
	4.Administración intraarterial y/o quimioembolización: Precisa la utilización de catéteres y jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración . Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6. Administración intratecal: Consiste en la administración de QT mediante una punción lumbar o bien un catéter o reservorio intratecal. Precisa la utilización de jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración, Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	7. Administración intracavitaria: -Precisa usarse sondas vesicales desechables con conexión luer-lock y dispositivos de sistema cerrado para administraciones intravesicales o jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- En la administración intraoperatoria se utilizarán jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito. Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.						
	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL: - Bata desechable, con abertura trasera, puños elásticos y ajustables, impermeable en la zona delantera (pecho y vientre) y en las mangas. Norma UNE-EN 368:1994. en la administración cuando exista un riesgo razonable de salpicadura que no haya sido posible controlarlo. En el derrame siempre. Deberán ser desechables, de polipropileno o recubiertas de polietileno, para que no cedan partículas y no sean absorbentes. Baja permeabilidad (impermeables), la parte delantera estará reforzada, mangas largas, con puños elásticos ajustados, abertura trasera, con cintas en la espalda. Uso:Deberán cambiarse en un tiempo medio o el equivalente de 3,5 horas, o si se produce contaminación, derrame, rotura, o al final del procedimiento. Retirar la bata teniendo cuidado de no tocar el exterior.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mascarillas para el manejo de citostáticos: utilizar protección FFP2 o FFP3.- -Marcado CE, UNE-EN 149:2001+A1:2010. NR (No reutilizable) - Gafas de seguridad con protección lateral Une EN 166 campo 3. La retirada de las gafas de seguridad se hará evitando tocar la superficie externa que pudiera estar contaminada, retirándolas por la parte posterior de la cabeza, de atrás a delante.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	La trabajadora embarazada no participará en el transporte, administración o recogida de vertido de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Vertido accidental de citostático	En el servicio debe haber disponible y conocido por todos los trabajadores un kit de derrama de citostáticos, compuesto por: - Gafas antisalpicaduras desechables con protección lateral estancas, que protejan frente a vapores, aerosoles y salpicaduras y que cumplan con la norma EN-166. Marcado de la montura: campo 5. -Dos pares de guantes que cumplan con la Norma EN 374- 3, índice de protección 4 (Resistencia a la permeabilidad a drogas quimioterápicas). (ver caducidad de los mismos). - Batas impermeables reforzadas, manga larga, puños ajustados, abertura trasera que cumplan con la norma - Gorros desechables. - Calzas impermeables desechables. - Mascarillas Auto filtrantes FFP3 contra contaminantes químicos . - Absorbentes grandes para derrames. Gamuzas o gasas desechables. - Contenedor rígido no perforable para residuos punzantes de citostáticos. - Bolsas de plástico para residuos citostácticos con cierre hermético. -Recogedor desechable y cepillo o pinzas. - Señalización de peligro	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Ante un vertido accidental el trabajador/a que lo presencia procederá a: - Acordonar la zona de manera correcta y visible para el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	resto de personal y pacientes. -Si el derrame se produce en una zona de paso, el área deberá aislarse con el fin de evitar la dispersión de las sustancias vertidas. Se utilizará la señalización de peligro. - Facilitar el kit de derrame al servicio de limpieza (si él no dispone de uno).						
	- La persona que vaya a recoger el vertido se vestirá con la ropa que está en el equipo (kit de derrames): batas de baja permeabilidad, calzas, guantes, gafas y mascarilla de protección respiratoria tipo FFP3. -Es muy importante evitar la formación de aerosoles por lo que se empapará el derrame con celulosa o paño absorbente antes de proceder a su limpieza: . Los líquidos deberán recogerse con gasas absorbentes secas. . Los sólidos y polvo se recogerán con gasas húmedas. -Los restos se introducirán en la bolsa con cierre hermético para posteriormente depositarlos en el contenedor azul de residuos de citostáticos. - Si existen fragmentos de vidrio, se deberán recoger con el cepillo y el recogedor desechables del kit, con una paleta o pinzas, y nunca con las manos. Los fragmentos se deberán introducir en contenedores rígidos, de color rojo, y señalizados con el pictograma de citotóxico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- La limpieza de la superficie ya seca se efectuará progresivamente de las zonas menos contaminadas a las más contaminadas, con celulosa empapada de alcohol 70.º Las áreas afectadas se deberán lavar tres veces con jabón aclarando finalmente con abundante agua. - Todos los residuos y el material utilizado, incluidos los EPIs, se deberán tratar como material contaminado a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	efectos de su eliminación: en contenedores específicos para citostáticos						
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).						
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc						
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.		centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.-	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.						
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de	Dirección UGC		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores						
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en	Realización de evaluación específica de Manipulación	Técnico PRL Ergonomía de		31/05/2022	31/05/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Manual de cargas y / o pacientes	referencia provincial					
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y curso de Movilización de Enfermos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.						
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.						
Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO							
Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Colectivos especialmente protegidos							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN *Riesgo:* SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.						
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **071600047 - AUXILIAR DE ENFERMERIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.		- Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	admisible para cada una de ellas.						
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características fisicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE

-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que allevantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.						
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía		Empresa suminstradora, Gesforma centrales,	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	es la electricidad.		Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.						

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manejo de botellas y botellones de oxigenoterapia en la manipulación y tareas relacionadas con pacientes con dificultades respiratorias.	-Deberá disponerse en el Centro una dotación de soportes de botellas de oxigenoterapia adecuados para fijar estos a la cama del paciente de forma estable. -En el manejo de botellas de oxigenoterapia durante el traslado de pacientes encamados o en silla de ruedas, se deberá fijar esta a un soporte estable que evite caídas de la misma desde su posición. Las manipulaciones específicas de este tipo de equipos correspondientes a personal sanitario, se realizarán siempre previa comprobación de que la botella en una base estable y con un mecanismo de anclaje activado (soporte específico para camas o camillas, anclaje mediante cadena de fácil apertura voluntaria a la pared, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: EXPLOSIONES

Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
respiratorios...).	Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.						
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.						
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.						
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las	Trabajador/ra		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.						
Fuente: Electrodomésticos y Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.						
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma:	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.						
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN							
-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS							
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Administración de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.						

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.						
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.						
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.						
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manejo de PERASAFE en la realización de tareas de lavado de endoscopios. (Ej:Sala de lavadoras de endoscopios).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente de látex o neopreno, o bien de nitrilo como segunda elección. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial completa con filtro tipo ABEK o mascarilla con filtro tipo ABEK y gafas de protección ocular. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puño ajustable. (En caso de posibilidad de salpicaduras).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Para el manejo de este producto, deberán seguirse las mismas normas de seguridad que para el uso de productos químicos en limpieza de instrumental y superficies. Además, específicamente, para realizar aquellas tareas en las que el trabajador pueda verse expuesto al mismo, deberán utilizarse guantes de látex o neopreno	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	preferentemente, o también nitrilo, máscara facial completa, o gafas de seguridad y mascarilla. Para exposición por vía inhalatoria, deberá utilizarse máscara facial o mascarilla con filtro tipo ABEK.						
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o difíciles de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).						

Fuente: AGENTES QUÍMICOS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Administración de fármacos citostáticos.	Esta administración se realizará siguiendo al menos las recomendaciones de las fichas técnicas de cada fármaco y siempre según los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT)	Trabajador/a	Servicio de Farmacia hospitalaria, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos del AGSNA	28/09/2022	30/03/2023		
	- Realización de un PNT para el servicio , en colaboración con el servicio de farmacia, gestión de residuos y unidad de prevención de riesgos laborales.	Mando Intermedio	Servicio de farmacia, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos	28/09/2022	30/03/2023		
	-El personal que realice la administración deberá recibir formación específica de los riesgos derivados, así como de los procedimientos de adecuado manejo y medidas de prevención necesarias para minimizarlos (utilización de sistemas cerrados y uso de EPI, entre otros). - Realización del curso específico de medicamentos peligrosos del Servicio Andaluz de Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
	ADMINISTRACIÓN. 1. Formas orales -Para su administración se utlizarán guante de nitrilo. -En caso de manipulación de las formas orales (fraccionamiento de comprimido, etc.), se efectuará en			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	CSB, protegiéndolas con una bolsa de plástico cerrada. -Si se presenta en forma de suspensión, debido a las necesidades del paciente, la pulverización y dilución del fármaco se realizará en CSB en el SFH, presentándose en jeringa de administración oral, para su aplicación directa.						
	5.Forma subcutánea (SC) e intramuscular (IM). En el caso de precisar purgado, fuera de la CSB, se utilizará una gasa estéril empapada en alcohol de 70º, para impedir la formación de aerosoles y contaminación de superficies. -Las conexiones deben ser luer-lock siendo desechadas como una sola pieza en el contenedor específico para citostaticos. -Finalizada la inyección, la extracción se realizará con una gasa impregnada en alcohol de 70º para evitar reflujos de medicación o goteo. Para la administración de farmaco se utilizaran los equipos de protección individual que se indica para la adminitración. Las gafas de protección campo 5 se utilizarán para aquellos casos que se prevea la posible desconxión por parte del paciente Ejemplo niños, personas con discapacidad mental etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			
	2.Aplicación tópica. Las cremas u otras formas tópicas, que contengan citostáticos, deben aplicarse con los EPIs indicados , cubriendo posteriormente la superficie de piel tratada. Durante la técnica se restringe la manipulación a lo mínimo posible, utilizando espátulas u otros productos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de aplicación que eviten el contacto con el producto.						
	3.Administración intravenosa. -Cuando el fármaco se administre en bolo:jeringa adecuada para la aplicación directa, lo cual requiere una conexión luer-lock y en su extremo distal un sistema cerrado, especialmente diseñado para la administración de citostáticos que evite el goteo, creación de aerosoles y desconexión accidental. En ningún momento de la administración se desconectará dicho sistema de la jeringa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	La administración se realizará a través de una llave de tres pasos, provista de válvulas de seguridad cerradas tanto mecánicamente como microbiológicamente,de tal forma que por una luz se administre el citostático, y por la otra, suero fisiológico para purgar y lavar la vía. Una vez finalizada la infusión se procede a la limpieza de la superficie de la válvula por la que se ha infundido el citostático con alcohol de 70º, para eliminar cualquier residuo que pueda quedar, por mínimo que este sea. El sistema distal cerrado específico para citostáticos	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Para la perfusión continua de citostáticos. Se utilizan sistemas cerrados de perfusión, que garanticen la seguridad tanto del trabajador como del paciente.Deberá cumplir como mínimo los requisto establecidos para la administración en bolo. El fármaco llegará al servicio donde vaya a ser administrado conectado a un sistema o alargadera que haya sido previamente purgado en Farmacia con suero fisiológico o con otra solución inocua, para evitar derrame de citostáticos durante el transporte o conexión al sistema de administración.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	El sistema se eliminará como si fuera una sola pieza en el contenedor de citostáticos, no se deben desconectar los fármacos utilizados						
	4.Administración intraarterial y/o quimioembolización: Precisa la utilización de catéteres y jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración . Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6. Administración intratecal: Consiste en la administración de QT mediante una punción lumbar o bien un catéter o reservorio intratecal. Precisa la utilización de jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración, Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	7. Administración intracavitaria: -Precisa usarse sondas vesicales desechables con conexión luer-lock y dispositivos de sistema cerrado para administraciones intravesicales o jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración. - En la administración intraoperatoria se utilizarán jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito. Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL: - Bata desechable, con abertura trasera, puños elásticos y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ajustables, impermeable en la zona delantera (pecho y vientre) y en las mangas. Norma UNE-EN 368:1994. en la administración cuando exista un riesgo razonable de salpicadura que no haya sido posible controlarlo. En el derrame siempre. Deberán ser desechables, de polipropileno o recubiertas de polietileno, para que no cedan partículas y no sean absorbentes. Baja permeabilidad (impermeables), la parte delantera estará reforzada, mangas largas, con puños elásticos ajustados, abertura trasera, con cintas en la espalda. Uso:Deberán cambiarse en un tiempo medio o el equivalente de 3,5 horas, o si se produce contaminación, derrame, rotura, o al final del procedimiento. Retirar la bata teniendo cuidado de no tocar el exterior.						
	-Mascarillas para el manejo de citostáticos: utilizar protección FFP2 o FFP3.- -Marcado CE, UNE-EN 149:2001+A1:2010. NR (No reutilizable) - Gafas de seguridad con protección lateral Une EN 166 campo 3. La retirada de las gafas de seguridad se hará evitando tocar la superficie externa que pudiera estar contaminada, retirándolas por la parte posterior de la cabeza, de atrás a delante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	La trabajadora embarazada no participará en el transporte, administración o recogida de vertido de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Vertido accidental de citostático	En el servicio debe haber disponible y conocido por todos los trabajadores un kit de derrama de citostáticos, compuesto por: - Gafas antisalpicaduras desechables con protección	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lateral estancas, que protejan frente a vapores, aerosoles y salpicaduras y que cumplan con la norma EN-166. Marcado de la montura: campo 5. -Dos pares de guantes que cumplan con la Norma EN 374- 3, índice de protección 4 (Resistencia a la permeabilidad a drogas quimioterápicas). (ver caducidad de los mismos). - Batas impermeables reforzadas, manga larga, puños ajustados, abertura trasera que cumplan con la norma - Gorros desechables. - Calzas impermeables desechables. - Mascarillas Auto filtrantes FFP3 contra contaminantes químicos . - Absorbentes grandes para derrames. Gamuzas o gasas desechables. - Contenedor rígido no perforable para residuos punzantes de citostáticos. - Bolsas de plástico para residuos citostácticos con cierre hermético. -Recogedor desechable y cepillo o pinzas. - Señalización de peligro						
	Ante un vertido accidental el trabajador/a que lo presencia procederá a: - Acordonar la zona de manera correcta y visible para el resto de personal y pacientes. -Si el derrame se produce en una zona de paso, el área deberá aislarse con el fin de evitar la dispersión de las sustancias vertidas. Se utilizará la señalización de peligro. - Facilitar el kit de derrame al servicio de limpieza (si él no dispone de uno).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Vertido accidental de citostático	- La persona que vaya a recoger el vertido se vestirá con la ropa que está en el equipo (kit de derrames): batas de baja permeabilidad, calzas, guantes, gafas y mascarilla de protección respiratoria tipo FFP3. -Es muy importante evitar la formación de aerosoles por lo que se empapará el derrame con celulosa o paño absorbente antes de proceder a su limpieza: . Los líquidos deberán recogerse con gasas absorbentes secas. . Los sólidos y polvo se recogerán con gasas húmedas. -Los restos se introducirán en la bolsa con cierre hermético para posteriormente depositarlos en el contenedor azul de residuos de citostáticos. - Si existen fragmentos de vidrio, se deberán recoger con el cepillo y el recogedor desechables del kit, con una paleta o pinzas, y nunca con las manos. Los fragmentos se deberán introducir en contenedores rígidos, de color rojo, y señalizados con el pictograma de citotóxico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- La limpieza de la superficie ya seca se efectuará progresivamente de las zonas menos contaminadas a las más contaminadas, con celulosa empapada de alcohol 70.º Las áreas afectadas se deberán lavar tres veces con jabón aclarando finalmente con abundante agua. - Todos los residuos y el material utilizado, incluidos los EPIs, se deberán tratar como material contaminado a efectos de su eliminación: en contenedores específicos para citostáticos	Trabajador/a		Acción Continua			
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.						
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.						
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.						
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones						
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.						
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico PRL Ergonomía de referencia provincial		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.						
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y curso de Movilización de Enfermos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Coordinación de actividades empresariales							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.						

Puesto de Trabajo: **082300000 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
(asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características fisicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
			centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: INCENDIOS

Existencia y uso, de multiplicador sobre multiplicador para conectar diferentes equipos.	Se deberá pedir al servicio de mantenimiento, la instalación de las necesarias tomas para los equipos, evitándose el uso indiscriminado de los multiplicadores. En el caso de usar algún multiplicador, deberá ser con certificación CE, en el cual aparece la potencia máxima	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que soporta y comunicarlo al departamento de ingeniería y mantenimiento, por si pusiese en riesgo la instalación general del área o servicio.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES *Riesgo:* INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA							
Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Colectivos especialmente protegidos							
Riesgo: ACTITUD NEGATIVA POR RELACIONES INADECUADAS							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la ley deprevención de riesgos laborales.						
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.						

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0027 - TCAE CONSULTAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Actuación en situaciones de emergencia.	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...),	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.						

Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Manipulacion de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores						
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.						
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	posterior traslado al servicio de anatomía patológica.						
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).						
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
equipos de protección individual adecuados para su manejo.	en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...						
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.						
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.						
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o dificiles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc						
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Productos químicos - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0058 - CELADOR HOSPITALIZACION**

Fuente: LUGARES DE TRABAJO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificándose el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificándose el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Estancia en otros lugares a los que el trabajador acude por razón de su trabajo (traslados, reuniones, cursos, conferencias, etc.)	- Respetar la señalización y medios de protección así como las normas de uso de las instalaciones y centro donde se acude. - Seguir las indicaciones establecidas en el centro en cuanto a situaciones de emergencias.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipos y/o medios auxiliares conectados a la instalación eléctrica	- En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo. - No desenchufe los equipos y/o medios auxiliares tirando directamente del cable de conexión a la red (debe realizarse desde la base del enchufe). - No se utilizarán equipos que no hayan sido puestos a disposición por parte del Área de Gestión Sanitaria Norte de Almería. - Los equipos se utilizarán con la finalidad para la que fueron construidos y diseñados. - No manipule ni desmonte elementos o partes (internas o externas) del equipo sí no se encuentra autorizado para ello. - No manipule partes activas de los equipos y cables con	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	las manos o pies humedecidas. - No manipule cuadros eléctricos si no esta autorizado para ello. - No utilice conectores para la alimentación eléctrica del tipo 'ladrón' convencional.						
Uso de equipos y medios auxiliares e instalación eléctrica	- En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	No manipule cuadros eléctricos si no esta autorizado para ello	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Formación e información ante el riegos eléctrico.(riesgos, medidas preventivas, medios de protección,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	actuaciones en caso de accidente, primeros auxilios etc.)						
Riesgo: INCENDIOS							
Situaciones de emergencias y evacuación	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de autoprotección del Hospital. - Se llevarán a cabo las actuaciones encomendadas de Jefe de emergencia en los casos que proceda según lo establecido en el manual de autoprotección. - Se comunicará la existencia del incendio al Jefe de Servicio o Supervisor en turno de mañana o en ausencia al responsable del servicio o turno de noche. - Respetar la prohibición de fumar en la totalidad del recinto. - Comunicar el incendió a través de los pulsadores de alarma existentes y/o mediante el teléfono a la centralita de control de emergencias del centro. - Queda totalmente prohibido parar o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de evacuación se realizará: - Sin correr, de forma ordenada, - No volviéndose a la zona de incendio. - No utilizando los ascensores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de formación e información ante situaciones de emergencia y evacuación. (art. 18 y art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATROPELLO CON VEHÍCULO							
Desplazamiento por el centro (Aparcamiento)	- Se llevará un cumplimiento estricto del código de circulación la precaución del en los aparcamiento cruzando por los pasos de peatones habilitados para ello	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	y observando la proximidad de vehículos al mismo. - Se limitará la velocidad de circulación a la limitación existente en el acceso del recinto.						
Desplazamiento por el centro	Extremar las precauciones en los desplazamientos por las zonas donde se encuentren circulando vehículos y equipos de carga y descarga manteniendo una distancia de seguridad suficiente (1 metro respecto a ello).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ESPACIOS Y ZONAS DE TRABAJO

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	- La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se esta realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Espacios de trabajo

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Caídas al bajar de la ambulancia mientras se atiende a un paciente. Sobreesfuerzos sobre el sistema músculo-esquelético o golpes y/o caídas asociados a una higiene postura incorrecta al descender desde la ambulancia.	En la subida y descenso a y desde la ambulancia, prestar especial atención al desnivel existente, así como a la presencia del escalón escamoteable (acceso lateral) que puede estar o no extendido, y condiciones del suelo en la zona donde se haya detenido de la ambulancia. Evitar en lo posible bajar de la ambulancia estando esta en marcha, y no hacerlo hasta que esté correctamente estacionada con espacio suficiente a ambos lados y en su parte posterior. En lo posible, realizar estas maniobras con las manos libres de cargas y en sentido frontal en relación a la posición de avance	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar calzado cerrado por su parte trasera con escaso tacón y con suela antideslizante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar la precaución al circular durante la atención a pacientes, coordinando los movimientos con el resto de profesionales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención en la subida y bajada a y desde vehículos a la zona donde se apoyan los pies, debiendo existir espacio suficiente de forma que se eviten atrapamientos (sujetar además la puerta de forma firme). Descender o subir al vehículo realizando movimientos suaves y controlados/coordinados.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE

-Manipulación de manómetros de conexión a toma de gases medicinales con guantes mojados. Manipulación inadecuada de pesas de tracción	-Se evitará manipular objetos pesados o con posibilidad de causar accidente en su caída, con guantes o manos mojados. -Se deberá tener especial cuidado en el uso y manipulación de pesas para tracción y férulas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos,(cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que al levantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos moviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso ,	Trabajador		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
-Realización de tareas de manipulación de aparataje ante potencial presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Se deberá mantener las instalaciones y equipos de trabajo con uso de energía eléctrica de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión, y/o de aquella otra legislación que les sean de aplicación. Gestionar una base de datos documental que deje constancia de este mantenimiento.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	-Se deberá verificar mensualmente el correcto funcionamiento de los interruptores diferenciales mediante el pulsamiento del botón de prueba siempre que las condiciones de seguridad del personal o los pacientes lo permitan. De no ser posible, se deberá determinar por otros medios el correcto funcionamiento de estos dispositivos de protección.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	-Si el profesional detecta deficiencias eléctricas en la instalación o en equipos, deberá extremar la precaución y comunicarlo al responsable del Servicio-Unidad correspondiente mediante el procedimiento previamente establecido.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectado el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.						
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los	Mantenimiento		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.						
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido). -Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante/mantenedor autorizado de los equipos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/a		Acción Continua			
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello.						
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar herramientas que no cumplan las siguientes características: -Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. -No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. -Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. En caso de trabajar con instalaciones eléctricas, serán aislantes a la corriente. Las partes cortantes se mantienen debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales.	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado) debiendo el profesional avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma previa a su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales.	-Las manipulaciones específicas de este tipo de equipos correspondientes a personal de enfermería, se realizarán siempre con la botella en una base estable y con un mecanismo de anclaje activado (soporte específico para camas o camillas, anclaje mediante cadena de fácil apertura voluntaria a la pared, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL							
Almacenamiento de material en estanterias o a una altura superior a 2 metros	- Estará prohibido subirse a las estanterías, al material almacenado, así como utilizar la traspaletas o cualquier equipo como elemento de elevación para acceder a las partes más altas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Manipulación y manejo de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, etc.	- Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Indicente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.						
	Se deberán manejar con extraordinario cuidado las agujas y los instrumentos cortantes usados. - Las precauciones se deberán adoptar durante y tras su utilización, al limpiarlos y en su eliminación. - Una vez utilizadas, las agujas no deben ser sometidas a ninguna manipulación. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado. - Realización del curso especifico de uso y manejo dispositivos de bioseguridad . - Utilización para la asistencia a domicilios de contenedores de bioseguridad estilo petaca. - Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar tipo pinzas portaagujas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - Utilice guantes de protección y en aquellas técnicas que lo permita, doble guante. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria (contenedor de bioseguridad portátil) - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abnadonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plático de los cubos de la barasura etc. - Durante el proceso de manipulación de instrumentos corto punzantes preveer los posibles movimientos involuntarios que pueda realizar el paciente provocando el pinchazo o corte accidental.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe de la siguiente forma: 1) Proceder al tratamiento inmediato: - En caso de exposiciones percutáneas retirar el objeto con es que se ha producido el corte y/o pinchazo, limpiar la herida con agua corriente sin restregar, permitiendo a la sangre fluir libremente durante 2-3 minutos. Inducir el sangrado si fuese necesario. - En caso de exposición cutánea proceder al lavado con abundante agua y jabón. - En caso de exposición a mucosa no ocular proceder al lavado con abundante agua. - En caso de exposición a mucosa ocular irrigar con suero fisiológico o en su defecto con agua limpia. 2) Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Manipulación y manejo de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, etc.	- Extremar las precauciones durante el uso, manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - No eliminar los sistemas de protección con los que cuenta los dispositivos de bioseguridad. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado. - Nunca se dejarán estos objetos cortantes o punzantes abandonados sobre una superficie, ya que existe riesgo de que otros trabajadores puedan accidentarse. - Ello es especialmente necesario tras intervenciones realizadas junto al lecho del enfermo (p.ej. toracocentesis, extracción de muestras de sangre arterial para gases, intervenciones cirugiaetc.), ya que el individuo que maneja un instrumento conoce mejor la situación y cantidad del equipo utilizado, evitando así el riesgo de exposición a otros trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalgan los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos corto-punzantes, y a una altura adecuada qeu permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación del documento 'Comunicación de Accidente de Trabajo e Incidentes (CATI)' del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Mando Intermedio/trabajador/a		Acción Continua			
Utilización inadecuada de los contenedores de seguridad	- Debe escoger los adecuados en tamaño y anchura de boca para los objetos a desechar. - No llenarlos demasiado (no supererar el 80%de su capacidad), para evitar que sobresalgan o atraviesen los mismos. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Debe colocarlos a una altura que permita ver bien la abertura.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Antes de que se llenen debe cerrarse y gestionar su retirada.						

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

-Potencial uso inadecuado de piezas o herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que esar construidas con materiales resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.- La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero que no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA							
Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso inadecuado de equipos electromédicos	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se Prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar en su uso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES							
-Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	-En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Escalera de mano, Andamios							
Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL							
Uso de escaleras manual o medios auxiliares inapropiados.	Previo al uso de escaleras de tijera se comprobará que los elementos de seguridad que impiden su apertura al ser utilizadas están debidamente ancladas. - Fije la escalera de forma segura con puntos de apoyo antideslizante para evitar que la escalera resbale por su base o por su parte superior. - Antes de cada utilización se deberá comprobar el estado de las mismas (peldaños ,tacos antideslizante travesaños, etc.), asegurando que reúnan las condiciones de seguridad suficientes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Uso de escaleras manual o medios auxiliares inapropiados.	-En la adquisición de escaleras de mano, se recomienda adquirir aquellas que dispongan de marcado EN-131	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- No situar la escalera detrás de una puerta que previamente no se ha cerrado y se ha asegurado que no podrá ser abierta accidentalmente. - Limpiar de objetos las proximidades del punto de apoyo de la escalera. - No situarla en lugar de paso para evitar todo riesgo de colisión con peatones o vehículos y en cualquier caso balizar o situar una persona que avise de la circunstancia. - La superficie deben ser planas, horizontales, resistentes y no deslizantes. - No situar una escalera sobre elementos inestable o móviles (cajas, bidones, plancha) etc. - La inclinación de la escalera deberá ser tal que la distancia del pie a la vertical pasando por el vértice esté comprendida entre el cuatro y el tercio de su longitud, correspondiendo una inclinación comprendida entre 75,5 grados y 70'5 grados. - El ángulo de abertura la escalera de tijera debe ser de 30 grados como máximo, con la cuerda que une los dos planos extendida o el limitador de abertura bloqueada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- La escalera debe sobrepasar al menos en 1 metro de apoyo superior. - Previo a la colocación de la misma se comprobará la estabilidad de la superficie de apoyo. - Se procederá a la inmovilización de la parte superior de la escalera por medio de cuerda, ganchos, sistemas de anclajes de acuerdo a la superficie de apoyo . - Se comprobará que las zapata están en buen estado y son adecuadas al tipo de superficie (suelo):	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similar. - Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete bien los pies. - Las suelas deben estar limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. - El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma teniendo libres las manos y utilizándolas para subir o bajar los escalones. Cualquier objeto a trasportar se debe llevar colgado al cuerpo o cintura.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Siempre que no se pueda utilizar una plataforma de trabajo se utilizará escalera siguiendo las siguientes indicaciones: Si los pies están a mas de 2 metros del suelo, utilizará arnés de seguridad. La utilizará un única persona prohibiéndose subir o permanecer en ella dos o más trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No deben utilizarse para otros fines distintos de aquellos para los que ha sido construidas. Así , no se deben utilizar escaleras dobles como simples. - Tampoco se deben utilizar en posición horizontal para servir de puentes, pasarelas o plataformas. - Por otro lado no deben utilizarse para servir de soportes a un andamiaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos: 1. Peldaños flojos, mal ensamblado, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas.	Mantenimiento		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	2. Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo. 3. Defectos en elementos auxiliares (polea, cuerdas, etc) necesarios para extender la escalera.						
	Si necesita alcanzar objetos en altura no use nunca sillas, mesas, papeleras o taburetes, sino que debe usar escaleras de mano y comprobar que están en perfecto estado, no subirse en los últimos peldaños, tener una mano libre para sujetarse y no intentar nunca alcanzar objetos alejados de la escalera, sino que debe bajarse, desplazarla y volver a subir. El ascenso y descenso se realizará siempre de frente. Se debe utilizar calzado con suela antideslizante. - Se comprobará previamente que la superficie de apoyo de la escalera tenga la resistencia y estabilidad necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S asignados para uso personal

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Ausencia de zonas específicas para almacenamiento deequipos de protección individual. Desconocimiento de normas de uso (incluyendo los riesgos para los que el fabricante garantiza su protección) y mantenimiento de los mismos.	-Disponer de un lugar determinado para el almacenamiento adecuado de los equipos de protección y verificar que se limpian y se comprueba su buen funcionamiento, si fuera posible con anterioridad y, en todo caso, después de cada utilización, reparando o sustituyendo los equipos defectuosos antes de un nuevo uso.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S disponibles para riesgos determinados

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

No disponer de equipos de protección individual o disponer de equipos de protección individual inadecuados.	Dotar al trabajador/a de protector respiratorio de tipo FFP3 teniendo en cuenta las recomendaciones del fabricante del mismo en relación al tiempo máximo de uso (generalmente un solo uso se acepta como de uso	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	máximo de un turno de trabajo siempre que el equipo de protección no se contamine en cuyo caso deberá desecharse y sustituirse por otro nuevo). Dotar al trabajador/a de protector ocular marcados para campo de uso 5 según norma UNE EN 166. Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes sanitarios o guantes sanitarios estériles certificados para protección frente a contactos con agentes biológicos y agentes químicos (acordes a norma UNE EN 374-2/3 o equivalentes) con suficiente nivel de protección mecánica en su caso (norma UNE EN 388).						
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de mascarillas quirúrgicas de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de protector ocular marcado con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puños ajustables certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: MATERIALES, SUSTANCIAS O SERES VIVOS *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Subirse a material sillas, mesas, taburetes etc para alcanzar objetos para acceder a partes superiores u alcanzar objetos	Queda totalmente prohibido subirse a tales elementos para acceder a partes superiores o alcanzar objetos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.						
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarase sistemas de envasado al vacio de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.						
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros -Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. -Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Administración de fármacos peligrosos	Seguir las medidas preventivas para cada fármaco y proceso de preparación y adminsitración de fármaco peligros establecido en la guia de administación, de fármacos peligrosos disponibles en la página web del AGSNA	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIE-APQ-1 sobre almacenamiento de líquuidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ingnifgos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A CONTAMINANTES QUÍMICOS							
-Exposición a compuestos citostáticos durante las tareas de aplicación de los mismos o de manejo de residuos que los contengan. (Sólo en puestos de supervisión en los que haya actividades de este tipo).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Exposición a compuestos citostáticos durante las tareas de aplicación de los mismos o de manejo de residuos que los contengan. (Sólo en puestos de supervisión en los que haya actividades de este tipo).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de mascarilla quirúrgica o protector respiratorio con filtro tipo P2, así como de gafas de protección con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles (norma UNE EN 166)	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Protector respiratorio con filtro tipo P3. (En caso de aerosoles biológicos o citotóxicos).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El personal que realice la tarea de reconstitución/transvase de estos fármacos, deberá estar específicamente formado para la misma, y conocer el protocolo establecido de forma previa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Las excretas de los pacientes tratados con este tipo de fármacos, se deberán tratar como contaminadas, así como la ropa manchada de compuestos citotóxicos, que deberá introducirse en bolsas impermeables específicas (de autoapertura dentro de la lavadora), indicadas en el plan de residuos del Hospital, hasta su tratamiento en lavandería. En caso de derrames, se deberá realizar limpieza de la zona afectada, utilización de neutralizantes químicos, y utilización por parte del profesional de los equipos de protección individual indicados para la aplicación de fármacos citotóxicos. En caso de envío de muestras (por ejemplo, orina) a otros Servicios, se deberá etiquetar la presencia de fármacos cittóxicos en las mismas con objeto de que se apliquen medidas preventivas en este sentido.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si la aplicación es oral, no se deberá manipular el compuesto citotóxico directamente con las manos. Si el medicamento se provee en blíster, abrir este dentro de una bolsa plástica. No se deberá triturar el fármaco si no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	es dentro de una cabina de seguridad bioilógica clase II.						
	Para reconstituir/transvasar el fármaco en caso de ser necesario, hacerlo exclusivamente en cabinas de seguridad biológica clase II, preferiblemente IIB, aplicando las normas establecidas en el uso de este tipo de cabinas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se deberán eliminar los restos contaminados en contenedores estancos y aptos para material citotóxico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En las operaciones de manipulación de medicación citotóxica, utilizar preferiblemente conexiones luer-lock y envases contenedores de material plástico. En la aplicación por vía intravenosa, purgar previamente el sistema con suero fisiológico, antes de conexionar a la botella del compuesto. Se recomienda el uso de guantes de nitrilo o látex (estos últimos si el profesional no presenta alergias), NO empolvados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si las tareas que se realizan con los compuestos citotóxicos pueden generar aerosoles, utilizar protector respiratorio con filtro tipo P3.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de posibilidad de salpicaduras, utilizar gafas de protección + mascarilla quirúrgica o filtro respiratorio P2 o bien mascarilla quirúrgica con visera, así como bata impermeable con manga larga y puños ajustables.	Trabajador/a		Acción Continua			
Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos (Uso de desinfectantes diversos, manipulación de fármacos, etc).	- Ponera las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocmiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.						
	-Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotarse de gafas de protección con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras, o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles del producto.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Dotarse de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotarse de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Como mando, deberá disponer de información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Esta formación se hará de forma reglada, o bien mediante solicitud del responsable del personal a la	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	UPRL específicamente para algún tipo de producto.						
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorvente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	-Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales.						
	-El profesional deberá recibir formación específica: (Cursos: "Prevención protección de riesgos derivados de la manipulación manual de cargas", y "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Unidad Prevencion de Riesgos LaboralesErgonomía.		Acción Continua			
Riesgo: MANIPULACIÓN DE CARGAS							
Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas. Movilización de pacientes entre cama y sillón, silla de ruedas, camilla o cuarto de baño, sujección de pacientes en determinadas posturas durante el aseo de los mismos en la cama o durante la realización de curas u otras técnicas en las que se precise mantener al paciente en una postura estática determinada.	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.						
	-Durante la manipulación, si es posible (evitar riesgos añadidos como el riesgo biológico), mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas antiergonómicas. (Desplazamiento del eje de gravedad con respecto a la vertical). Mantener en todo momento una postura estable. -En la manipulación de personas, considerar que aumenta el riesgo debido a los posibles movimientos imprevistos e inesperados, informar de forma previa al paciente sobre qué se va a realizar. -En caso de manipulación de pacientes continuada (acostar pacientes en serie o levantarlos...) establecer pausas o periodos de recuperación durante la manipulación, sobre todo, si esta es repetitiva. Las pausas deberá ser preferiblemente flexibles ya que las fijas y obligatorias suelen ser menos efectivas para aliviar la fatiga.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.						

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

-Potencial rotura o derrame de muestras biológicas durante su manipulación o traslado a otros Servicios (Laboratorio, Anatomía Patológica, etc.).	En el caso de traslado de tubos de muestras, estos deberán depositarse en una gradilla de seguridad, y no sueltos en una batea. La gradilla se situará dentro de un recipiente que pueda retener fugas o derrames y asegure una protección adicional. En el recorrido, se deberá emplear una ruta que evite en lo posible el contacto con el público (ascensores de servicioi). Para la manipulación de material biológico se deberán utilizar guantes de uso sanitario preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2,388). Si algún tubo se rompe, se deberá evitar tocar los restos directamente con las manos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Atención a casos en investigación, probables o confirmados de coranovirus	El profesional deberán llevar un equipo de protección individual para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya bata resistente a líquidos, mascarilla, guantes y protección ocular anti salpicaduras. Seguir la actuaciones establecedas en el último protocolo vigente para la atección de casos en investigación,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	probables o confirmados a coranovirus Seguir las medidas de aislamiento establecido por el servicio de medicina prventiva (puesta y retirada de Equipos de portección, medidas higénicas sanitarias etc) del AGSNA.						
	Utilización de mascarilla con una eficacia de filtración equivalente a FFP2 ó FFP3. (FFP3 especialmente en aquellas técnicas que puedan generar aerosoles.) Utilización de gafas de protección EN 166 campo3 ó 5 (especialmente en aquellas técnicas que puedan generar aerosoles.) y/o pantalla facial según indicaciones del servicio de medicina preventiva y/o epidemiología Utilización de guantes de nitrilo. Utilización de bata quirúrgica impermeables.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Tras la asistencia al paciente, el equipo de protección individual (EPI) que use el personal sanitario se retirará en el interior de la estancia o habitación a excepción de las gafas y la mascarilla, que se retirarán fuera de la misma. Las gafas y la mascarilla se introducirán en una bolsa hermética y se llevarán de vuelta al centro de salud del que dependa el equipo y se eliminarán como residuo biosanitario de clase III o se reprocesarán, según el caso.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Las muestras respiratorias con el frotis orofaríngeo y/o un frotis nasofaríngeo. Para la realización de los frotis se debe emplear el equipo de protección individual para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya bata resistente a líquidos, mascarilla FFP2, guantes y protección ocular anti salpicaduras. Se preparará la muestra para su envío al laboratorio en la misma habitación donde se encuentre el paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Se limpiará la parte externa del tubo que contiene la muestra con un desinfectante de superficies o una toallita impregnada en desinfectante.						
	La muestra será considerada de categoría B y deberá ser transportada en triple envase según la norma UN 3373 (instrucción de embalaje P 650)	Trabajador/a		Acción Continua			
	El personal que intervenga en el transporte deberá ser informado previamente y deberá utilizar el Equipo de Protección Individual adecuado (bata resistente a líquidos, mascarilla FFP2, guantes y protección ocular anti salpicaduras).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se pondrán a disposición de los trabajadores equipos de protección individual que complan con los siguientes requisitos: - Marcado autofiltrantes: FFP2 o FFP3 UNE-EN 149 (Mascarilla autofiltrante) - Guantes de protección EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): Bata, delantal UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) -Gafas montura integral montura UNE EN 166 : campo de uso 3, 4 o 5 -Pantalla facial Marcado en Montura: Campo de uso 3	Dirección del AGSNA/ Directivo Responable PRL		Acción Continua			
-Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación y exploración de pacientes en técnicas invasivas, (realización de cistoscopias, biopsias, durante intervenciones quirúrgicas en general, canalización de vías urinarias mediante sondaje uretral, flujometrías, cura de heridas, etc.) así como durante la realización de diversas técnicas. Retirada y/o medición de drenajes quirúrgicos,	-Controlar que se pone a disposición de los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga con puños ajustables. -Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de mascarilla quirúrgica y gafas de seguridad marcadas con campo de uso "3" según norma UNE EN 166. -Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
extracción de muestras de sangre, aplicación de medicación por vía parenteral, colocación de sondajes, aspiración de secreciones, cambio de bolsas de colostomía, lavado de material utilizado, etc.	preferentemente certificados frente al riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374-2,388).						
	-El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados, colocación de compresas alrededor de la sonda, sujección de la conexión de jeringa con catéter vesical si se va a aplicar presión ...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374-2, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con gafas de seguridad, o bien mascarilla con visera incluida. Si se prevé la posibilidad de salpicaduras sobre el cuerpo, se utilizará bata impermeable de manga larga. (Guantes por debajo de la manga).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si durante la realización de tareas la ropa del profesional se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías previas, cistostomías...). Informar al paciente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374-2,388). Si algún contenedor de restos biológicos (drenaje) se rompe, o desprende, se deberá evitar en lo posible tocar los restos directamente con las manos.						
	-Si previo a la realización de las tareas se observa la presencia de restos biológicos en la ropa, cama o camilla del paciente, proceder a la manipulación de los mismos con cuidado, retirándose la ropa y colocándose ropa limpia en el caso de sábanas. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (UNE 374-2,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL exposición a agentes biológicos por punción, o corte, durante la realización de técnicas	- Deberá adaptarse en posible, la utilización de dispositivos de bioseguridad, preferentemente pasivos,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
invasivas tales como abordaje quirúrgico en determinadas estructuras anatómicas,	que eliminan el riesgo en su origen y no requieren de actuación específica del profesional para ello. (Integración de los avances tecnológicos en materia de prevención de riesgos laborales según establece el art. 15 del R.D. 31/1995.						
	-Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de guantes sanitarios o guantes sanitarios estériles preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE EN 388,374-2).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante la realización de suturas, se recomienda realizarlas preferentemente con el apoyo de material auxiliar (portaagujas y pinzas de Pean o de disección, o cualquier otro tipo que el profesional considere apropiado), en vez de realizarse de forma manual. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. -En las tareas de extracción de muestras, antes de proceder a obtener la muestra, el profesional, deberá informarse de las características del paciente. (Necesidad de inmovilización, necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El profesional responsable de la eliminación de objetos cortantes/punzantes evitará que quedan estos fuera de su supervisión directa. Se extremarán las precauciones durante el uso y manipulación de objetos cortantes/punzantes, con objeto de evitar accidentes en sí mismo y/o en otros profesionales. Para la eliminación de objetos cortantes/punzantes, así como objetos potencialmente biocontaminados, se utilizarán los contenedores específicos, no llenándose por encima del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	75% de su capacidad. Si se observan objetos que sobresalen de los mismos, el profesional se abstendrá de reintroducirlos de forma manual (mejor hacerlo mediante una pinza o herramienta auxiliar). Se recomienda que sea el profesoinal que utilizó los objetos, el que se encargue de su correcta eliminación, puesto que es el mejor conocedor de su contenido.						
	-Deberán manipularse con precaución los restos de intervenciones, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción en contenedores adecuados de este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos, (pinzas) y eliminarse en un contenedor adecuado. En este segundo caso, se pondrá en conocimiento de la UPRL el incidente indicando lugar, fecha, y turno donde se ha encontrado el objeto. (Base de datos de "objetos perdidos" con información periódica a las direcciones Gerencia, médica y de enfermería).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, con objeto de evitar movimientos bruscos e imprevistos. (Pacientes conscientes). -Es especial, durante las tareas de apoyo en determinadas intervenciones (hemostasia ante sangrado importante, y presencia de estructuras anatómicas a proteger -por ejemplo asas intestinales- de una posible punción, mientras el compañero de intervención realiza la sutura con dificultades de observar de forma directa los dedos del propio profesional), se deberá prestar especial cuidado a la hora de dirigir la aguja, haciéndolo en lo posible hacia zonas donde no es probable que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	encuentren los dedos o mano del profesional.						
-Realización de tareas diversas que generen aerosoles con contenido biológico (vaciado de jeringas a presión, compresión de cavidades orgánicas con contenido biológico, etc).	-Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de protector respiratorio con filtro tipo P3. -En el desarrollo de técnicas de trabajo, se evitará en lo posible realizar procedimientos que generen aerosoles de tipo biológico en medio ambiente respirable. Si se ha de vaciar contenedores con líquidos biológicos a presión, intentar realizarlo de forma suave, de manera que se eviten sobrepresiones que al atravesar orificios de pequeño calibre generen la presencia de aerosoles. -En caso de prever la exposición a aerosoles de carácter biológico, el trabajador utilizará un protector respiratorio con filtro tipo P3 en las tareas a realizar en la zona, hasta que cese el riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si se extraen líquidos de viales a presión diferente de la atmosférica, envolver la aguja y el tapón del recipiente con un algodón, empapado en un desinfectante apropiado antes de retirar la aguja del tapón del frasco.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto debido a la existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario o guantes estériles de uso sanitario preferentemente certificados para la protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388). -El uso de guantes será obligatorio: -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. -Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos...						
	-Desechar en lo posible levantar apósitos de heridas directamente con las manos (durante el pase de sala, por ejemplo).	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial realización de tareas de intervenciones quirúrgicas y manterial quirúrgico defectuoso.	-Establecer un programa de revisión de material quirúrgico de tal modo que se sustituya aquel cuyo estado pueda generar algún riesgo a los profesionales que lo han de utilizar. -En caso de detección de material defectuoso, comunicar inmediatamente la situación para su sustitución inmediata al jefe de servicio y supervisor de quirófano.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial exposición a agentes biológicos por punción, o corte, durante la realización de técnicas invasivas tales como toma de muestras para cultivo, biopsias de piel, cura y sutura de heridas, drenaje de pequeños abcesos, aplicación de tratamientos por vía parenteral, (botox...) aplicación de anestesia local mediante punción, .durante la realización de tareas de extracción de muestras de sangre, cura de heridas, manipulación de objetos cortopunzantes durante la realización de curas y diversas técnicas de cirugía menor, y otras técnicas donde se utilicen objetos corto-punzantes potencialmente biocontaminados, aplicación de vacunas, realización de pruebas de alergia cutáneas, (lancetas), tratamientos farmacológicos por vía parenteral, etc. Posible existencia de objetos cortantes o punzantes perdidos en diversas zonas del área de	-Deberá adaptarse en posible, la utilización de dispositivos de bioseguridad, preferentemente pasivos, que eliminan el riesgo en su origen y no requieren de actuación específica del profesional para ello. (Integración de los avances tecnológicos en materia de prevención de riesgos laborales)	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
trabajo. etc...							
	-Controlar que se pone a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de guantes sanitarios o guantes sanitarios estériles preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE EN 388,374-2). Se recomiendan de forma preferente los guantes de látex o nitrilo. -Durante la realización de suturas, estas deberán realizarse preferentemente con el apoyo de material auxiliar (portaagujas y pinzas de Pean o de disección, o cualquier otro tipo que el profesional considere apropiado), en vez de realizarse de forma manual. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. -En las tareas en las que se apliquen técnicas invasivas, antes de proceder a la realización de la técnica, el profesional, deberá informarse de las características del paciente. (Necesidad de inmovilización, necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El profesional responsable de la eliminación de objetos cortantes/punzantes evitará que quedan estos fuera de su supervisión directa. Se extremarán las precauciones durante el uso y manipulación de objetos cortantes/punzantes, con objeto de evitar accidentes en sí mismo y/o en otros profesionales. Para la eliminación de objetos cortantes/punzantes, así como objetos potencialmente biocontaminados, se utilizarán los contenedores específicos, no llenándose por encima del 75% de su capacidad. Si se observan objetos que sobresalen de los mismos, el profesional se abstendrá de reintroducirlos de forma manual (mejor hacerlo mediante una pinza o herramienta auxiliar). Se recomienda que	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	sea el profesoinal que utilizó los objetos, el que se encargue de su correcta eliminación, puesto que es el mejor conocedor de su contenido.						
	-Cuando las condiciones lo permitan, y en situaciones donde se prevea que aumenta significativamente la posibilidad de accidentes por punción o corte y/o sus posibles consecuencias, se recomienda utilizar guantes de doble grosor o doble guante, para disminuir las posibles consecuencias de un corte o punción. -Deberán manipularse con precaución los restos de intervenciones, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción en contenedores adecuados de este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos, (pinzas) y eliminarse en un contenedor adecuado. En este segundo caso, se pondrá en conocimiento de la UPRL el incidente indicando lugar, fecha, y turno donde se ha encontrado el objeto. (Base de datos de "objetos perdidos" con información periódica a las direcciones Gerencia, médica y de enfermería).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, con objeto de evitar movimientos bruscos e imprevistos. (Pacientes conscientes).	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas que implican la posibilidad de salpicadura de restos biológicos y ausencia de taquillas sin separación entre ropa de calle y ropa de trabajo. Potencial desconocimiento de procedimiento de entrega, recogida, e higienización de ropa de trabajo).	-Dotar al Centro de taquillas en las que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo, para uso del personal que realiza atención directa a pacientes y que presente riesgos de contaminación de la ropa de uso con productos biológicos . (Art. 7 R.D. 664/1997)	Dirección Gerencia		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas que implican la posibilidad de salpicadura de restos biológicos y ausencia de taquillas sin separación entre ropa de calle y ropa de trabajo. Potencial desconocimiento de procedimiento de entrega, recogida, e higienización de ropa de trabajo).	-Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en el propio centro de trabajo en caso de contaminación. Esta medida incluye también la dotación de calzado adecuado. -Asignar taquillas en las que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo a personal que realiza atención directa a pacientes y que presente riesgos de contaminación de la ropa de uso con productos biológicos . (Art. 7 R.D. 664/1997). -El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas. -Cuando sea necesario transportar la ropa sucia y equipos de protección frente a riesgos biológicos a distintos centros, se debe transportar en envases cerrados y dispuestos a tal efecto.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Ausencia de aplicación de precauciones universales por parte del profesional. Por ejemplo, no uso de guantes en determinadas técnicas que pueden provocar contacto con material biológico, etc.	-Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que la sangre y otros fluidos corporales deben considerarse potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas. -El uso de guantes será obligatorio: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre.						
	-En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo de los pacientes. El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Atención directa a pacientes que sean portadores de organismos patógenos transmisibles por vía aérea. (TBC, gripe aviar, etc.).	-Deberá disponerse de un procedimiento sobre pautas a seguir para los distintos tipos de aislamiento a que deban ser sometidos los pacientes en base a la existencia o sospecha de determinadas patologías transmisibles, o bien en base al estado inmunológico del propio de estos	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	(aislamientos inversos). Este procedimiento deberá ser conocido por todos los responsables de cada uno de los Servicios/Unidades del Centro. -Controlar que se dota a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección ocular de montura integral, (considerar la necesidad de gafas de frontal plano y que permitan el uso de gafas graduadas bajo las mismas) y protector respiratorio con filtro tipo P3.						
	-Ante sospecha de paciente con patología transmisible por vía aérea (partículas) se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente una mascarilla quirúrgica o de tipo P2. En caso de duda razonable, el profesional podrá determinar de forma preventiva el uso de equipos de protección individual. (Uso de mascarillas con protector respiratorio tipo P3, y gafas de protección marcadas con campo de uso "5" según norma UNE EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección ocular marcadas con símbolo de campo de uso "5" según norma UNE EN 166, y protector respiratorio con filtro tipo P3.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotitas (gotitas de Pflugge).	Dotarse de protector respiratorio con filtro tipo P3 y gafas de protección ocular para atender a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. Seguir las indicaciones de aislamiento, en su caso, establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva. Dirigirse a este Servicio en caso de desconocimiento de las mismas. Siempre que la atención se realice a menos de 1,5 metros	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección y mascarilla con filtro P3 o en ausencia de esta, mascarilla quirúrgica y gafas de protección.						
-Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas de asistencia a pacientes (colaboración en la realización de técnicas invasivas con otros profesionales, recogida de muestra biológicas, así como de otras técnicas que puedan generar salpicaduras de restos orgánicos.	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de mascarilla quirúrgica y gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. -Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente certificados frente al riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374-2,388).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374-2, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En las tareas de colocación de bolsas de diuresis o uso de botes para la obtención directa de muestras de orina (consulta de pediatría), guardar especial precaución, utilizando guantes de uso sanitario (preferentemente certificados frente al riesgo biológico). Utilizar gafas de protección y mascarilla en el caso de niños pequeños que pueden comenzar a orinar sin previo aviso.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si durante la realización de tareas la ropa del profesional se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	podido ver afectada.						
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388,455). Si algún contenedor se rompe, se deberá evitar en lo posible tocar los restos directamente con las manos	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL exposición a agentes biológicos por punción, o corte, durante la ayuda a otros profesionales en la realización de tareas de extracción de muestras de sangre, cura de heridas, ayuda en la manipulación de objetos cortopunzantes durante la realización de curas y diversas técnicas de cirugía menor, y técnicas donde se utilicen objetos corto-punzantes potencialmente biocontaminados, realización de pruebas de alergia cutáneas, (lancetas), tratamientos farmacológicos por vía parenteral... Posible existencia de objetos cortantes o punzantes perdidos en diversas zonas de plantas de hospitalización.	-Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de guantes sanitarios o guantes sanitarios estériles preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE EN 388,374-2). -Poner a disposición de los profesionales medios materiales para la utilización de dispositivos de bioseguridad, preferentemente pasivos, que eliminan el riesgo en su origen y no requieren de actuación específica del profesional para ello.(Integración de los avances tecnológicos en materia de prevención de riesgos laborales).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Para el llenado de tubos de muestras para analítica tras la punción, asegurarse que se utiliza por parte de otros profesionales campana extractora siempre que sea	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	posible. Si lo anterior no es posible, y se requiere apoyo para esta tarea, solicitar que de forma previa al profesional que ha realizado la extracción que retire el dispositivo punzante eliminándolo de forma directa en contenedor adecuado. Tras lo anterior, recibir la jeringa SIN AGUJA, proceder a verter el contenido de la misma suavemente en cada tubo de muestras, habiendo retirado previamente su tapón y prestando especial atención en rellenarlo hasta el nivel indicado en el tubo (importante para evitar alteraciones en los resultados de la analítica), para posteriormente proceder a la colocación de nuevo del tapón presionando y girando el mismo, asegurándose de que este queda cerrado de forma correcta.						
	-El profesional responsable de la eliminación de objetos cortantes/punzantes evitará que quedan estos fuera de su supervisión directa. Se extremarán las precauciones durante el uso y manipulación de objetos cortantes/punzantes, con objeto de evitar accidentes en sí mismo y/o en otros profesionales. Para la eliminación de objetos cortantes/punzantes, así como objetos -Deberán manipularse con precaución los restos de intervenciones, utilizando preferentemente pinzasauxiliares para la recogida e introducción en contenedores adecuados de este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse extrema precaución.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, con objeto de evitar movimientos bruscos e imprevistos. -Previo a la realización de tareas de rasurado, la auxiliar de enfermería deberá recabar información del personal sanitario que atiende al paciente acerca de la existencia	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de patologías en el paciente que impliquen adoptar medidas preventivas específicas encaminadas a eliminar o disminuir el riesgo de transmisión a profesionales. Todo lo anterior, no implica que no deban aplicarse las precauciones universales en todos los casos.						
Rellenar jeringas de muestras para gasometría arterial utilizando para ello jeringas de uso normal con aguja introduciendo la aguja a través del cono de la jeringa para gasometría (cuando se solicita analítica de sangre venosa y gasometría de sangre arterial, o bien para analítica "normal" en pacientes con venas difícilmente accesibles para extracción, a veces se realiza por parte del personal de enfermería o médico una sola punción en arteria rellenando los tubos de muestra para analítica, pero necesitando que la muestra para gasometría se introduzca en la jeringa específica para gasometría)	La práctica de rellenar jeringas para muestras de gasometría directamente desde la jeringa utilizada para la extracción SIN RETIRAR LA AGUJA está totalmente desaconsejada, al generar un riesgo elevado de accidentes por punción o salpicadura. Es preferible realizar una punción específica para la muestra destinada al análisis de gasometría en sangre arterial directamente con la jeringa de gasometría y otra para el resto de muestras.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga mental, durante la toma de decisiones, etc.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales	Dirección del AGSNA/ Directivo Responable PRL	Ténico de Ergonomia y Psicosociología de referencia (Complejo hospitalarioTorrecardenas)	10/12/2019	10/12/2021		
	Aplicar las medidas indicadas en la ultima evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Dirección UGC	Informe vigente elaborado la Unidad de prevención (Técnico de Ergonomía y Psicosocilogía de referencia. Hospital de Torrecardenas)	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa. - No se deberán llevar a cabo conductas tales que puedan ser consideradas como conductas de acoso. Entre ellas, a título de ejemplo y sin ánimo excluyente ni limitativo, se relacionan las siguientes conductas: 1. Dejar a la persona de forma continuada sin ocupación efectiva, o incomunicada, sin causa alguna que lo justifique. 2. Dictar órdenes de imposible cumplimiento con los medios que se le asignan. 3. Ocupación en tareas inútiles o que no tienen valor productivo. 4. Acciones de represalia frente a personas que han planteado quejas, denuncias o demandas frente a la organización, o frente a las que han colaborado con quienes reclaman. 5. Insultar o menospreciar repetidamente a una persona. 6. Reprenderlas reiteradamente	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición del los trabajadores del AGSNA el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el	Dirección del AGSNA/ Directivo Responable PRL	Técnico de Ergonomía y Psicosocilogía de referencia. Hospital de Torrecardenas)	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	desarrollo contemplado en el mismo.						

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.						

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida,respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida,respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ASPECTOS DE LA ORGANIZACIÓN *Riesgo:* OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Sufrir agresiones físicas y/o verbales por parte de usuarios, acompañantes de usuarios, etc.	Si la violencia persiste aún tomando estas medidas: - Dar por finalizada la entrevista (no conviene prolongarla demasiado). - Localizar una forma de huida, detectando los elementos del mobiliario que puedan dificultar la salida. - Usar si se tiene el timbre de alarma. - Preparar la salida y salir.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir las actuaciones establecidas en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los Profesionales del Servicio Andaluz de Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Recomendaciones: La información que nos puede alertar ante la aparición de una situación conflictiva la vamos a recibir a través tanto del lenguaje verbal, como no verbal, siendo este el que nos va a dar la información mas fiable, por lo que debemos estar atentos a este tipo de información. 1. Verbal: tono alto, insultos, palabras groseras, ... Contenido del discurso coaccionante, solicitudes poco razonables y sin sentido,... 2. No verbal: Contracción de músculos de la cara (labios, maseteros), tensión muscular, apretar los puños, señalar con el dedo. Cambios de postura repentinos y sin	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	finalidad concreta. Cabeza en flexión, mirada directa, fija, mantener el contacto ocular de forma prolongada. Conducta destructivas de objetos. Pueden existir casos de incongruencia entre lo verbal, utilizando un lenguaje "excesivamente" calmado, correcto, incluso halagador (atención a la ironía) y lo expresado a nivel no verbal, debiendo prestar atención a este último						
	- Se ha de tener en cuenta que la comunicación es bidireccional y el profesional capta, pero también transmite información a su interlocutor mediante los dos tipos de lenguaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Las recomendaciones de como actuar serán entre otras: - Mantener el equilibrio emocional y no responder a las provocaciones, lo que conlleva el control de los sentimientos negativos que se pueden generar en una situación conflictiva, así como intentar mantener el control y no entrar en provocaciones que pueden llevar a situaciones de gran agresividad. - Mantener la conversación en tono afable y profesional, el tono frío y cortante puede aumentar la conflictividad. - Intentar explicar con detalle y lenguaje asequible para el interlocutor, las razones por las que no se pueden cumplir sus expectativas. - El trato con el paciente debe transmitir firmeza pero evitando la prepotencia.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si pese a lo anterior la tensión aumenta, se debe orientar la conversación: - Intentar reconducir al usuario hacia el estado de ánimo más tranquilo del profesional, para lo que se precisan habilidades de comunicación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Facilitar el liberar la tensión emocional del usuario: permitirle hablar para que explique sus sentimientos, dudas, expectativas no cumplidas,.., manteniendo una escucha activa. - Reconocer y admitir las posibles deficiencias propias y/o de la organización, puede hacer que disminuya la tensión emocional del paciente y poder reconducir la situación. - Intentar encontrar puntos comunes, señalando aquello en lo que estamos de acuerdo con él. - Posibilitar la intervención de otro profesional que pueda colaborar a solucionar el motivo que ha generado la tensión. - Manifestar los propios sentimientos al paciente, sobre todo cuando hay dificultades para controlar las propias emociones. Se puede hablar de sentimientos de tristeza, malestar que ha generado el incidente.						
	Es importante evitar transmitir las siguientes señales: VERBALES: - Estilos de comunicación que generen hostilidad: desinterés, frialdad, menosprecio, impaciencia. - Evitar usar amenazas, coacciones, insultos. - Evitar quitar importancia a las quejas o las críticas. - Evitar transmitir información que no sea real y/o proponer acuerdos que no se puedan cumplir. NO VERBALES: - Evitar señales que se puedan valorar como desafío, hostilidad, amenaza (ponerse en pie en oposición frontal, cruzar los brazos, señalar con el dedo..) - Evitar el contacto ocular prolongado (puede interpretarse como agresivo y desafiante). - Evitar movimientos rápidos y evitar dar la espalda.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Sufrir agresiones físicas y/o verbales por parte de usuarios, acompañantes de usuarios, etc.	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de formación ante situaciones conflictivas. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Falta de comprobación de aptitud del trabajador, falta de reconocimiento médico y/o falta de seguimiento de recomendaciones establecidas.	- Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Cualificación y Aptitudes profesionales							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
- Manipulación de arcos quirúrgicos. Ausencia de certificación de formación a la que se refiere el art. 14 del R.D. 1891/1991, así como formación de segundo nivel a la que se refiere el art. 6.2 del R.D. 1976/1999 en relación a la práctica de técnicas de radiología intervencionista -formación de segundo nivel- (en el caso de especialistas en Radiología, se requiere petición de la certificación de los conocimientos disponibles al C.S.N., en el resto de especialistas, se requiere la realización de la formación específica impartida por una entidad homologa por el C.S.N.).	En relación a la formación necesaria, se deberán seguir las indicaciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia para cada categoría profesional.	Dirección Gerencia		Acción Continua			
	Caso de establecerse la necesidad de este tipo de formación por parte del Servicio de Protección Radiológica de referencia, los profesionales deberán recibir formación específica indicada, impartida por una entidad homologada por el Consejo de Seguridad	Dirección Gerencia		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Nuclear.						

Fuente: Organización Preventiva, Seguridad Integrada

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del Servicio Andaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	Llevar a cabo las actuaciones contemplados en ellos así como las instrucciones, comunicaciones, restricciones, pautas y/o recomendaciones que en los mismos de contemplan o fruto del desarrollo de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Falta de seguimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, comunicará a la dirección a través de la Dirección Económica Administrativa, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.						
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	- Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones o adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Formación

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE POR FALTA DE FORMACION

Ausencia de formación específica sobre los riesgos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley de prevención de riesgos laborales	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los profesionales que ocupen este puesto realizarán los siguientes cursos específicos en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:Curso básico en PRL; Control de situaciones conflictivas; Prevención de Riesgo Biológico, accidentes con riesgo biológico, Curso productos químico;Curso de riesgos Uso de Pantallas de PVD; Seguridad Vial; Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout; Actuaciones a seguir en caso de emergencia. Plan de Autoprotección .Curso Riesgo Oficina, curso de manejo de equipos de extinción de	Dirección UGC	Plan de formación de Formación del AGSNA en materia de prevención de riegos laborales. Plan de formación del AGSNA	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	incendios, plan de agresiones a profesionales del SAS, Curso de riesgo,Curso específico de movilización de pacientes,Curso Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo u otra discriminación de la Junta de Andalucía, Curso citostáticos Riesgo oficina etc.						
	Los trabajadores que ocupan este puesto, deberán haber cursado en base a los riesgos detectados en su puesto de trabajo y entorno, los siguientes cursos específicos del Servicio Andaluz de Salud en materia de PRL: Curso básico en PRL; Control de situaciones conflictivas; Prevención de Riesgo Biológico, accidentes con riesgo biológico, Curso productos químicos;Curso de riesgos Uso de Pantallas de PVD; Seguridad Vial; Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout; Actuaciones a seguir en caso de emergencia. Plan de Autoprotección .Curso Riesgo Oficina, curso de manejo de equipos de extinción de incendios, plan de agresiones a profesionales del SAS, Curso de riesgo,Curso específico de movilización de pacientes,Curso Prevención del Acoso Laboral, Sexual y por Razón de Sexo u otra discriminación de la Junta de Andalucia, Curso citostáticos,Curso riesgos en la oficina etc	Trabajador/a	Plan de formación de Formación del AGSNA en materia de prevención de riegos laborales. Plan de formación del AGSNA	Acción Continua			
Fuente: Información, Participación y Consulta *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Falta de participación	Los trabajadores tienen el derecho y la obligación a participar con la empresa en las cuestiones relacionadas con la prevención de riesgos en el trabajo (arts. 18 y 29 Ley 31/95 de PRL). Dicha participación será realizada a través de los delegados de prevención (representantes de los trabajadores con funciones específicas en PRL), los cuales entre otras tienen asignadas funciones tales como:	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Colaborar en la difusión de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales. - Aportar informes al comité de seguridad y salud. - Acompañar a los técnicos integrantes de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales a las visitas a los distintos centros de trabajo. - Colaborar con la dirección en la mejora de la acción preventiva. - Promover y fomentar la cooperación de trabajadores en la ejecución de la normativa sobre PRL - Hacer llegar a los trabajadores los acuerdos aprobados en el comité de seguridad y salud.						

Puesto de Trabajo: **P0091 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS DIGESTIVO**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia		Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Sanitaria Norte de Almería.						

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.						
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Helicobacter, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Colectivos especialmente protegidos							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:						

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0095 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS NEUMOLOGÍA 1**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia		Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Sanitaria Norte de Almería.						

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.						
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.						
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Colectivos especialmente protegidos							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:						

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0097 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: INCENDIOS							
Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia		Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Sanitaria Norte de Almería.						

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.						
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual:	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas,	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).						
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.						
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.						
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.						
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en	.						

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.							
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.						

Puesto de Trabajo: **P0189 - A.E CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.						
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características fisicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
Fuente: Instalaciones eléctricas							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos *Riesgo:* CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN							
-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...),	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS *Riesgo:* EXPOSICION A FÁRMACOS							
Manipulacion de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	medicamento.						

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.						
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.						
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.						
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	aerosolterapia).						
	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas							
Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES							
Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.						
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455),	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Productos químicos - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Organización:						

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.						

Puesto de Trabajo: **P0224 - CELADOR MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	como: limpieza, mantenimiento, etc.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. - Asegurar la sujeción estable de todos los elementos articulados de las mismas tales como reposa cabezas, articulaciones de pies, bandejas etc. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
cardiorespiratorias en pacientes.	descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Transportadores mecánicos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS O MATERIALES

Utilización de transpaleta y/o elementos auxiliares para la manipulación de cargas (carros para el transporte de mercancías, ropa, bandejas, etc.)	.						
	- Asegurarse que el equipo, transpaleta o plataforma es la adecuada para la carga que debe soportar y que está en buen estado. - Asegurarse que las cargas están perfectamente equilibradas, calzadas o atadas a sus soportes. - Durante el uso de transpaletas y para la elevación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	cargas, introducir las horquillas por la parte más estrecha de la paleta hasta el fondo por debajo de las cargas, asegurándose que las dos horquillas están bien centradas bajo la paleta. - Durante el uso de la transpaleta, carros de mercancías el trabajadores es obligatorio el uso de zapatos de seguridad EN 345 y guante de protección frente de riesgo mecánico EN 388.						
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Utilización de transpaleta y/o elementos auxiliares para la manipulación de cargas,(carros para el transporte de mercancías, ropa, bandejas, etc.) , botellas de oxígeno, etc	-Utilización de guantes de protección UNE- EN 388. -Utilización de zapatos con punteras de seguridad UNE ISO 20346.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar verificaciones periódicas de los distintos elementos que componen el equipo de trabajo, asegurando un correcto funcionamiento del mismo, principalmente de su sistema de rodamiento, funcionamiento del freno, sistema de elevación, etc. - Mantener en buen estado de limpieza las zonas y lugares de paso de las transpaletas o elementos auxiliares portadores de carga (carros para el transporte de mercancías, ropa, bandejas, etc.) para evitar el deslizamiento de los mismos. - Seguir siempre las normas de mantenimiento indicadas por los fabricantes, espacialmente cuando el equipo cuente con elementos o sistemas hidráulicos para el izado, barras de tracción, ruedas, etc. - El operario deberá, ante cualquier fallo que se le presente, dejar fuera de uso la transpaleta mediante un cartel avisador y comunicarlo al servicio de mantenimiento para que proceda a su reparación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Utilización de transpaleta y/o elementos auxiliares para la manipulación de cargas,(carros para el transporte de mercancías, ropa, bandejas, etc.) , botellas de oxígeno, etc	Durante la conducción y circulación con la transpaleta, carro de transporte de materiales o elemento auxiliar para la manipulación de cargas, el operario habilitado deberá seguir una serie de normas, entre las cuales se encuentran las siguientes: - Mirar en dirección de la marcha y conservar siempre una bien a visibilidad del recorrido. - Si el retroceso es inevitable, debe comprobarse que no haya nada en su camino que pueda provocar un incidente. - Supervisar la carga, sobre todo en los giros y particularmente si es muy voluminosa, controlando su estabilidad. - No utilizar el equipo en superficies húmedas, deslizantes o desiguales. - No manipular el equipo con las manos o el calzado húmedos o con grasa. - En caso de que deba descenderse una ligera pendiente, sólo se hará si se dispone de freno y situándose el operario siempre por detrás de la carga. La pendiente máxima a salvar aconsejable será del 5%.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- En el caso de transpaletas: Conducir tirando de ella por la empuñadura habiendo situado la palanca de mando en posición neutra o punto muerto; el operario avanza estirando del equipo con una mano estando situado a la derecha o izquierda de la máquina. El brazo y la barra de tracción constituyen una línea recta durante la tracción, lo que exige suficiente espacio despejado durante el transporte. Antes de efectuar la maniobra de bajada de la carga hay que fijarse alrededor para comprobar que no haya nada que pueda dañarse o desestabilizar la carga al ser depositada en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Debe comprobarse que no haya nadie en las proximidades que pudiera resultar atrapado por la paleta en la operación de descenso de la misma. - Durante el uso de la transpaleta, carros de mercancías el trabajadores es obligatorio el uso de zapatos de seguridad EN345 y guante de protección frente de riesgo mecánico EN 388.						

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones o equipos a presión

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Manejo de botellas y botellones de oxigenoterapia en la manipulación y tareas relacionadas con pacientes con dificultades respiratorias.	-Deberá disponerse en el Centro una dotación de soportes de botellas de oxigenoterapia adecuados para fijar estos a la cama del paciente de forma estable. -En el manejo de botellas de oxigenoterapia durante el traslado de pacientes encamados o en silla de ruedas, se deberá fijar esta a un soporte estable que evite caídas de la misma desde su posición. Las manipulaciones específicas de este tipo de equipos correspondientes a personal sanitario, se realizarán siempre previa comprobación de que la botella en una base estable y con un mecanismo de anclaje activado (soporte específico para camas o camillas, anclaje mediante cadena de fácil apertura voluntaria a la pared, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Gestión de residuos sanitarios.	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.						
Fuente: Manipulación de sustancias químicas							
Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS							
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
-Exposición a compuestos citostáticos durante las tareas de manipulación de pacientes, ropa o enseres que contengan restos.	En caso de personal de nueva incorporación, el mando intermedio directo establecerá un sistema de supervisión durante el tiempo que considere oportuno hasta comprobar que la tarea se realiza sin riesgos y que el profesional aplica todas las medidas preventivas que hay que tener en cuenta en la manipulación y eliminación de este tipo de compuestos. - El personal que realice la tarea de aplicación en planta de hospitalización de estos fármacos, deberá estar específicamente informado de los riesgos que genera una manipulación inadecuada de los mismos, y conocer el protocolo establecido de forma previa.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Exposición a compuestos citostáticos durante las tareas de manipulación de pacientes, ropa o enseres que contengan restos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto, en caso de potencial exposición a salpicaduras de compuestos citostáticos, de bata impermeable con manga larga y puños ajustables. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto, en caso de exposición potencial a salpicaduras de compuestos citostáticos - en base a las tareas a realizar- de mascarilla quirúrgica o protector respiratorio con filtro tipo P2, así como gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto en caso de realización de tareas en áreas en las que puedan existir aerosoles de compuestos citostáticos de protector respiratorio con filtro tipo P3. (En caso de aerosoles biológicos o citotóxicos).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Las excretas de los pacientes tratados con este tipo de fármacos, se deberán tratar como contaminadas, así como la ropa manchada de compuestos citotóxicos, que deberá introducirse en bolsas impermeables específicas (de autoapertura dentro de la lavadora), indicadas en el plan de residuos del Hospital, hasta su tratamiento en lavandería. En caso de derrames, se deberá realizar limpieza de la zona afectada, utilización de neutralizantes químicos, y utilización por parte del profesional de los equipos de protección individual indicados para la aplicación de fármacos citotóxicos. En caso de envío de muestras (por ejemplo, orina) a otros Servicios, se deberá etiquetar la presencia de fármacos cittóxicos en las mismas con objeto de que se apliquen medidas preventivas en este sentido.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si riesgo de aerosoles de compuestos citotóxicos, utilizar mascarilla (protector respiratorio) con filtro tipo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	P3. -Se deberán eliminar los restos contaminados en contenedores estancos y aptos para material citotóxico. -En caso de posibilidad de salpicaduras, utilizar gafas de protección + mascarilla quirúrgica o P2 o bien mascarilla quirúrgica con visera, así como bata impermeable de manga larga ajustable. -Si riesgo de exposición a aerosoles de compuestos citostáticos, utilizar protector respiratorio con filtro tipo P3. -En caso de posibilidad de salpicaduras, utilizar gafas de protección + mascarilla quirúrgica o P2 o bien mascarilla quirúrgica con visera, así como bata impermeable.						

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Servicio de Protección Radiológica de referencia.).						

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización y Traslado de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. Manipulación postmorten - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,).	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			
-Movilización de pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas , o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc).	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Rotura o derrame de muestras biológicas durante su manipulación o traslado a otros Servicios (Laboratorio, Anatomía Patológica, etc.).	En el caso de traslado de tubos de muestras, estos deberán depositarse en una gradilla de seguridad, y no sueltos en una batea. La gradilla se situará dentro de un recipiente que pueda retener fugas o derrames y asegure una protección adicional. En el recorrido, se deberá emplear una ruta que evite en lo posible el contacto con el público (ascensores de servicio). Para la manipulación de material biológico se deberán utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2,388). Si algún tubo se rompe, se deberá evitar tocar los restos directamente con las manos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Movilización de pacientes con riesgos de exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).						
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.						
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura o contacto en piel o mucosas de restos biológicos presentes en colchones u otros enseres trasladados entre planta y almacén exterior.	-El profesional se asegurará de forma previa al traslado del colchón u otros enseres, que estos han sido correctamente higienizados retirando cualquier resto orgánico que estuviese presente en los mismos. Si no es posible, deberá manejar los enseres con precaución utilizando guantes de uso sanitario, siendo recomendable que se encuentren certificados para protección frente a riesgo biológico (Normas UNE 374-2, 388).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.						
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones						
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Posturas forzadas. + Exposición a agentes biológicos. + Exposición a agentes químicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN

Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0298 - ATS/DUE MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.		centro.Escuela Andaluza de salud pública.				
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características fisicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	movimientos						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE

-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que allevantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.						
Uso de equipos y medios auxiliares cuya fuente de alimentación es eléctrica e instalación eléctrica	En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufe etc se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y no se utilizará el equipo. - No desenchufe los equipos y/ o medios auxiliares tirando de los cables. Haciéndose desde la base del enchufe. - No manipule en el interior de los equipos ni los desmonte. - No manipules partes activas de los equipos y cables con las manos o pies humedecidos. -No manipule cuadros eléctricos si no está autorizado para ello - No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas. - Respetar la señalización de peligro , precaución, advertencia, prohibición presentes tanto en las instalaciones, equipos y medios auxiliares	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los trabajadores , de la adecuada utilización de equipos de trabajo cuya fuente de energía es la electricidad.		Empresa suminstradora, Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-No quitar ningún sistema de protección de los equipos de trabajo de tal manera, que pueda poner en riesgo a los demás trabajadores. -En el caso de que algún equipo pueda suponer un riesgo de contacto eléctrico, desenchufarlos y señalizar mediante cartelerIa visible, la puesta en "Fuera de Servicio" del mismo. -Respetar los sistemas de seguridad (toma de tierra, doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados. Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser adecuados. -Uso de los equipos según las indicaciones del manual del fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Instalaciones o equipos a presión							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN							
Caída de botellas de gases medicinales al suelo durante la manipulación de las mismas.	En caso de uso continuado en una misma posición, habilitar un elemento de anclaje para evitar caídas de la misma durante su manipulación (por ejemplo, soporte de cadena anclado a la pared de fácil apertura para poder retirarla en caso de urgencia, pero difícil apertura involuntaria. -Mantener las botellas indicadas en base estable. - No colocar detrás de puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manejo de botellas y botellones de oxigenoterapia en la manipulación y tareas relacionadas con pacientes con dificultades respiratorias.	-Deberá disponerse en el Centro una dotación de soportes de botellas de oxigenoterapia adecuados para fijar estos a la cama del paciente de forma estable. -En el manejo de botellas de oxigenoterapia durante el traslado de pacientes encamados o en silla de ruedas, se deberá fijar esta a un soporte estable que evite caídas de la misma desde su posición. Las manipulaciones específicas de este tipo de equipos correspondientes a personal sanitario, se realizarán siempre previa comprobación de que la botella en una base estable y con un mecanismo de anclaje activado (soporte específico para camas o camillas, anclaje mediante cadena de fácil apertura voluntaria a la pared, etc.).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPLOSIONES							
Potencial manipulación inadecuada de botellas y/o botellones de gases medicinales. (en caso de asistencia de pacientes en planta, y detección de problemas respiratorios...).	-Las tareas de mantenimiento preventivo y correctivo de botellas y/o botellones de gases medicinales, se dejarán en manos de personal especializado (Servicio de Mantenimiento Autorizado), debiendo el profesional, avisar al mismo cuando detecte alguna anomalía en las botellas o botellones utilizados, a ser posible, de forma	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	previa a su uso.						
Riesgo: EXPLOSIONES DE EQUIPOS O APARATOS A PRESIÓN							
-Manipulación de tomas de oxígeno murales o de cualquier otro tipo.	-Proveer de uniformes de algodón, en aquellos trabajadores que puedan ser impregnados por fugas de este gas	Trabajador/a		Acción Continua			
	El supervisor/a debe tener claro que está terminantemente prohibido fumar o utilizar fuentes de ignición, llamas o chispas en las inmediaciones de la toma de oxígeno o en lugares donde este haya podido acumularse.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá evitar manipular las tomas de oxígeno con cualquier tipo de grasa, o conteniendo grasa o algún elemento de este tipo en las manos durante la manipulación de las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de sobreexposición al gas, (oxígeno puro) al menos, durante unos 20 minutos, el trabajador, no deberá fumar, aproximarse a partes calientes, llamas, emisores de chispas, etc. Deberá ventilar de forma inmediata su indumentaria en atmósfera normal (desabrochándose la ropa y agitando brazos y piernas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso de prendas de algodón en aquellos trabajadores cuyas ropas puedan verse impregnadas en cualquier momento por una fuga de este gas. No se recomienda el uso de prendas sintéticas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial inadecuada manipulación de piezas o utilización de herramientas manuales.	-Antes de utilizarlas, comprobar que las herramientas manuales cumplen con las siguientes características: 1.-Tienen que estar construidas con materiales	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	resistentes, serán las más apropiadas por sus características y tamaño a la operación a realizar y no tendrán defectos ni desgaste que dificulten su correcta utilización. 2.-La unión entre sus elementos será firme, para evitar cualquier rotura o proyección de los mismos. 3.-Los mangos o empuñaduras serán de dimensión adecuada, no tendrán bordes agudos ni superficies resbaladizas y serán aislantes en caso necesario. 4.-Las partes cortantes y punzantes se mantendrán debidamente afiladas.						
	-Adoptar las siguientes instrucciones para el manejo de herramientas manuales: 1.-De ser posible, evitar movimientos repetitivos o continuados. 2º.-Usar herramientas bien equilibradas, fáciles de sostener. 3º.-Cuando se usan guantes, asegurarse de que ayuden a la actividad manual pero no impidan los movimientos de la muñeca o que obliguen a hacer una fuerza en posición incómoda. 4.-Durante su uso estarán libres de grasas, aceites y otras sustancias deslizantes.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6.-Se deben utilizar equipos de protección individual certificados, en concreto guantes y calzado, en los trabajos que así lo requieran para evitar golpes y/o cortes por objetos o herramientas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de herramientas inadecuadas.	-No utilizar las herramientas que no cumplan las siguientes características: Tamaño y diseño adecuado a la operación a realizar. No tienen desperfectos que afecten a la operación a realizar. Están construidas con materiales resistentes y la unión de sus elementos es firme. Los mangos o empuñaduras son de dimensión adecuada y no tienen bordes agudos ni superficies resbaladizas. Las partes cortantes se mantienen	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	debidamente afiladas. Las cabezas metálicas carecen de rebabas.						
	Control: Revisar periódicamente el estado de las herramientas, realizando su reparación o mantenimiento cuando proceda por personal especializado. Desechar las que no se encuentren en adecuado estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Herramientas portátiles accionadas por energía							
Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA							
Herramientas manuales eléctricas, equipos de trabajo, objetos y útiles que puedan originar golpes, cortes, pinchazos, etc.	- El trabajador conocerá y seguirá las indicaciones establecidas en el manual de instrucciones y funcionamiento del equipo. - El uso de las herramientas y equipos se realizará siguiendo las instrucciones facilitadas por el fabricante en el manual de instrucciones y utilizando exclusivamente los accesorios recomendados por el fabricante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para las operaciones de limpieza de los equipos nos aseguraremos que se encuentran desconectados de la corriente eléctrica. - No se utilizarán los equipos sin el debido mantenimiento de los mismos (llevado a cabo por servicio de mantenimiento o de Electromedicina). - Observar la herramienta o útil previa a la utilización a fin de comprobar el buen estado de la misma. - Utilizar la herramienta o útil para el fin para el que fue construida y diseñada. - Seleccionar la herramienta o equipo adecuado para la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	técnica concreta que se va a realizar. - La colocación y transporte de la herramienta o útil debe ser tal que evite producir riesgos para la seguridad del trabajador, evitando en todo momento transportarlos en bolsillos de pantalones, camisas, batas, etc. - Los equipos y herramientas solo podrán ser utilizados por personal capacitado para la utilización de los mismos. - Las herramientas deberán ser utilizadas exclusivamente para el uso para el cual han sido diseñadas.						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Utilización de herramientas manuales eléctricas.	- Las herramientas eléctricas deben disponer de conexión de puesta a tierra y/o protección por doble aislamiento. Se han de utilizar clavijas y bases de enchufe normalizadas. - El cable de alimentación no debe presentar daños en el aislamiento. - En caso de detectar errores de funcionamiento del equipo u observar defectos en cables, conexiones, enchufes, etc. se comunicará tal situación al servicio de mantenimiento y al mando directo correspondiente, poniendo fuera de funcionamiento el equipo y señalizando tal riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Subdirector SS.GG. Mantenimiento		Acción Continua			
	El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización inadecuada del desfibrilador.	El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Mando Intermedio	Servicio de electromedicina.	Acción Continua			
	-El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-El manejo del desfibrilador solamente deberá realizarse por parte de personal capacitado para el mismo. - El personal que lo maneje, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de seguridad a contemplar	Trabajador/ra		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en su uso. -Los trabajadores que vayan a hacer uso del desfibrilador o se prevea que pueden utilizarlo, deberán estar formados específicamente en la utilización de este equipo de trabajo, debiendo así mismo disponer del manual de normas de seguridad y uso en todo momento, en español. -Si se comprueban deficiencias en el estado o funcionamiento del desfibrilador, el profesional deberá abstenerse en lo posible de su utilización, comunicando esta situación de inmediato a su superior jerárquico para que proceda a sustituir el equipo por otro existente en el Area, así como a remitir el equipo deteriorado al Servicio de Mantenimiento del mismo. Se deberá acompañar registro documental de la incidencia observada.						
Fuente: Electrodomésticos y Análogos							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Uso de equipo de equipos electromédicos.	Respetar los sistemas los sistemas de seguridad (toma de tierra- doble aislamiento) presentes en los distintos equipos utilizados Los enchufes, alargaderas y multiplicadores deberán ser los adecuados.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Uso del equipo siguiendo el manual de instrucciones.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
-Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.(Desfibrilador, electrocardiógrafo, monitores,electrobisturí bombas de pefusión, respiradores, BIPAP, etc.).	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
	-Establecer un programa de mantenimiento de los equipos de trabajo según las instrucciones del fabricante. Las operaciones de mantenimiento, reparación o transformación de los equipos de trabajo cuya realización suponga un riesgo específico para los trabajadores sólo podrán ser encomendadas al personal especialmente capacitado para ello. Las operaciones de mantenimiento, ajuste, desbloqueo, revisión o reparación de los equipos de trabajo que puedan suponer un peligro para la seguridad de los trabajadores se realizarán tras haber parado o desconectados el equipo haber comprobado la inexistencia de energías residuales peligrosas, y haber tomado las medidas necesarias para evitar su puesta en marcha o conexión accidental mientras se efectúa la operación.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Control: Realizar el mantenimiento de los equipos de trabajo, dejando constancia documental del mismo.	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento.	Acción Continua			
	-Se deberá poner a disposición de los trabajadores las instrucciones de utilización de los equipos de trabajo, así como del manual de normas de seguridad a seguir durante la misma, en español.	Mando Intermedio	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			
	-Se deberá verificar qué máquinas poseen marcado CE. En caso de no poseerlo, conseguir de forma previa al uso un certificado de adecuación al R.D. 1215/1997 por el	Jefe Mantenimiento	Empresas externas de mantenimiento	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que se establecen las disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo. Si no es posible lo anterior, desechar el equipo. (Considerar no obstante, las indicaciones en relación al marcado CE de lo establecido en el R.D. 414/1996 para equipos de investigación clínica).						
	-Aquellos equipos de trabajo cuya seguridad dependa de sus condiciones de instalación, se deberán someter a una comprobación inicial tras su instalación, y antes de la puesta en marcha por primera vez y a una nueva comprobación después de cada montaje en un nuevo lugar o emplazamiento, con objeto de asegurar la correcta instalación, y el buen funcionamiento de los equipos. Las comprobaciones serán efectuadas por personal competente, y deberán documentarse estando a disposición de la autoridad laboral.	Jefe Mantenimiento	Empresa externa de mantenimiento	Acción Continua			
	-El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. -En el caso de equipos de trabajo eléctricos, en general, y sin perjuicio de aplicar normas de seguridad más estrictas, deberán disponerse para la conexión de los mismos tomas de corriente con conexión a un cuadro eléctrico montado por un instalador cualificado, que disponga de interruptor diferencial de corte de alta sensibilidad y dispositivos de protección contra sobreintensidades. Si se trata de una máquina de la clase I, deberá disponerse la toma de corriente con conexión de puesta a tierra.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-En general, en el transporte del equipo (equipos portátiles) deberán considerarse entre otras las siguientes indicaciones: -Asegurarse de forma previa que el equipo está desconectado de fuentes de energía y está correctamente consignado. -Recoger previamente el cable del equipo para no tropezar con él. -Sujetar el equipo generalmente por la base (o en otra posición si lo indica el fabricante). -Revisar el equipo una vez en su nuevo emplazamiento, con objeto de comprobar que todas las protecciones se encuentran en perfecto estado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Si el trabajador detecta anomalías existentes en los mismos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizarse el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Responsable de Mantenimiento del Centro Hospitalario (a ser posible por escrito, siguiendo el procedimiento interno establecido).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.						
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.							
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Administración de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: Manipulación de sustancias químicas *Riesgo:* EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS							
Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.						
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	envases con etiquetas identificativas de dicho producto. - Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).						
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.						
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.						
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manejo de PERASAFE en la realización de tareas de lavado de endoscopios. (Ej:Sala de lavadoras de endoscopios).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente de látex o neopreno, o bien de nitrilo como segunda elección. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial completa con filtro tipo ABEK o mascarilla con filtro tipo ABEK y gafas de protección ocular. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puño ajustable. (En caso de posibilidad de salpicaduras).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Para el manejo de este producto, deberán seguirse las mismas normas de seguridad que para el uso de productos químicos en limpieza de instrumental y superficies. Además, específicamente, para realizar aquellas tareas en las que el trabajador pueda verse expuesto al mismo, deberán utilizarse guantes de látex o neopreno preferentemente, o también nitrilo, máscara facial completa, o gafas de seguridad y mascarilla. Para exposición por vía inhalatoria, deberá utilizarse máscara	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	facial o mascarilla con filtro tipo ABEK.						
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.						
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.						
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).						

Fuente: AGENTES QUÍMICOS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Administración de fármacos citostáticos.	Esta administración se realizará siguiendo al menos las recomendaciones de las fichas técnicas de cada fármaco y siempre según los Procedimientos Normalizados de Trabajo (PNT)	Trabajador/a	Servicio de Farmacia hospitalaria, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos del AGSNA	28/09/2022	30/03/2023		
	- Realización de un PNT para el servicio , en colaboración con el servicio de farmacia, gestión de residuos y unidad de prevención de riesgos laborales.	Mando Intermedio	Servicio de farmacia, Unidad de prevención de riesgos laborales, gestión de residuos	28/09/2022	30/03/2023		
	-El personal que realice la administración deberá recibir formación específica de los riesgos derivados, así como de los procedimientos de adecuado manejo y medidas de prevención necesarias para minimizarlos (utilización de sistemas cerrados y uso de EPI, entre otros). - Realización del curso específico de medicamentos peligrosos del Servicio Andaluz de Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
	ADMINISTRACIÓN. 1. Formas orales -Para su administración se utlizarán guante de nitrilo. -En caso de manipulación de las formas orales (fraccionamiento de comprimido, etc.), se efectuará en CSB, protegiéndolas con una bolsa de plástico cerrada. -Si se presenta en forma de suspensión, debido a las necesidades del paciente, la pulverización y dilución del fármaco se realizará en CSB en el SFH, presentándose en			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	jeringa de administración oral, para su aplicación directa.						
	5.Forma subcutánea (SC) e intramuscular (IM). En el caso de precisar purgado, fuera de la CSB, se utilizará una gasa estéril empapada en alcohol de 70º, para impedir la formación de aerosoles y contaminación de superficies. -Las conexiones deben ser luer-lock siendo desechadas como una sola pieza en el contenedor específico para citostaticos. -Finalizada la inyección, la extracción se realizará con una gasa impregnada en alcohol de 70º para evitar reflujos de medicación o goteo. Para la administración de farmaco se utilizaran los equipos de protección individual que se indica para la adminitración. Las gafas de protección campo 5 se utilizarán para aquellos casos que se prevea la posible desconxión por parte del paciente Ejemplo niños, personas con discapacidad mental etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			
	2.Aplicación tópica. Las cremas u otras formas tópicas, que contengan citostáticos, deben aplicarse con los EPIs indicados , cubriendo posteriormente la superficie de piel tratada. Durante la técnica se restringe la manipulación a lo mínimo posible, utilizando espátulas u otros productos de aplicación que eviten el contacto con el producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	3.Administración intravenosa. -Cuando el fármaco se administre en bolo:jeringa adecuada para la aplicación directa, lo cual requiere una	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	conexión luer-lock y en su extremo distal un sistema cerrado, especialmente diseñado para la administración de citostáticos que evite el goteo, creación de aerosoles y desconexión accidental. En ningún momento de la administración se desconectará dicho sistema de la jeringa.						
	La administración se realizará a través de una llave de tres pasos, provista de válvulas de seguridad cerradas tanto mecánicamente como microbiológicamente,de tal forma que por una luz se administre el citostático, y por la otra, suero fisiológico para purgar y lavar la vía. Una vez finalizada la infusión se procede a la limpieza de la superficie de la válvula por la que se ha infundido el citostático con alcohol de 70º, para eliminar cualquier residuo que pueda quedar, por mínimo que este sea. El sistema distal cerrado específico para citostáticos	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Para la perfusión continua de citostáticos. Se utilizan sistemas cerrados de perfusión, que garanticen la seguridad tanto del trabajador como del paciente.Deberá cumplir como mínimo los requisto establecidos para la administración en bolo. El fármaco llegará al servicio donde vaya a ser administrado conectado a un sistema o alargadera que haya sido previamente purgado en Farmacia con suero fisiológico o con otra solución inocua, para evitar derrame de citostáticos durante el transporte o conexión al sistema de administración. El sistema se eliminará como si fuera una sola pieza en el contenedor de citostáticos, no se deben desconectar los fármacos utilizados	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Administración de fármacos citostáticos.	4.Administración intraarterial y/o quimioembolización: Precisa la utilización de catéteres y jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración . Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	6. Administración intratecal: Consiste en la administración de QT mediante una punción lumbar o bien un catéter o reservorio intratecal. Precisa la utilización de jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración, Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	7. Administración intracavitaria: -Precisa usarse sondas vesicales desechables con conexión luer-lock y dispositivos de sistema cerrado para administraciones intravesicales o jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito de administración. - En la administración intraoperatoria se utilizarán jeringas con conexión luer-lock y preferiblemente adaptadores macho-hembra de seguridad que cierren el circuito. Desechar en bloque todo el material utilizado en contenedor de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL: - Bata desechable, con abertura trasera, puños elásticos y ajustables, impermeable en la zona delantera (pecho y vientre) y en las mangas. Norma UNE-EN 368:1994. en la administración cuando exista un riesgo razonable de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	salpicadura que no haya sido posible controlarlo. En el derrame siempre. Deberán ser desechables, de polipropileno o recubiertas de polietileno, para que no cedan partículas y no sean absorbentes. Baja permeabilidad (impermeables), la parte delantera estará reforzada, mangas largas, con puños elásticos ajustados, abertura trasera, con cintas en la espalda. Uso:Deberán cambiarse en un tiempo medio o el equivalente de 3,5 horas, o si se produce contaminación, derrame, rotura, o al final del procedimiento. Retirar la bata teniendo cuidado de no tocar el exterior.						
	-Mascarillas para el manejo de citostáticos: utilizar protección FFP2 o FFP3.- -Marcado CE, UNE-EN 149:2001+A1:2010. NR (No reutilizable) - Gafas de seguridad con protección lateral Une EN 166 campo 3. La retirada de las gafas de seguridad se hará evitando tocar la superficie externa que pudiera estar contaminada, retirándolas por la parte posterior de la cabeza, de atrás a delante.	Trabajador/a		Acción Continua			
	La trabajadora embarazada no participará en el transporte, administración o recogida de vertido de citostáticos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Vertido accidental de citostático	En el servicio debe haber disponible y conocido por todos los trabajadores un kit de derrama de citostáticos, compuesto por: - Gafas antisalpicaduras desechables con protección lateral estancas, que protejan frente a vapores, aerosoles y salpicaduras y que cumplan con la norma EN-166. Marcado de la montura: campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Dos pares de guantes que cumplan con la Norma EN 374- 3, índice de protección 4 (Resistencia a la permeabilidad a drogas quimioterápicas). (ver caducidad de los mismos). - Batas impermeables reforzadas, manga larga, puños ajustados, abertura trasera que cumplan con la norma - Gorros desechables. - Calzas impermeables desechables. - Mascarillas Auto filtrantes FFP3 contra contaminantes químicos . - Absorbentes grandes para derrames. Gamuzas o gasas desechables. - Contenedor rígido no perforable para residuos punzantes de citostáticos. - Bolsas de plástico para residuos citostácticos con cierre hermético. -Recogedor desechable y cepillo o pinzas. - Señalización de peligro						
	Ante un vertido accidental el trabajador/a que lo presencia procederá a: - Acordonar la zona de manera correcta y visible para el resto de personal y pacientes. -Si el derrame se produce en una zona de paso, el área deberá aislarse con el fin de evitar la dispersión de las sustancias vertidas. Se utilizará la señalización de peligro. - Facilitar el kit de derrame al servicio de limpieza (si él no dispone de uno).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- La persona que vaya a recoger el vertido se vestirá con la ropa que está en el equipo (kit de derrames): batas de baja permeabilidad, calzas, guantes, gafas y mascarilla de protección respiratoria tipo FFP3.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Es muy importante evitar la formación de aerosoles por lo que se empapará el derrame con celulosa o paño absorbente antes de proceder a su limpieza: . Los líquidos deberán recogerse con gasas absorbentes secas. . Los sólidos y polvo se recogerán con gasas húmedas. -Los restos se introducirán en la bolsa con cierre hermético para posteriormente depositarlos en el contenedor azul de residuos de citostáticos. - Si existen fragmentos de vidrio, se deberán recoger con el cepillo y el recogedor desechables del kit, con una paleta o pinzas, y nunca con las manos. Los fragmentos se deberán introducir en contenedores rígidos, de color rojo, y señalizados con el pictograma de citotóxico.						
	- La limpieza de la superficie ya seca se efectuará progresivamente de las zonas menos contaminadas a las más contaminadas, con celulosa empapada de alcohol 70.º Las áreas afectadas se deberán lavar tres veces con jabón aclarando finalmente con abundante agua. - Todos los residuos y el material utilizado, incluidos los EPIs, se deberán tratar como material contaminado a efectos de su eliminación: en contenedores específicos para citostáticos	Trabajador/a		Acción Continua			
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Radiaciones Ionizantes

Riesgo: RADIACIONES IONIZANTES

Realización de tareas en zonas en las que se proceda a la utilización de equipos portátiles de radiodiagnóstico.	En todo lo relacionado con la exposición a radiaciones ionizantes, se deben seguir las instrucciones del Servicio de Protección Radiológica de referencia. Seguir la instrucciones del equipo portátil de	Trabajador/a	Servicio de radiofísica del Complejo hospitalario Universitario de Torrecardenas.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	radiodiagnóstico en cuanto a su utlización y medidas a llevar a cabo.						
	El personal al que se faciliten dosímetros a indicación de la Unidad de Protección Radiológica de referencia, deberá utilizarlos siguiendo las indicaciones de su uso, y al menos, durante el tiempo de permanencia en áreas que puedan estar sometidas a la actuación de equipos que generen radiaciones ionizantes.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar al profesional de mandil, gafas de protección plomadas, protector de tiroides...(Según indicaciones del Servicio de Vigilancia de la Salud en coordinación con el Servicio de Protección Radiológica de referencia.).	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc.	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
- Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: ASPECTOS ERGONÓMICOS Y PSICOSOCIALES

Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA

Potencial presencia de situaciones de estrés, insatisfacción, acoso, elevada carga de trabajo, demanda psicológica, conflictividad laboral, desempeño de rol, durante la toma de decisiones, etc. Existencia de situaciones con altos requerimientos de carga mental y/o estresores. La exigencia psíquica está condicionada entre otras por el apremio de las decisiones urgentes y asistenciales, complejidad de la tarea, comunicación (usuarios,compañeros, etc. La carga en el trabajo, falta de control y autonomía, ambigüedad y conflicto de rol, malas relaciones en el trabajo, falta de apoyo social, etc. pueden derivar en la aparición de estrés u otras patologías asociadas a las condiciones psicosociales.	Realizar evaluación específica de factores psicosociales.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2022		
	Aplicar las medidas indicadas en la última evaluación específica de riesgos asociados a factores psicosociales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	No llevar a cabo conductas con trabajadoras que puedan llevar a ser considerada como acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. Ver tríptico informativa al respecto y protocolo disponible en intranet corporativa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de poder sufrir alguna conducta que pueda ser calificada como conducta de acoso, deberá seguir lo establecido en el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. En caso de sufrir de conflicto llevar a cabo lo establecido	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en el procedimiento de resolución de conflictos, disponible en la intranet corporativa.						
	Poner a disposición de los trabajadores el Protocolo de Prevención y Actuación en los casos de acoso laboral, sexual, por razón de sexo, discriminatorio y otros en la de la Junta de Andalucía. y asegurar el desarrollo contemplado en el mismo. Poner a disposición de los trabajadores el procedimiento de resolución de conflictos del Servicio Andaluz de Salud.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociología Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Realizar cursos de formación de Control de situaciones conflictivas,Técnicas de afrontamiento del estrés laboral y burnout,habilidades sociales y trabajo en equipo, estrés laboral.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.						
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.						
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones						
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.						
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico PRL Ergonomía de referencia provincial		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.						
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y curso de Movilización de Enfermos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y	Trabajador/a.		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.						
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.						
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.						
Fuente: Ritmos y Horarios de trabajo							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGROSA POR ORG. O RECURSOS INADECUADO							
Presencia de trabajo a turnos, con guardias de larga duración, y actividades de trabajo que requieren gran atención por sus posibles repercusiones.	Respetar la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la organización de turnos el mando respetará la jornada legalmente establecida, respetando los descansos y horarios legalmente establecidos. En la adjudicación de determinadas responsabilidades, se deberá considerar el nivel de experiencia, formación y características del profesional.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Colectivos especialmente protegidos							
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Turnos de trabajo - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.						
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0569 - ATS/DUE ENDOSCOPIAS**

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: INCENDIOS							
Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Trabajador/a		Acción Continua			
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	centro.						
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por personal autorizado.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc						
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos						
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles							
Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL							
Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE							
-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
durante ayuda en la movilización de pacientes.							
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que allevantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .	Trabajador		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.						
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones eléctricas

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Servicio de Mantenimiento.						
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja. - Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	jeringas, agujas etc., en contendor rojo.						
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.						

Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Administración de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS

Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...						
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3"	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.						
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito. La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manejo de PERASAFE en la realización de tareas de lavado de endoscopios. (Ej:Sala de lavadoras de endoscopios).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente de látex o neopreno, o bien de nitrilo como segunda elección. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial completa con filtro tipo ABEK o mascarilla con filtro tipo ABEK y gafas de protección ocular. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puño ajustable. (En caso	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	de posibilidad de salpicaduras).						
	-Para el manejo de este producto, deberán seguirse las mismas normas de seguridad que para el uso de productos químicos en limpieza de instrumental y superficies. Además, específicamente, para realizar aquellas tareas en las que el trabajador pueda verse expuesto al mismo, deberán utilizarse guantes de látex o neopreno preferentemente, o también nitrilo, máscara facial completa, o gafas de seguridad y mascarilla. Para exposición por vía inhalatoria, deberá utilizarse máscara facial o mascarilla con filtro tipo ABEK.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	chispas en la misma o en sus proximidades.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.						
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o dificiles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo documento).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB): -Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc.	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
- Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica							
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	biológico. (Normas UNE 374,388).						
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.						
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Difteria, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.						

Fuente: POSTURAS Y ESFUERZOS

Riesgo: MOVIMIENTOS REPETITIVOS

Realización de toma de muestras de manera continuada y/o eliminación de objetos cortopunzantes, asistir y/o participar en intervenciones quirúrgicas y/o tareas que requieran repetitivas de tareas, posturas en bipedestación prolongada, inmovilizada y/o sedestación.	.						
	- Establecer pausas periódicas que permitan recuperar las tensiones y descansar. Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el trabajo. -Realizar las tareas evitando las posturas incómodas del cuerpo y de la mano y procurar mantener, en lo posible, la mano alineada con el antebrazo, la espalda recta y los hombros en posición de reposo. - Evitar las tareas repetitivas programando ciclos de trabajo superiores a 30 segundos. Se entenderá por ciclo "la sucesión de operaciones necesarias para ejecutar una tarea u obtener una unidad de producción". Igualmente, hay que evitar que se repita el mismo movimiento durante más del 50 % de la duración del ciclo de trabajo. -Se llevará acabo una rotación del trabajador por el puesto y/o tareas a realizar a fin de evitar la repetitivo de las tareas. Establecer pausas más frecuentes durante el proceso de extracción de sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Favorecer la alternancia o el cambio de tareas para conseguir que se utilicen diferentes grupos musculares y, al mismo tiempo, se disminuya la monotonía en el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	trabajo. Ejemplo Utilización de reposapies para alternar la posición de pies. Alternar tareas que requieran bipedestación con sedestación.						

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: EXPOSICION A CONTAMINANTES QUÍMICOS

- Presencia de productos químicos desinfectantes. - Utilización de formaldehído para la conservación de las muestras.	Se prohibirá el uso de las siguientes sustancias: - Xn R340: posible riesgo de efectos irreversibles - R45: puede causar cáncer - TR46: puede causar alteraciones genéticas hereditarias. - R49: puede causar cáncer por inhalación	Trabajador/a					

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- TR61: puede causar daños al feto. - XnR63: posible riesgo de daño para el feto. - R64: puede causar daños al lactante. - R33: peligro de efectos acumulativos. - XnR62: posible riesgo de perjudicar la fertilidad. - TR60: puede perjudicar la fertilidad.						
Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.							
- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Quimicos. - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN							
Riesgo: SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:						

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud. - Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Coordinación de actividades empresariales

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0570 - A.E ENDOSCOPIAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: INCENDIOS

Actuación en situaciones de emergencia.	Formar e informar a los profesionales en las actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en los planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesiones en el uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. Formar e informar a los profesionales en primeros auxilios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.	Dirección Gerencia	- Técnico de Seguridad. - Servicio de extinción de incendios del Consorcio levante Alto Almanzora. - Unidad de urgencias. -Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	- Se llevará a cabo las actuaciones establecidas en el plan de Autoprotección/ plan de emergencias del centro del centro. - Realizar curso de actuaciones a seguir en caso de emergencias y las medidas de emergencias en aplicación	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del art 20 de la Ley de prevención. -Realizar curso planes de emergencia y evacuación de los centros en aplicación del art 20 de la Ley de prevención. - Realizar curso uso de medios de lucha contra incendios en aplicación del art 20 de la Ley de prevención.						
Normas de prevención de incendios	- Queda totalmente prohibido para o estacionar en las zonas próximas al centro que se encuentren señalizadas como tal mediante señalización de prohibido aparcar o estacionar o mediante franjan amarilla en el suelo o borde de la aceras. - Queda totalmente prohibido aparcar en las proximidades de los hidrantes situados en el exterior del centro.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No utilice bases de enchufes tipo ladrón convencional. - Utilizar tomas múltiples dotadas de sistema de protección (toma de tierra, diferencial etc). - No sobrecargar las tomas múltiples (ejemplo conectando unas a otras) respetando el consumo admisible para cada una de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Está prohibido fumar en el centro. Dicha prohibición afecta tanto al personal del centro como a los usuarios del mismo. - Los almacenes se mantendrán limpios y ordenados. - No se almacenarán elementos altamente combustibles cerca de fuentes de calor (estufas, radiadores, etc.). - No se almacenaran productos combustibles junto a otros abrasivos. - Las áreas de almacenamiento de basura se mantendrán cerradas y ventiladas. - La sustitución de las botellas o botellones de gases y de los elementos que las componen deberá realizarse por	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	personal autorizado.						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN DURANTE EL TRABAJO

Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamientos en misión (asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo, etc.) independientemente del medio de desplazamiento (a pie, automóvil, ambulancia, ciclomotor, patinete, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos - Lleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevea posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confíe, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.						
	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ACCIDENTES IN ITINERE							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	- Estricto cumplimiento del código de circulación y resto de normativa de seguridad vial. - Tener en cuenta las condiciones climáticas y atmosféricas existentes. - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos. Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Lleve a cabo una adecuada coordinación de movimientos	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule con vehículos: Antes de iniciar la conducción asegúrese de que el vehículo está en perfectas condiciones , regule el asiento, espejo, etc para adoptar una posición adecuada; mantenga la espalda recta y los brazos ligeramente flexionados; abróchese el cinturón de seguridad siempre, incluso en los pequeños trayectos; pare cada 2 horas de conducción ininterrumpidamente; en caso de necesidad parar en el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	arcén, sitúe el vehículo lo más alejado dela vía de circulación, no salga del vehículo sin el chaleco reflectante y señalice el vehículo según las normas reglamentarias; si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; no fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer (gps,ir pensando en otra cosa ajena a la conducción, conversaciones, teléfono, pintarse, comer, beber, cambiar cd's etc)						
	Debe mantener el vehículo en perfecto estado, realice un mantenimiento preventivo y pase tosas revisiones obligatorias; adecue su conducción a las condiciones meteorológicas y del tráfico. Prevean posible las posibles actuaciones que puedan llevar a cabo otros usuarios de la vía tales como peatones, ciclistas, motociclistas, camiones , tractores otros vehículos y conductores noveles; otros usuarios de la vía características físicas y de edad (ancianos, adultos, niños), a fin de anticiparse a la realización de actos que pueda generar accidentes. Como pasajero: No intervenga nunca en la actividad del conductor, permanezca en su asiento; preste especial atención al acceder y abandonar los vehículos (distancias de andenes, altura de accesos, vehículos próximos; utilice asideros y barandillas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando circule en moto, ciclomotor, bicicleta: Lleve ropa adecuada (mono, casco , botas etc) y que garantice la visibilidad; envite el cambio continuo de carriles, asegúrese de que sus movimientos ha sido vistos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por los demás usuarios de la vía. Si se está medicado , se consulte al médico o al farmacéutico sobre los posibles efectos secundarios en la conducción; No fume cuando esté repostando; está prohibido el uso del móvil en gasolineras y durante la conducción, así como cualquier otro aparato o actuación que le pueda distraer Preste especial atención en los adelantamientos, intersecciones manteniendo la distancia de seguridad con los vehículos tanto los que le antecede como los que se aproximen lateralmente. Prevea actuaciones imprevistas de los demás usuarios de la vía. Lleve un adecuado mantenimiento del bicicleta, moto y/o ciclomotor.						
	Como peatón: Camine siempre por las aceras, evitando los atajos en malas condiciones; al cruzar las calles crúcelas en perpendicular, se evitara hacerlo de forma distraída, siempre por los pasos señalizados; No camine cerca del bordillo; extreme la precaución en los pasos de peatones , aunque tenga la preferencia, nos se confie, no invada la calzada hasta asegurarse de que el vehículo muestre estar deteniéndose o detenido, controle el resto de carriles, es posible que pasen otros vehículos que no lo han visto; si ha de cruzar y no tiene paso de peatones busque el punto mas seguro y donde los vehículos puedan verle fácilmente, evite las curvas o zonas de poca visibilidad; respe siempre las normas de circulación y de seguridad vial. Preste atención a la circulación de vehículos (incluyendo motos y bicicletas). Se desaconseja el uso del móvil mientras circula por la vía pública.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Distracción, descuido o incumplimiento de las normas de seguridad vial, en los desplazamiento desde el domicilio al centro de trabajo y viceversa (a pie, automóvil, ambulancia, patinete,ciclomotor, motocicleta, tranvía, vehículos de tracción animal, etc.).	En todos los desplazamientos : Organice con antelación evitando las horas puntas, planificando el tiempo para evitar prisas y nerviosismo, teniendo en cuenta obras o zonas conflictivas según el horario; priorice siempre que sea posible el uso del transporte público al medio de transporte propio. Preste atención a las condiciones ambientales que puedan generar distracciones tales como las puestas y salidas de sol. Evite comportamientos tales como quedarse mirando a una valla publicitaria, paisaje, accidente, obras etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre Seguridad Vial. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales). - Llleve a cabo siempre una conducción defensiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Elementos fijos para acceso a diferentes niveles

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Uso de escaleras fijas.	La subida y bajada por escaleras fijas se realizará sin prisas, evitando hacerlo corriendo o empujando a las personas que les anteceden. - Se prestará atención al acto que se está realizando ,llevando una adecuada coordinación de movimientos. - Los peldaños de las escaleras se subirán y se bajarán de uno en uno. - Se utilizará el lado derecho de las escaleras para ascenso y descenso de la mismas, cogiéndose a la barandilla o baranda según proceda. - Observar previamente que los peldaños de las escaleras se encuentran limpios y expeditos de cualquier objeto o sustancia que pudiera	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	ocasionar una situación de riesgo por pérdida de equilibrio o estabilidad, deslizamiento, torcedura, etc. - Se respetarán las señales de advertencia, peligro, etc. presentes en operaciones tales como: limpieza, mantenimiento, etc.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE							
-Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	-En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados. Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que allevantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el bote a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	- Comprobar el correcto enclavamitento de los elementos móviles de las mismas. - Usar según el manual de instrucciones de las mismas. - Comprobar que las mismas son capaces de resistir el peso al que se pretende someter.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Movilización , regulación y desplazamientos de camas , mesa de quirófano, camillas , etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la	Trabajador		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. -No introducir partes del cuerpo entre los elementos articulados o móviles de las mismas y comprobar el correcto enclavamiento de los elementos móviles del as mismas. -Seguir las indicaciones establecidas en al manual de instrucciones de de las mimas en cuanto al uso , regulación etc de las mimas. . Evitar poner las manos por el exterior de las mismas al pasar por las puertas a fin de evitar el atrapamiento entre cama, camillas etc y puerta .						
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Sujeción o tareas en contacto con pacientes durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratorias en pacientes.	- El profesional deberá de abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador. -El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. - El responsable directo del profesional,deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial incumplimiento de medidas de seguridad en los equipos de trabajo.	El mando directo del profesional deberá vigilar que los equipos de trabajo se utilizan únicamente para los usos previstos por el fabricante, siguiendo sus instrucciones, y	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	que no se anula ningún dispositivo de seguridad, así como de que los profesionales que utilizan los equipos están formados para ello. Facilitar el manual de instrucciones del equipo al trabajador.						
	-El trabajador utilizará los equipos siguiendo en todo momento lo establecido en el manual de instrucciones, y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No manipulará ningún dispositivo de seguridad existente en el mismo, ni ningún elemento del mismo. - Las tareas de limpieza de los equipos de trabajo se realizará siguiendo las medidas preventivas indicadas en el manual de instrucciones y utilizando los (equipos de protección indicados en el mismo si procede la utilización de alguno). - No se utilizará ningún equipo de trabajo que no haya puesto a disposición y mantenga el AGSNA - Las tereas de mantenimiento de los equipos solo y exclusivamente los realizará el sercicio de mantenimiento , electromedicina, empresa mantenedora. Queda totalmente prohibido la manipulación de cualquier elemento y/o componente de los equipos de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Potencial utilización de equipos o herramientas de trabajo no autorizadas, no facilitadas por el Centro, o no sometidas al control de mantenimiento correctivo y/o preventivo del Hospital.	-Durante el desarrollo de su trabajo, el profesional, no deberá utilizar herramientas no autorizadas, que no hayan sido puestas a su disposición o controladas por el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina, o que se encuentren sometidas al control de mantenimiento preventivo y/o correctivo dependiente de los servicios de mantenimiento del Hospital, o del fabricante de los equipos (ver etiqueta identificativa	Trabajador/Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	para comprobar el correcto mantenimiento . Fecha última revsión- próxima revisión. En caso de duda contactar con el Servicio de Mantenimiento/Unidad de Electromedicina).						
Fuente: Instalaciones eléctricas							
Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS							
Exposición a tensión eléctrica ante la realización de tareas con aparataje o ante posible presencia de partes activas o carcasas con tensión eléctrica.	-Si el trabajador detecta anomalías en la instalación eléctrica de los equipos, deberá abstenerse de utilizarlos si ello es posible (teniendo en cuenta las circunstancias y la afectación de terceras personas). Deberá señalizar el riesgo en el equipo, y avisar de forma inmediata al Servicio de Mantenimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Uso de útiles y herramientas	- No se utilizarán útiles o herramientas que no hayan sido puesto a disposición por el Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Gestión de residuos sanitarios.	- La eliminación de residuos Sanitarios Asimilables a urbanos (Restos de cura, Empapadores, Yesos, Bolsas de orina, etc). Se elimnara en bolsa marrón.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Los residuos Sanitarios infecciosos se eliminarán de la siguiente forma: - Cultivos y reservas de agentes infecciosos, sangre, hemoderivados u otros liquidos biologicos (más de 100 ml.), Restos anatómicos no identificables (no regulados por Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) y vacunas vivas y atenuadas en Contenedor verde con bolsa roja.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Agujas y otro marterial cortante y/o punzante en contenedor amarillo y luego en contenedor de color verde.						
	Residuos considerados Material Especifico de Riesgos Sanitario (MER) Contenedor Azul.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Medicamentos desechables excepto citostáticos Contenedor blanco	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos citostáticos y citotóxicos así como todo medicamento y todo material en contacto con ellos: viales, bolsas, mascarillas, guantes, batas, gasas, jeringas, agujas etc., en contendor rojo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuo quimicos solidos (no citotoxicos), reactivos sólidos de laboratorio, Restos anatómicos no identificables (no regulados por el Decreto de Policia Sanitaria Mortuoria) conservados en formol así como recipientes y envases que hayan contenidos residuos quimicos peligrosos. Contendor de color amarillo.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Residuos químicos peligrosos líquidos: xilol, formol, líquidos del revelado de placas radiográficas, restos de desinfectantes, líquidos de autonalizadores, etc., en garrafas blancas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Para la recogida de cualquier producto peligroso se avisará al servicio de limpieza.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Almacenamiento de materiales o Productos

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

-Tareas de colocación de material procedente de almacén, lencería o farmacia en estanterías de almacén del Servicio, en especial botes de cristal, (sueros...), así como de distinto aparataje (férulas y pesas en Servicio	LLevar a cabo evaluación de riesgos de manipulación manual de cargas	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
de Traumatología, monitores y diverso aparataje de Reanimación Cardiopulmonar en plantas de Medicina Interna, aparataje diverso en plantas de Pediatría, etc.							
	-En la colocación de objetos en las estanterías de almacenes se deberá evitar en lo posible apilar objetos, en especial cuando los envases son de cristal. Se recomienda almacenar los objetos más pesados en los estantes inferiores, reservando los superiores para los objetos menos pesados. Si se observa que las estanterías de almacenaje no se encuentran arriostradas a la pared, se cursará el correspondiente parte al servicio de mantenimiento para que proceda al anclaje de las mismas. Deberá evitarse en lo posible sobrecargar las estanterías por encima de su capacidad (ver peso recomendado por el fabricante), así como utilizar estas como escalera. Evitar el uso de estanterías para almacenar objetos para los cuales no fueron diseñadas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: SUSTANCIAS QUÍMICAS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Manipulacion de fármacos peligrosos.	Lleva a cabo la guía guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros	Técnico PRL Higiene		28/09/2022	30/11/2023		
	Seguir las recomendaciones y equipos de protección individual contemplados en la guía de medidas de prevención para la administración de medicamentos peligros disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Seguir las indicaciones de la ficha técnica del medicamento.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de sustancias químicas

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: EXPOSICIÓN A SUSTANCIAS QUÍMICAS							
Realización de tareas que generen exposición a productos químicos diversos. (Lavado de instrumental y material diverso, Cloruro de Benzalconio, detergentes enzimáticos, uso de productos para limpieza de mobiliario de consultas, uso de lejía diluida al 1% para lipieza de aparataje electromédico, etc.).	- Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad, teniendo en cuenta, la incompatibilidad de productos. - Se deberá disponer en lugar visible de las fichas de seguridad de los productos químicos almacenados o manipulados. - Se deberá evitar en lo posible la presencia de compuestos químicos tóxicos en zonas ocupadas por trabajadores. De no ser posible, se deberá minimizar el número de personas expuestas. Se almacenará el producto preferentemente en zonas de ocupación nula o bien ventiladas. - Siempre y cuando exista la posibilidad de generarse salpicaduras a mucosas oculares se deberá dotar a los trabajadores de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3", según norma UNE EN 166. Utilizar, si así lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. - Siempre y cuando se estime oportuno, según lo indicado en la ficha de datos de seguridad del producto, dotar a los trabajadores	Trabajador/a		Acción Continua			
	Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes. Recomendados certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados. -Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo. Si se valora por parte del mando intermedio la necesidad de formación específica frente a algún compuesto puede cursarsee solicitud a la	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	UPRL. -Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección frente a salpicaduras. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la ficha de datos de seguridad, máscara facial (protector respiratorio) con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.						
	- Se deberá poner a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. - El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de fichas de datos de seguridad, solicitando a la unidad de suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	- En caso de derrame, se cubrirá la zona con papel absorbente, o bien, si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos manipulados. (Ver ficha de datos de seguridad de cada producto). - Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.						
	- Se facilitará información específica en tareas que conlleven manipulación y exposición del trabajador a compuestos químicos más comúnmente utilizados, o que entrañen un especial riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis.	En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión). Utilización de los dispositivos precargados modelo biopsafe que evita la exposición. Para aquellas piezas de tamaño grande deberá utilizarse sistemas de envasado al vacío de la pieza para su posterior traslado al servicio de anatomía patológica.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas diversas con manipulación de productos químicos diversos.	Se pondrán a disposición de los trabajadores las fichas de datos de seguridad de todos los productos químicos que existan en su zona de trabajo o de aquellos que sean susceptibles de ser manipulados por los mismos o puedan afectarles. El mando directo del trabajador se asegurará que los productos utilizados en su Servicio disponen de FDS, solicitando a la unidad de Suministros esta documentación si no se dispone de ella. Ante cualquier dificultad en este sentido, la situación deberá ponerse en conocimiento de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales lo antes posible. Se deberán implantar las medidas preventivas recogidas en las fichas de datos de seguridad de cada producto	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	utilizado, teniendo en cuenta la incompatibilidad de productos tanto en su utilización como en su almacenamiento, así como la legislación vigente en este sentido. - Deberá disponerse en lugar visible del Servicio, de las fichas de datos de seguridad de las sustancias nocivas almacenadas o manipuladas en el mismo						
	-Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de gafas de protección marcadas con símbolo de campo de uso "3" si riesgo de salpicaduras y/o símbolo de campo de uso "5" si riesgo de exposición a aerosoles, según norma UNE EN 166. --Dotar a los profesionales que ocupen este puesto de protector respiratorio con filtro adecuado indicado en la FDS del producto, según el producto utilizado en cada caso. -Dotar a los profesionales de guantes certificados contra agresión química específicos para los productos manipulados.(Norma UNE EN 374).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Si existe posibilidad de salpicaduras, se deberán utilizar gafas de protección o pantalla facial. Seguir las indicaciones de uso de la FDS de cada producto utilizado. Utilizar si lo indica la FDS máscara facial con filtro adecuado. Si no se dispone de máscara facial con filtro, se deberá utilizar al menos una mascarilla que proteja contra salpidacuras, teniendo claro que esto no protege frente a los riesgos por inhalación del compuesto.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se cubrirá la zona sin es posible con papel absorbente, o bien si el derrame es mayor, con bisulfito sódico, eliminando los residuos en un contenedor apto para los productos químicos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	manipulados. (Ver FDS de cada producto). -Usar guantes para la manipulación de productos químicos, evitando en todo momento el contacto dérmico con los mismos. (Salvo en el caso de detergentes suaves). - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre manipulación de productos químicos. (art. 19, Ley 31/1995 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos Laborales).						
	-Mantener en todo momento los productos químicos en envases con etiquetas identificativas de dicho producto. -Si se trasvasa un producto químico, el envase final debe poseer una etiqueta que identifique perfectamente al producto. No realizar trasvases o vertidos en recipientes o zonas con trazas de otros productos.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manipulación de solución de formaldehído durante la recogida de muestras para análisis y ausencia de equipos de protección individual adecuados para su manejo.	-En el almacenamiento de recipientes conteniendo formaldehído, además de tenerse en cuenta lo indicado en el apartado de almacenamiento de líquidos inflamables (riesgo de incendio y/o explosión), deberá evitarse la presencia de sustancias que puedan presentar efectos incompatibles, tales como: peróxido de hidrógeno, hidroxicarbonato magnésico, dióxido de nitrógeno, nitrometano, ácido peroxifórmico, ácido perclórico + anilina, ácido perfórmico, fenol, permanganato potásico...	Trabajador/a		Acción Continua			
	-A ser posible, se recomienda centralizar las tareas de transvases a otros recipientes y/o dilución de formaldehído, en una zona dotada de vitrina de seguridad química, preferentemente con evacuación de gases al exterior, evitando de este modo manipulaciones excesivas en otras zonas no dotadas de sistema de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	extracción localizada. (Medida colectiva). Deberá mantenerse la zona con acceso restringido específicamente al personal autorizado para la realización de estas tareas o supervisor de las condiciones en que se realizan las mismas.						
	-Se recomienda la elaboración de un procedimiento específico por escrito que comprenda el uso de instrucciones de trabajo seguras de manipulación y trasvase del compuesto, así como los métodos de actuación en caso de accidentes, derrames, vertidos accidentales, rotura de envases, etc. de modo que los trabajadores sepan actuar de forma correcta en cada una de las situaciones. Este procedimiento se recomienda que sea conocido y aceptado de forma previa por todos aquellos trabajadores que intervengan en los procesos de trabajo con este compuesto y/o pudieran resultar expuestos.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166 para su uso en la manipulación de formaldehído. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de látex o neopreno siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial con filtro tipo F específico para Formaldehído. El filtro deberá cambiarse con la periodicidad que indique el fabricante y siempre que el trabajador detecte olor al compuesto con la máscara puesta. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable con manga larga y puños ajustables si	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	riesgo de salpicaduras de importancia.						
	-Se deberá facilitar información específica a todos aquellos profesionales que vayan a manipular este compuesto, tanto en relación a los riesgos que genera (cancerígeno demostrado en humanos) como con respecto a las medidas de precaución que ha de tener en cuenta para su manejo, actuaciones en caso de derrames, etc.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Durante las tareas de transvasen de formaldehído, si no se dispone de vitrina de seguridad química se deberán utilizar gafas de protección (si riesgo de salpicaduras) o pantalla facial, así como máscara de protección con filtro F específico para formaldehído, el cual se deberá mantener y cambiar siguiendo indicaciones del fabricante. En caso de posibilidad de contacto con la piel, se deberán utilizar guantes de látex o neopreno, siendo de segunda elección los de PVC, nitrilo o butilo al ser menos resistentes. El vertido a recipientes distintos del comercial, se verá acompañado de etiquetado del nuevo envase, siguiendo siempre lo indicado en el R.D. 363/1995 sobre sustancias nuevas, y clasificación, envasado y etiquetado de sustancias peligrosas. Está prohibido fumar, o utilizar elementos que generen llamas o chispas en la zona de uso de este compuesto químico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, cubrir la zona con bisulfito sódico, adicionando una pequeña cantidad de agua, y eliminando los restos de la mezcla en un recipiente estanco específico para compuestos químicos tóxicos. Si el derrame es pequeño, se puede recoger con papel absorbente, eliminando el mismo por el procedimiento antes descrito.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	La superficie, tras la recogida del contaminante podrá ser tratada con agua jabonosa.						
	-Durante las tareas de recogida de muestras en botes conteniendo formaldehído, estos se deberán mantener en todo momento con tapa herméticamente cerrada, abriéndose exclusivamente en el momento de la recogida de muestras, para ser cerrados de inmediato. La tarea de recogida de muestras deberá realizarse en una zona bien ventilada. Deberá descartarse recipientes que por su forma vuelquen con facilidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Manejo de PERASAFE en la realización de tareas de lavado de endoscopios. (Ej:Sala de lavadoras de endoscopios).	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de guantes de uso sanitario preferentemente de látex o neopreno, o bien de nitrilo como segunda elección. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de máscara facial completa con filtro tipo ABEK o mascarilla con filtro tipo ABEK y gafas de protección ocular. -Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de bata impermeable de manga larga y puño ajustable. (En caso de posibilidad de salpicaduras).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Para el manejo de este producto, deberán seguirse las mismas normas de seguridad que para el uso de productos químicos en limpieza de instrumental y superficies. Además, específicamente, para realizar aquellas tareas en las que el trabajador pueda verse expuesto al mismo, deberán utilizarse guantes de látex o neopreno preferentemente, o también nitrilo, máscara facial completa, o gafas de seguridad y mascarilla. Para exposición por vía inhalatoria, deberá utilizarse máscara facial o mascarilla con filtro tipo ABEK.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Riesgo: ACCIDENTES MAYORES POR FUGA DE GASES O VAPORES							
-Realización de tareas diversas de trasvase de líquidos.	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "3" según norma UNE EN 166. Si el producto genera vapores irritantes, gafas de seguridad marcadas con símbolo de campo de uso "5" según la misma norma UNE.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	En las operaciones de trasvase de vertidos de productos químicos, utilizar gafas de seguridad. Seguir las indicaciones de la ficha de datos de seguridad de cada producto.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS							
Tareas de aplicación de tratamientos farmacológicos diversos mediante técnicas de aerosolterapia en zonas con presencia habitual de profesionales.	Dotar y mantener la zona en condiciones de ventilación por extracción que retiren el fármaco del medio ambiente respirable de forma efectiva. (Control periódico de zonas de aplicación de fármacos mediante técnicas de aerosolterapia).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	-Siempre que sea posible, se deberá realizar la aplicación de tratamientos farmacológicos mediante técnicas de aerosolterapia en una zona restringida para este fin, de tal modo que los profesionales que atienden a paciente no respiren el contenido del aerosol. Utilizacion mascarilla FFP3 y gafas de protección campo 5.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Riesgo: PROPAGACIÓN DE INCENDIOS POR MATERIAS INFLAMABLES							
-Utilización de productos inflamables en la zona de trabajo o en sus proximidades.(Alcohol, soluciones de lavado de manos con base alcohólica, etc.).	-En el almacenamiento de productos inflamables (alcohol, etc.), deberá tenerse en cuenta lo indicado en el R.D. 379/2001, especialmente en su instrucción técnica MIEAPQ-1 sobre almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. En general, no se deberán almacenar más de 50 litros de líquidos inflamables en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	recintos distintos a los armarios de ignífugos existentes en el hospital.						
	-Siempre que sea posible, se deberá proceder a la sustitución de este tipo de productos por otros que sean menos peligrosos. Si ello no es posible, se optará en segundo término por utilizarlos diluidos siempre que sea posible y no aumente su peligrosidad.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Deberán seguirse las normas de seguridad en el manejo de este tipo de productos indicadas en la ficha de datos de seguridad de cada uno de ellos, tanto para su manipulación, como para las condiciones de almacenamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En caso de derrame, se recogerán los líquidos con material absorbente, siendo depositados los restos en un contenedor adecuado a las características de los mismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Durante la manipulación o presencia de sustancias inflamables se deberá evitar cualquier fuente de llama o chispas en la misma o en sus proximidades.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBRESFUERZOS OCASIONALES

Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Llevar a cabo evaluación específica de movilización de pacientes (MAPO) o en su defecto el de cargas según criterio y planificación establecida por el equipo de ergonomía y psicosociología de referencia.	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		29/09/2022	29/09/2023		
	-A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.						
	-Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse de que se dispone de iluminación suficiente, y calzado con suela antideslizante cerrado por su parte trasera. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional. Cuando se trate de trasladar al paciente de un lugar a otro, retirar de forma previa los obstáculos existentes en el trayecto. -Solicitar ayuda de otros profesionales con objeto dedividir la carga entre varios. Considerar para el cálculo del número de profesionales necesario que cuando una carga es soportada por dos personas, el peso efectivo manipulado corresponde a 2/3 del total, y cuando lo es por tres profesionales, corresponde a 1/2.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En lo posible se deberán utilizar medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránsfer, grúa, disco giratorio, cinturnes, sábanas deslizamiento) para larealización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. Los profesionales que ocupen este puesto deberán realizar la formación específica sobre movilización de pacientes y del Servicio Andaluz de Salud. (Ver apartado específico sobre cursos obligatorios en este mismo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	documento).						

Fuente: AGENTES QUÍMICOS

Riesgo: EXPOSICION A FÁRMACOS

Vertido accidental de citostático	En el servicio debe haber disponible y conocido por todos los trabajadores un kit de derrama de citostáticos, compuesto por: - Gafas antisalpicaduras desechables con protección lateral estancas, que protejan frente a vapores, aerosoles y salpicaduras y que cumplan con la norma EN-166. Marcado de la montura: campo 5. -Dos pares de guantes que cumplan con la Norma EN 374- 3, índice de protección 4 (Resistencia a la permeabilidad a drogas quimioterápicas). (ver caducidad de los mismos). - Batas impermeables reforzadas, manga larga, puños ajustados, abertura trasera que cumplan con la norma - Gorros desechables. - Calzas impermeables desechables. - Mascarillas Auto filtrantes FFP3 contra contaminantes químicos . - Absorbentes grandes para derrames. Gamuzas o gasas desechables. - Contenedor rígido no perforable para residuos punzantes de citostáticos. - Bolsas de plástico para residuos citostácticos con cierre hermético. -Recogedor desechable y cepillo o pinzas. - Señalización de peligro	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Ante un vertido accidental el trabajador/a que lo presencia procederá a: - Acordonar la zona de manera correcta y visible para el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	resto de personal y pacientes. -Si el derrame se produce en una zona de paso, el área deberá aislarse con el fin de evitar la dispersión de las sustancias vertidas. Se utilizará la señalización de peligro. - Facilitar el kit de derrame al servicio de limpieza (si él no dispone de uno).						
	- La persona que vaya a recoger el vertido se vestirá con la ropa que está en el equipo (kit de derrames): batas de baja permeabilidad, calzas, guantes, gafas y mascarilla de protección respiratoria tipo FFP3. -Es muy importante evitar la formación de aerosoles por lo que se empapará el derrame con celulosa o paño absorbente antes de proceder a su limpieza: . Los líquidos deberán recogerse con gasas absorbentes secas. . Los sólidos y polvo se recogerán con gasas húmedas. -Los restos se introducirán en la bolsa con cierre hermético para posteriormente depositarlos en el contenedor azul de residuos de citostáticos. - Si existen fragmentos de vidrio, se deberán recoger con el cepillo y el recogedor desechables del kit, con una paleta o pinzas, y nunca con las manos. Los fragmentos se deberán introducir en contenedores rígidos, de color rojo, y señalizados con el pictograma de citotóxico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- La limpieza de la superficie ya seca se efectuará progresivamente de las zonas menos contaminadas a las más contaminadas, con celulosa empapada de alcohol 70.º Las áreas afectadas se deberán lavar tres veces con jabón aclarando finalmente con abundante agua. - Todos los residuos y el material utilizado, incluidos los EPIs, se deberán tratar como material contaminado a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	efectos de su eliminación: en contenedores específicos para citostáticos						
	- En caso de exposición accidental acudir al servicio de urgencias, posteriormente al servicio de urgencias.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Atención directa a pacientes probables, sospechoso o confirmado de ser portadores de organismos patógenos transmisibles por vía respiratoria (Gripe A, TBC,covid 19 ,etc...)	Asegurarse de que en estos casos se siguen las recomendaciones del procedimiento escrito sobre medidas de aislamiento en pacientes estableciendo criterios clínicos a la hora de determinar las mismas y de que se mantiene disponible esta documentación a disposición de personal facultativo sanitario, (posibilidad de su consulta en horas distintas a las de funcionamiento del Servicio de Medicina Preventiva).	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Se deberán seguir las indicaciones de aislamiento del Servicio de Medicina Preventiva del Hospital, o personal sanitario facultativo especialista de referencia en caso de ausencia de responsable del servicio de Medicina Preventiva. Cuando las circunstancias lo permitan, colocar al paciente un protector respiratorio de tipo FFP2/ mascarilla quirúrgica type IIR.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el procedimiento 37-38 del sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: -Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166). - Guantes de protección nitrilo UNE EN ISO 374-5 - Prendas de Protección Parcial del cuerpo (PB):	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	-Bata impermeable UNE-EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mimas colocar delantales de protección química que cumplen con lanorma UNE-EN 14605, denominados Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.						
Participación en actividades asistenciales y no asistenciales que generen aerosoles ó en presencia de los mismos. - Listado no exhaustivos de actividades que generan aerosoles: Intubación OT, inducción de esputo, broncoscopias, aspiración de secreciones, endoscopia digestiva, nebulizaciones, ventilación manual antes de la intubación, desconexión del paciente desde el ventilador, ventilación mecánica no invasiva, traqueotomía y su manejo, manipulación postmorten y reanimación cardiopulmonar, traslados de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles, movilización de pacientes con conexión a equipos que generen aerosoles,etc. - Tareas susceptibles de generar salpicaduras o proyección de aerosoles infectados (proyecciones de sangre,gotas de cultivos infecciosos,). - Tareas asistenciales y no asistenciales a pacientes en tratamientos que puedan generar aerosoles (aerosolterapia, espirómetria,) - Vaciado de jeringas a presión,compresión de cavidades orgánicas con muestras biologica	El profesional ira provisto de Equipos de Protección Individual: Macarilla FFP3/2 sin válvula(UNE-EN 149:2001+a1:) y gafas de protección ocular campo 5 (UNE - EN 166).	Trabajador/a		Acción Continua			
-Atención directa, a pacientes con enfermedades transmisibles por gotículas. (Técnicas de exploración	Dotar al paciente de mascarilla quirúrgica si su estado de salud lo permite.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
para diagnosis, realización de diversas técnicas sobre el paciente tanto de tipo diagnóstico como terapeutico, etc).							
	-Siempre que la atención se realice a menos de 1 metro de la fuente, el profesional deberá utilizar gafas de protección Campo 3 certificada según norma UNE EN 166 y mascarilla quirúrgica de tipo IIR certificada según norma UNE EN 14683. (Para determinar cada caso concreto, seguir las indicaciones del Servicio de Medicina Preventiva en relación a listado de enfermedades que se transmiten por gotículas). - Usar guantes de protección de nitrilo UNE EN ISO 374-5. - Prendas de Proteccion Parcial del cuerpo (PB): Bata impermeable UNE- EN 14126 (Ropa de protección biológica) * en caso de utilización de bata que no sea EPI adicionalmente a la mismas colocar delantales de protección química que cumpla con la norma UNE-EN 14605, denominados T Tipos PB [3] y PB [4]. En caso de no disponer ni de bata ni delantal que reúnan dichos cumplimiento utilización de mono integral que cumpla dicha UNE.	Trabajador/a		Acción Continua			
Salpicadura de restos orgánicos durante la realización de tareas en la manipulación de pacientes aplicando diversas técnicas. -Salpicadura de restos orgánicos o contacto con los mismos durante la manipulación de muestras biológicas tras o durante el abordaje de vías centrales y periféricas, intubación orotraqueal, realización de traqueostomías percutáneas, técnicas de reanimación cardiopulmonar (RCP), inserción de drenajes torácicos, colocación de Porta-Cath, técnicas invasivas para procedimientos de	El trabajador realizará las tareas con especial cuidado, evitando en lo posible la posibilidad de salpicaduras (uso de recipientes cerrados...). En aquellas tareas en las que exista riesgo de salpicadura, deberán utilizarse guantes sanitarios preferentemente certificados para protección frente a riesgo biológico (que cumplan las normas UNE 374, 388), y mascarilla quirúrgica conjuntamente con protector ocular campo de uso 3 según norma UNE EN 166. Si durante la realización de tareas la ropa se ve	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
ultrafiltración (diálisis), punciones lumbares, o ante la rotura o derrame de recipientes con contenido biológico durante las tareas de manipulación del paciente (bolsas de orina, drenajes, presencia de heridas supurativas, etc). en la realización de diversas técnicas.	manchada con contenido biológico, deberá proceder a su sustitución lo antes posible, aplicando medidas higiénicas a la zona de la piel que se haya podido ver afectada. Si hay posibilidad de salpicaduras importantes y/o asistencia a pacientes con sospecha de enfermedades transmisibles del grupo3- 4(niveles de bioseguridad)utilizar bata impermeable de manga larga y puños ajustables o mono integral certificada según normas UNE EN 340; UNE EN 14126 frente a salpicaduras de líquidos tipo 6 (PB).						
	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten: viales, bolsas de drenaje o heridas supurativas, percatándose de su correcta colocación y fijación a la piel (en el caso de drenajes, colostomías, cistostomías...). Informar al paciente previamente de las técnicas a realizar con objeto de que no realice movimientos bruscos y repentinos. En caso de observar anomalías en este sentido, se deberá corregir la situación lo antes posible. Para la manipulación de material biológico se deberá utilizar guantes de uso sanitario certificados para protección frente a riesgo biológico. (Normas UNE 374,388).	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de desobstrucción de sondajes uretrales, proveerse de forma previa de material empapador. Durante la maniobra, se recomienda asegurar de forma adecuada la conexión entre la sonda uretral y el cono de la jeringa, de modo que al aplicar presión el contenido de la jeringa no se libere a través de esta conexión. (Recomendado sujetar con una de las manos la conexión, manteniendo entre las manos y la conexión una compresa estéril). Tras la desconexión dela	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	bolsa de diuresis taponar adecuadamente el terminal del conector para evitar que la bolsa se pueda derramar, favoreciendo al mismo tiempo el mantenimiento de la asepsia necesaria.						
Exposición a agentes biológicos de mucosas oculares y/o no oculares por salpicaduras, proyecciones, nebulizaciones o contacto directo con fluidos potencialmente infecciosos	Prestar especial atención y cuidado en la manipulación de pacientes que porten bolsas de drenaje quirúrgico o heridas supurativas asegurándose de forma previa a dicha manipulación de la correcta colocación y fijación a la piel de la bolsa o drenaje quirúrgico. Comprobar la corrcdta conexión de viales, sondas etc	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará gafas de protección individual con protección lateral que cumplan con la normativa EN 166.Campo 5 - Mascarilla quirúrgica para evitar el contacto directo con fluidos o mascarillas de protección respiratoria (FFP2 o FFP3) en función del nivel de protección requerido. - Guantes de uso sanitario certificado para la protección frente a riesgo biológico (Norma UNE EN 374,388,455), - Ropa de trabajo y batas impermeables en aquellas técnicas en las que pueda haber la posibilidad de entrar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos o contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo un correcto lavado de manos siguiendo especificaciones establecidas por Servicio de Medicina Preventiva: (entre otras) - Antes y después de estar en contacto con cualquier paciente, al iniciar la jornada y al finalizarla. - Inmediatamente después de quitarse los guantes. - Lavarse las mano después de tocar sangre, fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	corporales, secreciones, excreciones y materiales contaminados se lleven o no guantes puestos.						
	Cumplimiento estricto de medidas o prácticas de precaución universales: (entre otras) - Realizar un correcto lavado de manos. - Utilización adecuada de guantes y demás Equipos de Protección Individual (utilización, mantenimiento y eliminación). - Seguir las medidas de aislamiento establecidas por Servicio de Medicina Preventiva y el facultativo responsable de su determinación. - Respetar la señalización de uso obligatorio de Equipos de Protección Individual. - Tapar cualquier herida, rozadura o erosión cutánea con apósito impermeable antes de iniciar la jornada de trabajo. - El profesional deberá seguir el plan de vacunación ofertado por Servicio de Medicina Preventiva y/o Vigilancia de la Salud (mínimo Tétanos-Differia, Triple Vírica, Hepatitis B, Gripe).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir recomendaciones sobre lavado correcto de manos: - Cuando se descontaminan las manos con una solución alcohólica, aplicar el producto en la palma de la mano y frotar ambas manos, cubriendo toda la superficie de las manos y dedos hasta que las manos estén secas. - En lavado con agua y jabón, mojar primero las manos con agua, aplicar luego y frotar vigorosamente ambas manos juntas, durante al menos 15 segundos, cubriendo toda la superficie de manos y dedos. Enjuagar las manos con agua y secarlas completamente con papel de secado desechable. Usar el papel de secado para cerrar el grifo. Evitar el uso de agua caliente, debido a que la exposición	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	repetida al agua caliente puede aumentar el riesgo de padecer dermatitis. - Cuando se lavan las manos con agua y jabón, éste se puede utilizar en forma líquida o en polvo. No se recomienda usar jabón en barra, si en caso excepcional se utiliza, se debe tener en cuenta que la jabonera cuente con drenaje.						
	- Recibir formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre técnicas correctas sobre lavado de manos y situaciones de aislamiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
No seguir las normas de higiene personal	Llevar a cabo las pautas de higiene personal, protección, aislamiento establecidas por el servicio de medicina preventiva. Lleva a cobo las actuaciones establecidas por el servicio de medicina preventiva en el Protocolo de Actuación por exposición accidental a Agentes Biológico PASAB.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Manipulación de cargas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros.	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.						
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones						
	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.						
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas y / o pacientes	Técnico PRL Ergonomía de referencia provincial		31/05/2022	31/05/2023		
	- No manipular cargas superiores a 25 kg en hombres y 15 kg mujeres de forma directa. Se aconseja dosificar la carga en cada una de las manipulaciones (fragmentar la carga en varios traslados sí es necesario, en vez de hacerlo en uno solo cuando el volumen en considerable.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Delegar en lo posible la manipulación de cargas en personal subalterno encargado específicamente de esta tarea.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Realizar la manipuloción manual de cargas siguiendo las siguientes premisas: - Apoyar los pies firmeneten, serpara los pies a una distancia de 50cms aprox, consiguiendo así la máxima sustentación. Mantener la carga tan cerca del cuepo como sea posible. -No levantar la carga pesas por encima de la cintura en un solo movimiento- Mantener los brazos pegados al cuerpo.- Girar el tronco lo menos posible, mejor hacerlo el cuerpo entero.- Mantener la espalda recta.- Aprovechar el peso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	del cuerpo de manera efectiva para empujar los objetos o de ellos .- Antes de transportar la carga, evaluar cualquier riegos adicional (distancia de traslado, caracteristicas del suelo, características de la carga, etc). Si es preciso, ayudarse por otro compañero.						
	Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y curso de Movilización de Enfermos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En la manipulación de cargas, si es posible, utilizar medios mecánicos de ayuda tales como carros o valijas, sobre todo si las cargas son pesadas o si la frecuencia con que estas se manipulan es elevada. En el caso de carros, se aconseja empujar los mimos en vez de trirar, y se la carga de estos es elevada, ayudarse de otro compañero (los dos empujan)os	Trabajador/a		Acción Continua			
	Planificar previamente a la realización de los mismos la manipulación o movilización que se va a realizar. Comprobando la estabilidad del paciente, carga o elementos a utilizar. Comprobara que se dispone de personal y medios necesarios para llevara a cabo dicha movilización y/o manipulación. Cuando se lleve a cabo entre varios trabajadores, esta deberá llevarse de forma coordinada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Poner a disposición de los profesionales que ocupan este puesto de elementos auxiliares de ayuda para la movilización manual de pacientes: camillas con buen diseño ergonómico y en correcto estado de uso; sillas de ruedas; entremetidas y tránsfers, grúas y bipedestadores	Dirección UGC		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	Uso de elementos auxiliares: utilizar camillas, sillas de ruedas, entremetidas o mantas, grúas, transfer, y bipedestadores. Solicitar la ayuda de compañeros de forma que las manipulaciones que generen cargas pesadas o requerían la adopción e posturas inadecuadas sean realizadas con la ayuda de otros profesionales o en su defecto, cuidadores/as del paciente a movilizar.	Trabajador/a.		Acción Continua			
	Utilización de medios mecánicos siempre que esto sea posible. - Seguir las indicaciones que aparecen en los embalajes sobre el centro de gravedad de los mismos. - Utilización de zapato cerrado y con suela antideslizante. - Solicita ayudas a otras personas sí el peso de la carga es superior a la capacidad física o cuando deba adoptar posturas incómodas durante el levantamiento. - Fraccionamiento de la carga a transportar si es posible. - Buscar un punto de agarre bueno. - No realizar giros de cintura, ni manipularemos cargas por encimas de los hombros. - La carga máxima que levantaremos o transportemos no será superior 25 kg a la altura de la pubis para hombres en caso de menores o mujeres no superaremos carga de 15 kg. - El transporte de la carga hasta la altura de los hombros no será superior a 19 kg cuando lo realicemos con la carga pegada al cuerpo y de 7 cuando la carga la realicemos con los brazos extendidos siempre que se realice en condiciones	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Potencial incorrecta manipulación manual de cargas en recogida de material de almacén en carros, y movilizaciones de pacientes encamados,lavado de pacientes, pase de pacientes desde camilla hasta cama y viceversa.	Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculante. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para estabilizar pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionándoles las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: Conocer la lesión o enfermedad que conoce el enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. Explicar al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento. - Sí es preciso, utilizar medios auxiliares para la manipulación y/o solicitar ayuda a compañeros.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
-Manipulación manual de pacientes para su movilización o realización de diversas tareas (ayuda a celador en la manipulación o realización de la misma cuando este o está presente).	Se deberá disponer de medios auxiliares de manipulación manual de pacientes (tránfer, grúa...) para la realización de tareas de este tipo. Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. -El profesional deberá realizar formación específica: (Curso: "Técnicas de movilización de pacientes para trabajadores del SAS" en relación a este tema. (Disponible ON-LINE en la página Web del S.A.S.). -A ser posible, situar al paciente de forma previa cerca de la camilla de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. En caso de levantamiento de pacientes al sillón o viceversa, o movilización de los mismos incluso en la misma cama, considerar siempre de forma previa a la realización de la técnica, recabar la ayuda de otros profesionales o acompañantes del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Colectivos especialmente protegidos

Riesgo: SITUACION PELIGR. POR ANÁLISIS DE RIESGO INSUFIC.

- Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural. + Exposición a agentes biológicos. + Productos químicos - Presencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo a los cuales no podrá haber riesgo de exposición por parte de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural.	Dada la existencia de agentes, procedimientos y condiciones de trabajo que pueden influir negativamente en la salud de trabajadoras embarazadas o en período de lactancia natural, del feto o del niño durante el periodo de lactancia natural, si el puesto de trabajo es ocupado por trabajadoras embarazadas o en periodo de lactancia natural, se deberá dar desarrollo al procedimiento 30 del SGPRL del SAS.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
Fuente: FACTORES ORGANIZATIVOS Y DE GESTIÓN *Riesgo:* SITUACIÓN PELIGR. POR INFORM. O FORMACIÓN INSUFIC.							
Ausencia de formación específica y general sobre los riegos del puesto de trabajo.	-El trabajador acudirá y/o realizara las formaciones establecidas en el plan de formación de prevención de riesgos laborales en aplicación del art. 19 de la ley de prevención de riesgos laborales y el art.9 letra g del estatuto marco del personal sanitario, así como art. 29 de la ley deprevención de riesgos laborales.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Instar a las profesionales que ocupen este puesto a tener realizados los cursos específicos y generales en materia de PRL. Considerar para ello, al menos la programación de objetivos individuales asociados al complemento de rendimiento profesional del trabajador además de otras herramientas puestas a disposición del mando por parte de la Organización:	Mando Intermedio		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Incumplimiento de los procedimientos de prevención de riesgos laborales del ServicioAndaluz de Salud (especialmente sensible, embarazada, lactancia, Formación, Vigilancia de la salud.....)	- Llevar a cabo el estricto cumplimiento de los procedimientos del sistema de gestión de prevención de riesgos laborales.(SGPRL)	Trabajador/a		Acción Continua			
Falta de comunicación de mujer trabajadora en etapa de gestación o lactancia a la dirección del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	- Tan pronto tenga conocimiento la trabajadora o mando de la misma de encontrase embarazada o en periodo de lactancia, según procedimiento 30 del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales del SAS, mediante documento disponible en la página web del SAS, en intranet o solicitándoselos a su mando directo y acudirá al servicio de Vigilancia de la Salud.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Moderado							
	- Seguir las recomendaciones y/o limitaciones que se establezcan por parte de Vigilancia de la Salud.						
Falta de comunicación carácter especialmente sensible para el desempeño del puesto.	Todo trabajador/a deberá comunicar su carácter especialmente sensible tan pronto tenga conocimiento para ello según lo establecido en el sistema de gestión de prevención de riesgos laborales del SAS disponible en la página WEB del SAS o solicitándolo a su mando directo. - Seguir las recomendaciones, restricciones adaptaciones que del mismo se deriven.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Coordinación de actividades empresariales							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Presencia de empresas externas realizado obras, limpieza, suministro etc	Se respetará la limitación de acceso a la zona en obras o lugares de descarga pasando por las zonas habilitadas al respecto. Se respetará toda señalización de la zona , no pasando por lugares que puedan poner en peligro a uno mismo , como a trabajadores del a empresa contratada. Para el acceso a obras se requerirá la autorización de coordinador de seguridad y salud o responsable de la empresa contratista en el caso de no ser necesario el coordinador de seguridad y salud. Siendo obligatorio el uso de caso, zapatos de seguridad, chaleco.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Puesto de Trabajo: **060200051 - JEF. SV. MEDICINA INTERNA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.						
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	previamente.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).						
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	hora los quirúrgicos.						

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO

Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.						
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
por contacto directo o salpicadura.	Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.						

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud). - Examen de la salud obligatorio.	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400012 - FEA DE MEDICINA INTENSIVA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.						
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.						
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	(contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: EPI'S							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).						
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Equipos de protección ante emergencias *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas *Riesgo:* AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.						
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.						

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400051 - FEA DE MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES *Riesgo:* EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.						
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Tolerable

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
	microorganismos.						
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.						
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).						
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO

Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	circuntancias de enfermedad profesional.						
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud). - Examen de la salud obligatorio.	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400053 - FEA DE CARDIOLOGIA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347.			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).						
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Equipos de protección ante emergencias							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas							
Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.						
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.						

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud). - Examen de la salud se considera obligatorio	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400054 - FEA DE APARATO DIGESTIVO**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.						
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.						
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	(contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).						
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Equipos de protección ante emergencias *Riesgo:* FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas *Riesgo:* AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.						
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización continuada de técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la	Trabajador/a.		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.						
-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Examen de la salud obligatorio por realización de PIPES, posibilidad de enfermedad profesional.	Trabajador/a					
	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

Puesto de Trabajo: **061400056 - FEA DE NEUMOLOGIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos:	Determinar si es usuario de PVD en tal caso será	TÉCNICO PRL		28/09/2022	28/09/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Introducir ver datos en la historia, informes ect	necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA					
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.						

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas),	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.						
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).						

Fuente: Personas

Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO

Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.						
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.						
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.						
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	requeridas.						

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud). - Examen de la salud obligatorio.	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

Puesto de Trabajo: **070500000 - SUPERVISOR ENFERMERIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.						
Riesgo: CONTACTOS TÉRMICOS							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	-Evitar en lo posible tocar partes del portalámparas que se encuentren a elevada temperatura durante el funcionamiento de esta. Si no es posible evitarlo, se deberán utilizar instrumentos auxiliares para dirigir la lámpara hacia la zona detectada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de fallo o avería de la lámpara de fototerapia, avisar al Servicio de Mantenimiento, no debiéndose realizar estas tareas por parte del profesional. En todo caso, se evitará en lo posible tocar con las manos la lámpara emisora de radiación, incluso tras la desconexión de la misma, ya que esta permanece caliente durante cierto tiempo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.						
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Escalera de mano, Andamios

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Utilización de escaleras manuales	Previo al uso de escaleras de tijera se comprobará que los elementos de seguridad que impiden su apertura al ser utilizadas están debidamente ancladas. - Fije la escalera de forma segura con puntos de apoyo antideslizante para evitar que la escalera resbale por su base o por su parte superior. - Antes de cada utilización se deberá comprobar el estado de las mismas (peldaños ,tacos antideslizante travesaños, etc.), asegurando que reúnan las condiciones de seguridad suficientes. - No situar la escalera detrás de una puerta - La superficie deben ser planas, horizontales, resistentes y no deslizantes. - No situar una escalera sobre elementos inestable o móvil. -Hacer un uso adecuado de las escaleras de mano. -No se hará uso de sillas a modo de escaleras. -No deben utilizar escaleras personas que sufran de algún vértigo o similares. -Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete los pies.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Previo a la colocación de la misma se comprobará la estabilidad de la superficie de apoyo. - Se procederá a la inmovilización de la parte superior de la escalera por medio de cuerda, ganchos, sistemas de anclajes de acuerdo a la superficie de apoyo	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se comprobará que las zapata están en buen estado y son adecuadas al tipo de superficie (suelo): - No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similar. - Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete bien los pies. - Las suelas deben estar limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. - El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma teniendo libres las manos y utilizándolas para subir o bajar los escalones.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos: 1. Peldaños flojos, mal ensamblado, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas. 2. Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo. 3. Defectos en elementos auxiliares.	Mantenimiento		Acción Continua			
	Si necesita alcanzar objetos en altura no use nunca sillas, mesas, papeleras o taburetes, sino que debe usar escaleras de mano y comprobar que están en perfecto estado, no subirse en los últimos peldaños, tener una mano libre para sujetarse y no intentar nunca alcanzar objetos alejados de la escalera, sino que debe bajarse, desplazarla y volver a subir. El ascenso y descenso se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	realizará siempre de frente. Se debe utilizar calzado con suela antideslizante.						

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas),	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.						
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje						
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.						
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.						
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos...	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo (raramente, tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área quirúrgica, extracciones etc...).	En la canalización de vías venosas en pacientes, tener en cuenta la situación de la cama, y las posibilidades de acceso al paciente, procurando, en caso de no tener repercusiones negativas para el paciente, abordar la vía venosa en la extremidad más distal con respecto a la pared.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo (raramente, tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área quirúrgica, extracciones etc...).	-En la realización de tareas sobre pacientes encamados, procurar mantener los accesos al paciente por ambos laterales. Si ello no es posible, para la actuación sobre la zona próxima a la pared, retirar de forma previa la cama para la realización de tareas sobre la misma, evitando de este modo posturas sobreforzadas, aunque se prevea de forma previa la realización de tareas de forma rápida.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización continuada de ecografías y técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a.		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **071600047 - AUXILIAR DE ENFERMERIA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS TÉRMICOS							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	-Evitar en lo posible tocar partes del portalámparas que se encuentren a elevada temperatura durante el funcionamiento de esta. Si no es posible evitarlo, se deberán utilizar instrumentos auxiliares para dirigir la lámpara hacia la zona detectada.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de fallo o avería de la lámpara de fototerapia, avisar al Servicio de Mantenimiento, no debiéndose realizar estas tareas por parte del profesional. En todo caso, se evitará en lo posible tocar con las manos la lámpara emisora de radiación, incluso tras la desconexión de la misma, ya que esta permanece caliente durante cierto tiempo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	(contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)						
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.						
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Escalera de mano, Andamios

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Utilización de escaleras manuales	Previo al uso de escaleras de tijera se comprobará que los elementos de seguridad que impiden su apertura al ser utilizadas están debidamente ancladas. - Fije la escalera de forma segura con puntos de apoyo antideslizante para evitar que la escalera resbale por su base o por su parte superior. - Antes de cada utilización se deberá comprobar el estado de las mismas (peldaños ,tacos antideslizante travesaños, etc.), asegurando que reúnan las condiciones de seguridad suficientes. - No situar la escalera detrás de una puerta - La superficie deben ser planas, horizontales, resistentes y no deslizantes. - No situar una escalera sobre elementos inestable o móvil. -Hacer un uso adecuado de las escaleras de mano. -No se hará uso de sillas a modo de escaleras. -No deben utilizar escaleras personas que sufran de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	algún vértigo o similares. -Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete los pies.						
	- Previo a la colocación de la misma se comprobará la estabilidad de la superficie de apoyo. - Se procederá a la inmovilización de la parte superior de la escalera por medio de cuerda, ganchos, sistemas de anclajes de acuerdo a la superficie de apoyo	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se comprobará que las zapata están en buen estado y son adecuadas al tipo de superficie (suelo): - No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similar. - Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete bien los pies. - Las suelas deben estar limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. - El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma teniendo libres las manos y utilizándolas para subir o bajar los escalones.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos: 1. Peldaños flojos, mal ensamblado, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas. 2. Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo. 3. Defectos en elementos auxiliares.	Mantenimiento		Acción Continua			
	Si necesita alcanzar objetos en altura no use nunca sillas, mesas, papeleras o taburetes, sino que debe usar escaleras de mano y comprobar que están en perfecto estado, no subirse en los últimos peldaños, tener una	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	mano libre para sujetarse y no intentar nunca alcanzar objetos alejados de la escalera, sino que debe bajarse, desplazarla y volver a subir. El ascenso y descenso se realizará siempre de frente. Se debe utilizar calzado con suela antideslizante.						

Fuente: EPI'S

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Dermatitis por contacto	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje						
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.						
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.						
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.						
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Exigencias posturales							
Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo (raramente, tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área	En la canalización de vías venosas en pacientes, tener en cuenta la situación de la cama, y las posibilidades de acceso al paciente, procurando, en caso de no tener repercusiones negativas para el paciente, abordar la vía venosa en la extremidad más distal con respecto a la pared.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
quirúrgica, extracciones etc...).							
	-En la realización de tareas sobre pacientes encamados, procurar mantener los accesos al paciente por ambos laterales. Si ello no es posible, para la actuación sobre la zona próxima a la pared, retirar de forma previa la cama para la realización de tareas sobre la misma, evitando de este modo posturas sobreforzadas, aunque se prevea de forma previa la realización de tareas de forma rápida.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización continuada de ecografías y técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a.		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **082300000 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)						

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos.	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
- Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Es necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Mantener el ángulo del brazo y antebrazo en 90º, regulando la altura de la silla. Si los pies no le llegan cómodamente al suelo, solicitar reposapiés. - Distribuir racionalmente el espacio a utilizar manteniendo suficiente espacio para teclado, ratón y documentos. - Disponer de suficiente espacio delante del teclado para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	apoyar las muñecas. -Realizar trabajos variados y alternar con otras tareas. - Planificar pausas periódicas.						

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Escalera de mano, Andamios

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Utilización de escaleras manuales	Previo al uso de escaleras de tijera se comprobará que los elementos de seguridad que impiden su apertura al ser utilizadas están debidamente ancladas. - Fije la escalera de forma segura con puntos de apoyo antideslizante para evitar que la escalera resbale por su base o por su parte superior. - Antes de cada utilización se deberá comprobar el estado de las mismas (peldaños ,tacos antideslizante travesaños, etc.), asegurando que reúnan las condiciones de seguridad suficientes. - No situar la escalera detrás de una puerta - La superficie deben ser planas, horizontales, resistentes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	y no deslizantes. - No situar una escalera sobre elementos inestable o móvil. -Hacer un uso adecuado de las escaleras de mano. -No se hará uso de sillas a modo de escaleras. -No deben utilizar escaleras personas que sufran de algún vértigo o similares. -Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete los pies.						
	- Previo a la colocación de la misma se comprobará la estabilidad de la superficie de apoyo. - Se procederá a la inmovilización de la parte superior de la escalera por medio de cuerda, ganchos, sistemas de anclajes de acuerdo a la superficie de apoyo	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se comprobará que las zapata están en buen estado y son adecuadas al tipo de superficie (suelo): - No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similar. - Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete bien los pies. - Las suelas deben estar limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. - El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma teniendo libres las manos y utilizándolas para subir o bajar los escalones.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos: 1. Peldaños flojos, mal ensamblado, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas.	Mantenimiento		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	2. Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo. 3. Defectos en elementos auxiliares.						
	Si necesita alcanzar objetos en altura no use nunca sillas, mesas, papeleras o taburetes, sino que debe usar escaleras de mano y comprobar que están en perfecto estado, no subirse en los últimos peldaños, tener una mano libre para sujetarse y no intentar nunca alcanzar objetos alejados de la escalera, sino que debe bajarse, desplazarla y volver a subir. El ascenso y descenso se realizará siempre de frente. Se debe utilizar calzado con suela antideslizante.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos de protección ante emergencias

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	limitado de uso).						

Fuente: Personas

Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO

Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Exigencias posturales							
Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
-Mantener posición de sedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Manipulación de cargas							
Riesgo: CARGA DINÁMICA POR ESFUERZO							
La actividad desarrollada por los profesionales, implican en ocasiones manipulación manual de cargas con peso superior a 3 kg. En el momento de la evaluación no se identifican pesos de más de 25 kg así como superiores a peso aceptable en función de la zona de manipulación, por lo que respetando los principios ergonómicos se considera un valor de riesgo tolerable.	Formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en la movilización de carga	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0027 - TCAE CONSULTAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de :	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
- Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES							
Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental , equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.						
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).						
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental , equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma)			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.						
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Es necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Mantener el ángulo del brazo y antebrazo en 90º, regulando la altura de la silla. Si los pies no le llegan cómodamente al suelo, solicitar reposapiés. - Distribuir racionalmente el espacio a utilizar manteniendo suficiente espacio para teclado, ratón y documentos. - Disponer de suficiente espacio delante del teclado para apoyar las muñecas. -Realizar trabajos variados y alternar con otras tareas. - Planificar pausas periódicas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.						
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0058 - CELADOR HOSPITALIZACION**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas)	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos, manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.						
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros, asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar abandonados objetos en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo						
Fuente: ESPACIOS Y ZONAS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Posible presencia de objetos en el suelo tales como, cables de equipos informáticos y/o electromédicos.	Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables invaden la zona de paso.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR ELEMENTOS MÓVILES DE EQUIPOS							
Atrapamientos de manos entre partes móviles de ambulancias y/o vehículos (puertas, etc)	Se evitará introducir las manos en las partes móviles de los vehículos tales como puertas corredoras o puestas de ambulancias y/o vehículos durante al asistencia sanitaria a domicilio y/o emergencias. Llevando a cabo una adecuada coordinación de actuaciones entre todos los intervinientes en la asistencia sanitaria, (ambulanciero, enfermería, médico. Usuarios etc).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES							
Movilización de camas e incubadoras (sólo área pediátrica, paritorio , quirrófanos estas últimas) durante la realización de tareas diversas.	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar pillarse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS TÉRMICOS							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	-Evitar en lo posible tocar partes del portalámparas que se encuentren a elevada temperatura durante el funcionamiento de esta. Si no es posible evitarlo, se deberán utilizar instrumentos auxiliares para dirigir la lámpara hacia la zona detectada.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	En caso de fallo o avería de la lámpara de fototerapia, avisar al Servicio de Mantenimiento, no debiéndose realizar estas tareas por parte del profesional. En todo caso, se evitará en lo posible tocar con las manos la lámpara emisora de radiación, incluso tras la desconexión de la misma, ya que esta permanece caliente durante cierto tiempo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES							
Archivo de documentación y/o almacenamiento de material archivadores	- Reparto equilibrado del peso entre los cajones de los archivadores. - Comience el almacenamiento por las partes inferiores. - No sobrecargue los cajones de los archivadores impidiendo en todo momento la abertura accidental de los mismo. - Durante el proceso de archivo de documentación, se debe asegurar de que ninguno de los cajones de los archivadores se queden abiertos o se abran de forma accidental.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA							
-Utilización de material de oficina con riesgo de corte o punzamiento. (Cutter, tijeras, grapadoras, etc.).	-Utilizar equipos y herramientas de oficina únicamente con el fin para el que fueron diseñados. Desechar los que no se encuentren en perfecto estado. Mantener un adecuado orden de los materiales y herramientas, delimitando y asignando las zonas destinadas a almacenamiento y uso, evitando que los materiales estén fuera de los lugares destinados al efecto. Prestar especial cuidado en el manejo de folios, en especial de gramaje elevado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Herramientas y útiles manuales *Riesgo:* CORTES CON HERRAMIENTAS O ÚTILES							
- Uso de dispositivos de seguridad.	- Queda totalmente prohibido manipular cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Pantallas de visualización de datos *Riesgo:* CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
Uso de pantalla de visualización de datos. (Lesiones musculoesqueléticas. Adopción de posturas inadecuada).	- La pantalla de visualización de datos se colocará de tal forma que tanto la luz artificial como la natural entren por los laterales del mismo, evitando en todo momento la colocación en frente de la pantalla, así como detrás de la misma o encima de la esta de forma que no produzca reflejos en la pantalla.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Utilizar una silla de trabajo que permita su regulación. - La altura del asiento será tal que permita que el plano de trabajo (mesa) quede a la altura de los codos. - La altura, inclinación y profundidad del respaldo debe ser tal que permita mantener una postura adecuada: Espalda en apoyo continuo y formando aproximadamente un ángulo recto. El borde delantero del asiento no ejercerá una presión excesiva sobre la parte posterior de los muslos. La altura del respaldo deberá quedar como mínimo a la altura de la media espalda. - Se apoyarán los antebrazos en los reposabrazos de las sillas durante el uso de la pantalla. - Las posición de las piernas será tal que permita mantener las rodillas con un ángulo aproximado de 90º - Se utilizarán reposapiés en caso de que al adoptar la postura correcta de trabajo los pies no descansen sobre el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Uso de pantalla de visualización de datos. (Lesiones musculoesqueléticas. Adopción de posturas inadecuada).	- Acercar la silla a la mesa de manera que no tenga que inclinar el tronco hacia delante (el reposabrazos estará a una altura tal que permita situarse debajo de la mesa). - Debajo del tablero de la mesa no se colocarán objetos que reduzcan la movilidad. Debe existir un espacio libre bajo el tablero suficiente, tal que permita alojar cómodamente las piernas sin que sufran la presión de ningún elemento y permita los cambios de postura. - Coloque el teclado en la mesa de tal forma que quede espacio suficiente para que la mesa sirva de reposamuñecas. - Coloque el monitor de frente o en todo caso dentro de un ángulo de 120 grados en el plano horizontal, de manera que no necesite girar repetidamente el tronco o la cabeza para visualizar la pantalla. - Evitar giros de la cabeza superiores a 30 grados. - La altura del borde superior de la pantalla quedará a la altura de los ojos o un poco por debajo de la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar pausas periódicas cada 60 minutos de trabajo continuado delante de la pantalla de visualización de datos para relajar la tensión muscular y contrarrestar el estatismo postural. - Durante dichas pausas realizar movimientos que favorezcan la circulación sanguínea: estiramientos, movimientos suaves de cuello, dar algunos pasos etc. - Realizar en el tiempo libre deporte o en su defecto caminar a paso ligero al menos media hora diaria.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Utilización de un modelo de ratón que se adapte a las características de la mano y las características del trabajador. - El cable del ratón será de una longitud suficiente que permita su manipulación de forma cómoda colocándolo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	aproximadamente de separación con respecto al borde de la mesa que el teclado y en el lado correspondiente a las características propias del trabajador (trabajador diestro a la derecha del teclado, trabajador zurdo a la izquierda del teclado). - Utilización de atril para facilitar la lectura de documentos, colocándolo a una distancia igual al de la pantalla de visualización de datos y próximo a la misma.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso para usuarios de pantalla de visualización de datos (PVD).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATENCION VISUAL							
Uso de pantalla de visualización de datos (Fatiga visual).	- Mantener limpia la pantalla de visualización de datos. - Realizar pausas periódicas para prevenir la fatiga visual alternado el trabajo en pantalla con otros que supongan menor carga visual. Dichas pausas se realizarán alejado de la pantalla de visualización, en intervalos de una pausa cada 60 minutos de trabajo continuado frente a la pantalla de visualización y con una duración aproximada de 10 minutos cada una. - Durante las pausas se realizarán ejercicios de relajación visual (por ejemplo ejercicios de 'palmeado' colocando las palmas de las manos sobre los ojos, manteniéndolos abiertos y sin tocar los párpados, y permanecer así 20 o 30 segundos, sin ver ninguna luz). - Reajustar las características de configuración de la pantalla cuando pueda haber parpadeos o centelleos en la misma. - Comunicar al servicio de informática cualquier tipo de anomalía existente con el equipo de PVD así como con los periféricos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Orientar el puesto de tal forma que tanto la luz artificial como la natural entren por los laterales del mismo. Se evitará en todo momento situar la pantalla de frente o detrás de la fuente de iluminación, de forma que no produzca reflejos en la pantalla. - Utilización de una resolución mínima de 640x480 pixeles. - Adecuar los tamaños de los caracteres a sus necesidades visuales. Como mínimo tendrán una altura de 3 mm. - Utilizar polaridad positiva en la pantalla de visualización de datos. - La distancia de la pantalla respecto a los ojos será al menos de 55 cm., quedando situada de manera que pueda ser contemplada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a unos 60 grados bajo la horizontal. - Regulación de iluminación natural mediante la utilización de cortinas, estores o persianas en función de la hora del día, con la finalidad de obtener un ambiente de luz confortable y evitar deslumbramientos en las pantallas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso para usuarios de pantalla de visualización de datos (PVD).	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CARGA DE TRABAJO MENTAL							
Uso de pantalla de visualización de datos (Fatiga mental)	- Realizar trabajos variados y alternar con otras tareas. - Realizar pausas periódicas para prevenir el cansancio y la fatiga mental. - Las pausas se realizarán antes de que sobrevenga la fatiga, resultando más eficaces sí se realizan cortas y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	frecuentes (mejor que largas y escasas).						
	- Realizar las formaciones específicas de manejo de los distintas aplicaciones informáticas utilizadas. - Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso para usuarios de pantalla de visualización de datos (PVD) y curso de seguridad en la oficina.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: INSATISFACCIÓN , DISCONFORT O FATOGA							
-Utilización de pantallas de visualización de datos.	-En la disposicion del puesto de trabajo, se recomienda evitar los contrastes excesivos de luz, y evitar deslumbramientos disponiendo en lo posible la iluminación artificial para que incida lateralmente con respecto al plano de trabajo. La mesa si no es regulable, deberá estar a una altura (tabla) de 75 cms respecto al suelo, y dimensiones recomendadas de al menos 65x90, siendo más aceptable al menos 70x120 cms. El reposapiés, si existe deberá ser de unas dimensiones mínimas de 45 (ancho) x 35 (profundidad).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se recomienda colocar la pantalla entre 0º y 60º por debajo de la horizontal de los ojos del operador. La pantalla, el teclado y los documentos escritos deben encontrarse a una distancia similar de los ojos (entre 45 y 55 cms) para evitar fatiga visual. -Mantener el ángulo del brazo y antebrazo en 90º, regulando para esto la altura de la silla (o mesa en caso de ser regulable). Si los pies no le llegan cómodamente al suelo, solicitar reposapiés. -Ajustar el apoyo lumbar y la inclinación del respaldo del asiento que deberá ser inferior a 115º. -Distribuir racionalmente el espacio a utilizar manteniendo suficiente espacio para teclado, ratón y documentos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-Disponer de suficiente espacio delante del teclado para apoyar las muñecas. Se tendrá en cuenta el origen de iluminación de la zona, para evitar reflejos en la pantalla. Se recomienda evitar la presencia de ventanas detrás del operador del equipo.						

Fuente: Equipos Electromédicos o Análogos

Riesgo: CONTACTOS ELÉCTRICOS

Sujección o tareas en contacto con el paciente durante el uso de desfibrilador en caso de parada cardiorespiratoria en pacientes.	-El manejo del desfibrilador solamente estará autorizado a personal capacitado para el mismo. El responsable directo del profesional, deberá asegurarse de que el personal que lo maneje o pueda necesitar manejarlo, deberá conocer las características del aparato y el funcionamiento del mismo, así como las normas de uso y seguridad a contemplar en el mismo. -Se deberá realizar mantenimiento periódico de este equipamiento, por servicio autorizado, según instrucciones del fabricante y/o legislación vigente aplicable. -El profesional deberá abstenerse de tocar al paciente o partes metálicas en contacto con el mismo durante la descarga del desfibrilador.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: MATERIALES, SUSTANCIAS O SERES VIVOS

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Movilización de camas, camillas e incubadoras etc	-Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas e incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adeuada coordinación cuano dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	dimensiones de las zonas por las que se transita.						

Fuente: Personas

Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO

Agresiones físicas o psíquicas ante el trato con pacientes y resto de usuarios durante el desempeño de tareas propias de su trabajo.	Aplicar siempre que sea posible las medidas recogidas en el punto 2.2. (Adecuación de Infraestructuras e Inmuebles. Diseño de Centros) del "Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los Profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía".(capacitación y competencias profesionales: Plan de Formación) del "Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía". En este sentido, se sigue impartiendo en formato virtual el curso de "Control de situaciones conflictivas" haciéndose extensivo a todo el personal del Centro. El mando directo deberá controlar que el trabajador ha cursado esta formación, al ser obligatoria para su puesto de trabajo, ajustando los objetivos individuales de cada profesional en base a esta obligatoriedad	Dirección UGC		Acción Continua			
	Asegurarse de que el trabajador/a conoce la existencia de un plan de prevención de agresiones y qué debe hacer en caso de encontrarse en una situación susceptible de generar una agresión tanto verbal como físicas	Dirección UGC		Acción Continua			
	En caso de enfrentamiento franco, el trabajador derivará la actividad que realiza en lo posible, hacia zonas comunes o donde exista la presencia de otros trabajadores del Centro. Si se inicia la agresión, se recabara la ayuda de otros compañeros, del vigilante de seguridad, si disponible, (uso de alarma silenciosa o llamada directa) y se alertará a las fuerzas de orden	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	público.						
	El mando informará a los trabajadores, especialmente -aunque no solo estos- a los de nueva incorporación, sobre la disponibilidad de métodos de alarma silenciosa existentes en el Servicio/Unidad/Centro, así como de las condiciones de uso de los mismos. Informar a los trabajadores de la existencia de protocolo de contención mecánica de pacientes de referencia y difundir dicho protocolo y sus actualizaciones entre los profesionales que ocupan este puesto, de forma que en caso de necesitarse la intervención en una contención mecánica de este tipo, el trabajador esté informado de cómo actuar con objeto de garantizar tanto su seguridad como la de otros profesionales y el propio paciente.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El trabajador que sufra agresión de cualquier tipo, seguirá lo indicado en el Plan de Prevención de Agresiones a trabajadores del SAS. (Disponible para su consulta en la página Web del Servicio Andaluz de Salud, o bien mediante consulta a la UPRL del Centro).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo. (Atención directa a pacientes con proximidad física en la misma -exploración de boca, oído,- etc.).	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Exigencias posturales *Riesgo:* CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
-Mantener posturas forzadas durante la realización de diversas tareas en quirófano (actuar como instrumentista en intervenciones de larga duración, manipulación de pacientes para conseguir determinadas posturas, etc.), intervenciones en quirófanos específicos.	-Deberá realizarse evaluación específica por parte del especialista en Ergonomía de referencia.	Técnico PRL Ergonomía de referencia provincial		13/12/2019	13/12/2020		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo si ello es posible.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-Dotar a los trabajadores que ocupan este puesto de calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	UNE EN 344 y 347. Considerar esta necesidad independientemente del tiempo de duración del contrato del profesional, recomendándose en este sentido la elaboración de una base de datos al menos provincial para controlar la dotación a los profesionales de ropa de trabajo y calzado de forma independiente a la duración de los contratos de trabajo en cada Centro.						
	-Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En lo posible, se establecerán rotaciones en la realización de tareas que requieran elevadas cargas posturales estáticas. (Por ejemplo, rotar en intervenciones alternativas...).	Trabajador/a		Acción Continua			
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante intervenciones que quirófanos específicos.	-Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	344 y 347.						
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo (raramente, tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área quirúrgica, extracciones etc...).	En la canalización de vías venosas en pacientes, tener en cuenta la situación de la cama, y las posibilidades de acceso al paciente, procurando, en caso de no tener repercusiones negativas para el paciente, abordar la vía venosa en la extremidad más distal con respecto a la pared.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de tareas sobre pacientes encamados, procurar mantener los accesos al paciente por ambos laterales. Si ello no es posible, para la actuación sobre la zona próxima a la pared, retirar de forma previa la cama para la realización de tareas sobre la misma, evitando de este modo posturas sobreforzadas, aunque se prevea de forma previa la realización de tareas de forma rápida.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EXIGENCIAS DE LA TAREA

Riesgo: EXIGENCIAS DE STRESS

Gestión de actividades	.						
	- Marcarse sus propios ritmos de trabajo, dentro de ciertos límites. - No prolongar en exceso la jornada habitual de trabajo y compensarla preferentemente con descanso adicional. - Evitar un exceso de memorización, facilitando la consulta de datos cuando sea necesario.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso sobre prevención de riesgos laborales para el personal sanitario, estrés laboral y burnout (art. 19, Ley 31/95 de 8 de noviembre de Prevención de Riesgos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Laborales).						

Puesto de Trabajo: **P0091 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS DIGESTIVO**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos...	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

Puesto de Trabajo: **P0095 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS NEUMOLOGÍA 1**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...).	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
- Presencia de objejos abandonados etc	- Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Instalaciones de almacenamiento *Riesgo:* CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES *Riesgo:* EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.						
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización.	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
(Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.						
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.						
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS *Riesgo:* EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.						
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.						
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).						
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0096 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS NEUMOLOGÍA 2**

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Puesto de Trabajo: **P0097 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES							
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
quirúrgicas etc.	-Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.						
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.						
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	-Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0189 - A.E CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Movilización de camillas durante la realización de tareas diversas.	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental , equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes:	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental , equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: Pantallas de visualización de datos *Riesgo:* CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	cualquier elemento posterior a la misma.						
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes ect	Es necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).	Trabajador/a		Acción Continua			
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.						
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Mantener el ángulo del brazo y antebrazo en 90º, regulando la altura de la silla. Si los pies no le llegan cómodamente al suelo, solicitar reposapiés. - Distribuir racionalmente el espacio a utilizar manteniendo suficiente espacio para teclado, ratón y documentos. - Disponer de suficiente espacio delante del teclado para apoyar las muñecas. -Realizar trabajos variados y alternar con otras tareas. - Planificar pausas periódicas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

.Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos...	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0224 - CELADOR MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO							
Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de :	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
- Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS POR DESPLOME O DERRUMBE							
Caída de botes de suero desde su soporte durante la realización de tareas de manipulación de los mismos, (cambio de soporte de silla a soporte de camilla...)o durante ayuda en la movilización de pacientes.	En lo posible, se recomienda utilizar envases para sueros de composición plástica. -Extremar las precauciones durante la manipulación de sueros de cristal, en especial de los situados en soportes autónomos (ruedas). Desechar aquellos sueros que presenten sistemas de soporte deteriorados (avisar para su cambio al personal de enfermería encargado del mismo). Evitar sobrecargar un mismo soporte con un número excesivo de sueros. Recordar al paciente que se encuentra unido al suero mediante el sistema de goteo, de tal modo que al levantarse, deberá prever este hecho. En el traslado de pacientes, sujetar el suero a un soporte estable.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES							
Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Instalaciones de almacenamiento							
Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS							
Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.						

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						
Fuente: PRODUCTOS Y MATERIALES							
Riesgo: CORTES CON OBJETOS O MATERIALES							
-Potencia presencia de aristas del material a movilizara (mobiliarios, cristales etc) u otros objetos cortantes en el interior de cajas de embalaje o bordes de medicación	.						
	-Ulización de guante de pretección mecánica EN 388	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas							
Riesgo: SOBREESFUERZOS							
Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.						
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	profesional.						
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
por contacto directo o salpicadura.	Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.						

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0298 - ATS/DUE MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES							
Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS							
Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO *Riesgo:* CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.						
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados. En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en			Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.						
Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO							
Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES							
Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CONTACTOS TÉRMICOS							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	-Evitar en lo posible tocar partes del portalámparas que se encuentren a elevada temperatura durante el funcionamiento de esta. Si no es posible evitarlo, se deberán utilizar instrumentos auxiliares para dirigir la lámpara hacia la zona detectada.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Manipulación de lámparas de fototerapia	En caso de fallo o avería de la lámpara de fototerapia, avisar al Servicio de Mantenimiento, no debiéndose realizar estas tareas por parte del profesional. En todo caso, se evitará en lo posible tocar con las manos la lámpara emisora de radiación, incluso tras la desconexión de la misma, ya que esta permanece caliente durante cierto tiempo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte, limpieza y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmenteinfecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bosillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y no directamente con la mano. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso, limpieza y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos. - Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes,	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías centrales, venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97) El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Escalera de mano, Andamios

Riesgo: CAIDAS DE PERSONAS A DISTINTO NIVEL

Utilización de escaleras manuales	Previo al uso de escaleras de tijera se comprobará que los elementos de seguridad que impiden su apertura al ser utilizadas están debidamente ancladas. - Fije la escalera de forma segura con puntos de apoyo antideslizante para evitar que la escalera resbale por su base o por su parte superior. - Antes de cada utilización se deberá comprobar el estado de las mismas (peldaños ,tacos antideslizante travesaños, etc.), asegurando que reúnan las condiciones de seguridad suficientes. - No situar la escalera detrás de una puerta - La superficie deben ser planas, horizontales, resistentes y no deslizantes. - No situar una escalera sobre elementos inestable o móvil. -Hacer un uso adecuado de las escaleras de mano. -No se hará uso de sillas a modo de escaleras. -No deben utilizar escaleras personas que sufran de algún vértigo o similares. -Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete los pies.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Previo a la colocación de la misma se comprobará la estabilidad de la superficie de apoyo. - Se procederá a la inmovilización de la parte superior de la escalera por medio de cuerda, ganchos, sistemas de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	anclajes de acuerdo a la superficie de apoyo						
	- Se comprobará que las zapata están en buen estado y son adecuadas al tipo de superficie (suelo): - No deben utilizar escaleras personas que sufran algún tipo de vértigo o similar. - Para subir a una escalera se debe llevar un calzado que sujete bien los pies. - Las suelas deben estar limpias de grasa, aceite u otros materiales deslizantes, pues a su vez ensucian los escalones de la propia escalera. - El ascenso y descenso de la escalera se debe hacer siempre de cara a la misma teniendo libres las manos y utilizándolas para subir o bajar los escalones.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Las escaleras deberán inspeccionarse como máximo cada seis meses contemplando los siguientes puntos: 1. Peldaños flojos, mal ensamblado, rotos, con grietas, o indebidamente sustituidos por barras o sujetos con alambres o cuerdas. 2. Mal estado de los sistemas de sujeción y apoyo. 3. Defectos en elementos auxiliares.	Mantenimiento		Acción Continua			
	Si necesita alcanzar objetos en altura no use nunca sillas, mesas, papeleras o taburetes, sino que debe usar escaleras de mano y comprobar que están en perfecto estado, no subirse en los últimos peldaños, tener una mano libre para sujetarse y no intentar nunca alcanzar objetos alejados de la escalera, sino que debe bajarse, desplazarla y volver a subir. El ascenso y descenso se realizará siempre de frente. Se debe utilizar calzado con suela antideslizante.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: EPI'S

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Dermatitis por contacto	Llevar a cabo una correcta higiene de manos, asegurando que una vez realizada las manos quedan totalmente secas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Sustituir los guantes por: - Guantes de vinilo: En tareas de corta duración con riesgo mínimo de exposición a sangre o fluidos corporales y otros materiales potencialmente contaminados. Preparación y manipulación de alimentos, transporte de muestras, higiene de pacientes, cuidado directo en procedimientos sin riegos. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Nitrilo. Debe cambiarse como máximo cada 15 minutos. - Guantes de Neopreno: Deben cambiarse cada hora. Todos los guantes deben cumplir con la norma EN 420 (Exigencias generales para los guantes de protección); UNE EN 455 1 y 2 (Guantes médicos para un solo uso), UNE EN 374-2 (Riesgos microbiológico) y 374-3 (Riesgo químico).	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Realización de reconocimiento médico.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Los trabajadores especialmente sensibles al látex no utilizarán equipos de protección individual que lo contengan. (por ejemplo gafas, viseras, pantallas), seleccionando y haciendo un uso efectivo de EPIs adecuados con igual nivel de protección y específicos para este tipo de trabajadores.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Dermatitis por contacto	Utilización correcta y racional de los guantes de latex: - Utilizar guantes sólo cuando sea necesario. - Reducir el uso de guantes de latex sustituyéndolo por guantes de " No latex" para actividades que no conlleven riesgo de contacto con materiales potencialmente infeccios (manipulación de alimentos, transporte de muestras). - Debe cambiarse cada 15 minutos los de examen y cada hora los quirúrgicos.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Equipos de protección ante emergencias							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Potencial uso inadecuado de extintores u otros medios de extinción manual. (Actuación como equipo de primera intervención en caso de detectar un incendio)	El trabajador deberá haber realizado el curso específico sobre Autoprotección en base al papel que tiene asignado según su categoría y Servicio ofertado por el AGSNA -Los trabajadores conocerán el uso adecuado de los equipos manuales de extinción de incendios. Concretamente, en el uso de extintores: -No se debe apretar el gatillo sin haber sujetado firmemente la manguera de difusión. -Utilizar el tipo de extintor más adecuado al tipo de fuego. -Si se utilizan extintores de CO2 considerar no dirigirlos al rostro de otras personas, y que el elemento extintor sale a muy baja temperatura (evitar contacto directo durante la saluda, cogiendo la manguera por una zona no distal. Considerar así mismo que pueden generar atmósferas con déficit de oxígeno. -No dar golpes violentos al extintor. -En el uso, situarse en una zona de fácil escape. (Tiempo limitado de uso).	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Personas							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: SOBREESFUERZOS							
Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje						
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: AGRESIONES, SABOTAJES, ATRACOS, INTRUSISMO							
Trato directo con pacientes y familiares agresivos, con posible alteración de conducta, etc.	Seguir los pasos de comunicación y actuación establecidos en el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Disponible en la intranet corporativa del AGSNA. Una vez le presten la asistencia sanitaria (si procede) póngase en contacto con el profesional guía , él le indicará los pasos a seguir (Teléfono disponible en la cita página WEB. Realizar el curso del plan de agresiones y curso de Control de situaciones conflictivas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Formar e informar a los profesionales sobre los métodos de actuación en caso de agresión, tanto física como verbal, por parte de los usuarios o familiares. Información sobre el Plan de Prevención y Atención de Agresiones para los profesionales del SSPA. Formar e informar a los profesionales en técnicas de manejo de situaciones conflictivas con usuarios y familiares de los mismos.	Mando Intermedio	Técnico de Ergonomía y Psicosociologia Gesforma centrales, Gesforma del centro.Escuela Andaluza de salud pública.	Acción Continua			
	-Cuando se proceda a inmovilizar a un paciente (si se diera el caso) que se sospeche que puede generar una agresión, se deberá recabar la ayuda de otros profesionales, prestando especial atención a los movimientos realizados por el mismo. Deberán seguirse	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	en este caso las indicaciones del protocolo de contención mecánica de referencia o en su defecto, el disponible de la Junta de Andalucía en el portal web de PRL del Area de Gestión Sanitaria Norte de Almería.						
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.						
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Exigencias posturales							
Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo (raramente, tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área quirúrgica, extracciones etc...).	En la canalización de vías venosas en pacientes, tener en cuenta la situación de la cama, y las posibilidades de acceso al paciente, procurando, en caso de no tener repercusiones negativas para el paciente, abordar la vía venosa en la extremidad más distal con respecto a la pared.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de tareas sobre pacientes encamados, procurar mantener los accesos al paciente por ambos laterales. Si ello no es posible, para la actuación sobre la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	zona próxima a la pared, retirar de forma previa la cama para la realización de tareas sobre la misma, evitando de este modo posturas sobreforzadas, aunque se prevea de forma previa la realización de tareas de forma rápida.						
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización continuada de ecografias y técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a.		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

Puesto de Trabajo: **P0569 - ATS/DUE ENDOSCOPIAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
técnicas invasivas tales como canalización de vías , , venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos .Durante la realización de técnicas invasivas tales como canalización de vías , , venotomías, extracción de cuerpos extraños, suturas y curas de heridas de diversas, extracciones de sangre, administración de medicación, intervenciones quirúrgicas etc.	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Pantallas de visualización de datos

Riesgo: SOBREESFUERZOS

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Sobreesfuerzos posturales debido al uso de Pantallas de Visualización de Datos (ordenador..).	Formar e informar a los profesionales sobres los riesgos derivados del uso de pantallas de visualización de datos.	Mando Intermedio	Unidad de Prevencion de riesgos Laborales. Gesforma servicios centrales.	Acción Continua			
	Disposición adecuada del entorno (teclado, portadocumentos, impresora, monitor,..)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Adaptar la pantalla a la altura adecuada tal que pueda ser visualizada dentro del espacio comprendido entre la línea de visión horizontal y la trazada a 60º bajo la horizontal.	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
Trabajar con pantallas de visualización de datos: Introducir ver datos en la historia, informes etc.	Determinar si es usuario de PVD, en tal caso será necesario llevar a cabo un estudio específico sobre los riesgos reales en cada puesto de trabajo por el uso de pantallas de visualización de datos, mediante la metodología específica al efecto.	TÉCNICO PRL ERGONOMIA Y PSICOSOCIOLOGIA		28/09/2022	28/09/2023		
	La imagen de la pantalla deberá ser estable, sin fenómenos de destellos, centelleos u otras formas de inestabilidad y no deberá tener reflejos ni reverberaciones que puedan molestar al usuario(R.D. 488/97). El usuario podrá ajustar fácilmente la luminosidad y el contraste entre los caracteres y el fondo de la pantalla, y adaptarlos fácilmente a las condiciones del entorno. La pantalla deberá ser orientable e inclinable a voluntad. Cada 2 horas seguidas de trabajo debe alternarse con otra actividad al menos, durante 10 minutos. La mesa o superficie de trabajo deberá ser poco reflectante, tener dimensiones suficientes y permitir una colocación flexible de la pantalla, teclado , documentos y material accesorio (R.D. 488/97)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	El asiento del trabajador deberá ser estable, proporcionando al usuario libertad de movimientos y procurándole una postura confortable. La altura del asiento deberá ser regulable. El respaldo deberá ser reclinable y su altura ajustable (R.D. 488/97).						
	La organización del puesto será tal que las luminarias y/o ventanas queden en los laterales del puesto (nunca encima o detrás del puesto de PVD) . El trabajador cuente con espacio mínimo de un metro desde la mesa a cualquier elemento posterior a la misma.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Es necesario formar e informar a los profesionales sobre los riesgos existentes en su lugar de trabajo durante el uso de equipos con pantalla de visualización de datos. Realizar el curos de Pantallas de Visualización de datos.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Personas

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Riesgo: SOBREESFUERZOS							
Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje						
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.						
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.)	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	- Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS							
Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES							
Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS							
Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).						
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.						
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Exigencias posturales							
Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS							
-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.	Trabajador/a		Acción Continua			
-Mantener posturas forzadas durante la atención a pacientes encamados con la cama pegada a la pared por diversos motivos, así como tareas que generen la adopción de posturas estáticas durante largos espacios de tiempo , tareas de instrumentación quirúrgica durante intervenciones -supervisor de área quirúrgica, extracciones etc...).	En la canalización de vías venosas en pacientes, tener en cuenta la situación de la cama, y las posibilidades de acceso al paciente, procurando, en caso de no tener repercusiones negativas para el paciente, abordar la vía venosa en la extremidad más distal con respecto a la pared.	Trabajador/a		Acción Continua			
	-En la realización de tareas sobre pacientes encamados, procurar mantener los accesos al paciente por ambos laterales. Si ello no es posible, para la actuación sobre la	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	zona próxima a la pared, retirar de forma previa la cama para la realización de tareas sobre la misma, evitando de este modo posturas sobreforzadas, aunque se prevea de forma previa la realización de tareas de forma rápida.						
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización continuada de ecografias y técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a.		Acción Continua			

Fuente: FACTORES HUMANOS

Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO

Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			

Fuente: Normas y Procedimientos

Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS

Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

Puesto de Trabajo: **P0570 - A.E ENDOSCOPIAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: CHOQUES CONTRA OBJETOS MOVILES

Desplazamientos por el centro (golpes con puertas de vaivén).	- En desplazamiento que requieran el acceso a través de puertas de vaivén se utilizará la hoja derecha la puerta.	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: ATRAPAMIENTO POR O ENTRE OBJETOS

Desplazamiento por el centro (uso de puertas).	- Se evitara abrir puertas transportado carga. - A la hora de abrir las puertas se evitará realizarla de forma brusca. - Se utilizará para apertura de la puerta los elementos disponibles como pomos,manivelas o barras existentes en las mismas evitando asir la puerta por la parte externas de las hojas de las puertas.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se evitará en todo momento coger o mantener la hojas de las puertas por los cantos exteriores de las mismas así como adoptar posturas tales que puedan dar lugar a la introducción de los dedos o mano en los lados interiores de las puerta. (Puerta- Marco de la puerta)	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: ZONAS DE CIRCULACIÓN O TRÁNSITO

Riesgo: CAÍDAS DE PERSONAS AL MISMO NIVEL

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Desplazamientos por centro trabajo, exteriores del centro, en la vía pública, al transitar por la misma para acudir a un domicilio, in itinere (ida y vuelta al centro de trabajo), en misión (entre centros,asistencia domiciliaria, traslados, asistencia a reuniones externas al centro y otros lugares por motivo del trabajo)	- Lleve una adecuada coordinación de movimientos a fin de evitar torceduras, tropiezos, resbalones, caídas etc - Observar las características de las zonas por donde se transita, características del suelo, aceras, escaleras, pendientes, obras cercanas etc. prestando especial atención a aquellos lugares que puedan resultar peligrosos, desperfectos,líquidos, cables, objetos abandonados, suelo mojado, estabilizada del terreno etc. - Evitar en todo momento actuaciones que puedan generar distracciones. - Los desplazamientos se realizarán sin correr y sin realizar actos imprudentes. - Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado) y escaso o nulo tacón. - Tener en cuenta las posibles inclemencias del tiempo que puedan generar superficies mojados y/o hielo. - Se evitará en todo momento dejar cables u objetos abandonados en el suelo o zonas de tránsito. -Comunicar al servicio de limpieza la existencia de cualquier objeto, producto o líquido derramado en el suelo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Desplazamientos por el centro de trabajo que pueden generar las condiciones de : - Caídas por resbalón o tropiezo en desplazamientos por la totalidad del centro de trabajo, si bien el riesgo es más significativo en áreas exteriores y entradas/salidas en días lluviosos. - Presencia de superficies resbaladizas (agua, sangre. orina , labores de limpieza, pequeños derrames, fugas etc,), supeficien en mal estado. - Por tropiezos con obstáculos (mobiliario, material,cableado, cables de equipos informáticos y	Los suelos se mantendrán libres de desperdicios, manchas de grasa, residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.(R.D. 486/97).En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de limpieza, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. Disponer los puestos y/o equipos de tal forma que los cables NO invadan la zona de paso, debiendo estar debidamente canalizados.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
elecetromédicos etc...) - Por superficie ne mal estado (baldosa levantadas, juntas mal acabadas, tapas de alcantarillado o desagües rotos, discontinuidades del firme, desniveles...). - Presencia de objejos abandonados etc	En caso de detectar alguna de las anteriores deficiencias comunicar al servicio de mantenimiento, adoptando las medidas de señalización y/o limitación de paso mientras existe el riesgo. - Los desplazamientos se realizarán sin correr, salvo urgencia vital. - No dejar abandonados objetos, colocar cables, líquidos etc en suelo o zonas de tránsito.						
	- Se utilizará calzado con suela antideslizante (zapato cerrado),con el menor tacón posible a fin de evitar tropezones, torceduras, resbalones etc. Para salida en vehículos acompañando a pacientes (traslados) utilizar calzado de trabajo S3 que cumpla con la norma EN ISO 20347. - Respetar la señalización en las zonas que puedan estar mojadas, con objetos y/o productos derramados. - Extremar la precaución durante los desplazamientos por la vía exterior del centro y acceso en días lluviosos, heladas o nieve. - Mantener el orden y limpieza en las áreas de trabajo asignadas. - Evitar realizar tareas que den lugar a distracciones. - Observar la zona por la se transita.			Acción Continua			

Fuente: EQUIPOS DE TRABAJO

Riesgo: GOLPES CONTRA OBJETOS INMÓVILES

Movilización de camas durante la realización de tareas diversas.	Realización de evaluación específica de Manipulación Manual de cargas empuje	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	30/11/2023		
	Activar los mecanismos de frenado en caso de no necesitarse la manipulación de camas, camillas, incubadoras. Para evitar atraparse los pies durante la movilización de las mismas, se aconseja empujar en vez	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de tirar de ellas. Llevar una adecuada coordinación cuando dicha tarea se realice entre varias personas y tener en cuenta las dimensiones de las zonas por las que se transita.						

Fuente: Instalaciones de almacenamiento

Riesgo: CAIDA DE OBJETOS O MATERIALES ALMACENADOS

Caídas de objetos por almacenamiento en estanterías, archivo de documentación, etc	- No se almacenarán los materiales de manera insegura e inestable, procurando que el almacenamiento se realice de tal forma que los elementos más pesados y de menor uso se encuentren en la parte inferior y los de uso habitual en las zonas más accesibles, no archivando en la parte superior del mueble o estantería. - Comprobar la estabilidad de las estanterías asegurándonos de que estén arriostradas a la pared y/o al suelo. - El almacenamiento será realizado de tal forma que se evite la caída de objetos (ejemplo: almacenamiento de objetos pequeños en cajas, no dejando los objetos sueltos en las bandejas de las estanterías). - No se sobrecargará la estantería en función de la carga máxima admisible y/o resistencia de la misma. - Se evitará que los objetos almacenados sobresalgan de las dimensiones de la propia estantería. - No se almacenará objetos en la última leja de la estantería.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: HERRAMIENTAS Y ÚTILES

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental ,	- Extremar las precauciones durante el uso , manipulación, transporte y eliminación de herramientas, útiles y objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	- Utilización de dispositivos de herramientas o útiles de trabajo con dispositivos de bioseguridad integrada, preferentemente los pasivos sobre los dispositivos de bioseguridad pasiva. -Llevará a cabo una adecuada coordinación de movimientos a fin evitar pinchazos a uno mismo y a otros profesionales que participen en la técnica asistencial. - No reencapsule agujas o elementos corto/punzantes. - No quitar las agujas usadas de la jeringa con la mano, y nunca doblar, romper o manipular con la mano. - No deje abandonado los objetos corto/punzantes, eliminarlos usted directamente al contenedor adecuado (contenedores de bioseguridad), o al porta agujas,en caso de asistencia domiciliaria /habitaciones de pacientes (contenedor de bioseguridad portátil).						
	- No manipular objetos cortantes y/o punzantes usando ambas manos o dirigiéndolas hacia cualquier parte de su propio cuerpo del de algún compañero o usuario. - No dejar abandonados los objetos punzantes en pijamas, ropas, bandejas de comida, bolsas de plástico de los cubos de la basura bolsillo de bata, camisa, chaqueta etc. - Siempre que sea posible, los trabajadores sanitarios que utilicen instrumentos cortantes o punzantes deben depositarlos personalmente en el recipiente adecuado.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilizar adecuadamente los contenedores de objetos corto-punzantes: - Se deberán escoger los adecuados en tamaño y en anchura de boca para los objetos a desechar. - No superar el 80% de la capacidad máxima de llenado de los contenedores de bioseguridad para evitar que	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	sobresalga los objetos desechados. - No manipularlos innecesariamente. - Nunca introducir los dedos o manos en su interior. - Instalarlos lo más cerca posible del lugar donde se utilicen los objetos cortopunzantes, y a una altura adecuada que permita ver bien su abertura. - Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada. - Eliminarlos personalmente. Siempre que la técnica asistencial lo permita.						
	Adoptar medidas para evitar la deambulación de personal durante la realización de cualquier técnica invasiva, que pueda golpear al paciente o profesional y causar un pinchazo o corte accidental. Así como prever los movimientos involuntarios de los pacientes (niños, ancianos, agitados) que puedan dar lugar a un movimiento inesperado que pueda producir el pinchazo accidental del trabajador con el objeto cortopunzantes. Manipular con precaución los cortopunzantes usados, utilizando preferentemente pinzas auxiliares para la recogida e introducción inmediata en contenedores adecuados para este material. Si se encuentra un objeto cortante o punzante perdido, deberá manipularse evitando el contacto directo con las manos (uso de pinzas).	Trabajador/a		Acción Continua			
	Antes de la realización de técnicas invasivas, informar al paciente si es posible acerca de qué se va a realizar, y de la necesidad para evitar posibles accidentes de que se mantenga en posición fija evitando en todo momento la realización de movimientos bruscos e imprevistos. Durante las suturas con hilo y aguja se debe manipular esta con instrumental auxiliar (pinzas, portaagujas) y	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	pinzas de Pean o de disección, no directamente con la mano. Evitar en lo posible la manipulación manual de agujas de sutura. - Llevar a cabo una adecuada coordinación de movimientos en las tareas en las cuales sea necesaria la participación de otros trabajadores tales como personal de enfermería instrumentistas , personal de apoyo en intervenciones etc . A fin de evitar los pinchazos accidentales a otros profesionales presentes en el acto asistencial.						
	En caso de accidente con objeto cortante y/o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos actúe según lo establecido Protocolo de actuación ante exposición accidentes Biológicos elaborado por el servicio de Vigilancia de la salud y/o medicina preventiva. Solicitar de forma inmediata asistencia sanitaria: Para ello deberá acudir dentro de las dos primeras horas a servicio de Medicina Preventiva (días laborables en horario de mañana) o al servicio de Urgencias o DCCU (festivo, no laborable u horario de tarde/noche)	Trabajador/a		Acción Continua			
	Utilización de guantes de protección adecuados. Los guantes deben ajustarse a las normas EN 455 sobre guantes médicos para un solo uso Parte I, II, III y la norma EN 374-2 de guantes de protección contra microorganismos.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Queda totalmente prohibido manipular para la desactivación cualquier elemento o dispositivo de protección de los mimos. - Asegurarnos de la correcta activación del dispositivo de bioseguridad tras señal sonora y/o visual.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Cortes, pinchazo durante el uso y eliminación de o de herramientas, útiles u objetos corto/punzantes que estén o hayan podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos . Limpieza de instrumental , equipos , campo de trabajo,gestión residuos, etc	- Realizar la formación específica para el personal del Servicio Andaluz de Salud y en particular los cursos sobre Prevención de riesgos biológicos y Curso de Prevención de Accidentes con riesgo biológico. - Recibir formación específica en el manejo y uso de dispositivos de bioseguridad existentes y de nueva incorporación al servicio o unidad de gestión.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Si el estado del paciente presenta necesidades específicas de aislamiento, estado mental alterado, etc inmovilizar previamente.	Trabajador/a		Acción Continua			
	En caso de accidente con objeto cortante y/ o punzante que esté o haya podido estar en contacto con fluidos potencialmente infecciosos y tras haber realizado el tratamiento inmediato del mismo y solicitado asistencia sanitaria para su estudio y posible tratamiento postexposición, se comunicará al mando directo para la cumplimentación de los documentos de Comunicación de Accidente e Incidente (C.A.T.I) del procedimiento de 'Accidentes de Trabajo' (PRO0004) del Sistema de Gestión de PRL. (Disponible en la página del SAS). Seguir las recomendaciones (en tiempo y forma) establecidas por el Servicio de Medicina Preventiva, para el seguimiento y control del accidente.			Acción Continua			
	- Antes de que se llenen, se deben cerrar y gestionar su retirada.	Mando Intermedio		Acción Continua			

Fuente: Equipos informáticos y de oficina

Riesgo: GOLPES/CORTES POR OBJETO O HERRAMIENTA

Uso de herramientas cortantes y/ o punzantes (guillotina, tijeras, quita grapas etc).	- No utilice materiales y equipos con riesgo de corte o punción si no conoce la forma de utilizarlos. - Respete las protecciones que impiden el acceso a los	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	elementos cortantes y móviles de equipos como guillotinas, destructoras de documentos, ventiladores etc. - Mantenga las herramientas cortantes y/o punzantes como tijeras, cúter , quita grapas, grapadora, etc. en zonas seguras y en buen estado. - Durante los procesos de utilización de los mismos extreme las precauciones y evite distracciones. - Utilice cada herramienta y/o equipo para el fin que fue diseñado y siguiendo las instrucciones de uso en su caso.						

Fuente: Personas

Riesgo: SOBREESFUERZOS

Manipulación manual de pacientes o realización de diversas tareas que impliquen su movilización. (Traslado de pacientes entre distintas consultas, ayuda en la movilización de pacientes con problemas de movilidad hasta la camilla o silla de ruedas, etc.).	Llevar a cabo evaluación específica empuje						
	- Siempre que sea posible, utilizar los medios auxiliares de manipulación manual de cargas disponibles (tránsfer, grúa, etc.). Si ello no es posible, en caso necesario, (pacientes con sobrepeso, o difíciles de movilizar) se deberá recabar la ayuda de otros profesionales. - Durante la manipulación, si la situación lo permite, mantener la carga lo más cerca posible del cuerpo, evitando de este modo sobrecargar la columna debido a posturas no ergonómicas. - A ser posible, situar al paciente previamente cerca de la camilla, de forma que se minimice la longitud de desplazamiento, y se eviten el máximo número de giros posibles en carga. Intentar no manipular de una vez sobre distancias verticales importantes (hacerlo en lo posible en varias veces con posiciones intermedias); habilitar zonas	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de agarre adecuadas, e informar al paciente de las maniobras que se van a realizar si ello es posible, con objeto de que se eviten movimientos inadecuados durante la tareas de traslación.						
	- Seguir los procedimientos establecidos en cuanto a manipulación manual de enfermos: - Conocer la lesión o enfermedad del enfermo y valorar el espacio y los útiles disponibles. - Utilización de una vestimenta y calzado (zapato cerrado) adecuada, no llevando objetos punzantes en los bolsillos ni adornos. - Explicar previamente al enfermo los movimientos que vamos a realizar y pedir su colaboración. - Dar una orden única, clara y precisa para el movimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	que desplacen el centro de gravedad y el eje de manipulación dificultando la manipulación. - Antes de proceder a la manipulación del paciente, asegurarse de que el suelo sobre el que se pisa tiene una superficie regular y no es resbaladizo (no existe presencia de líquidos), y de que el espacio del que se dispone para realizar la maniobra es suficiente. Así mismo, asegurarse que se dispone de iluminación suficiente, y se utiliza calzado con suela antideslizante. Si el peso es elevado, solicitar la ayuda de otro profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Seguir los principios posturales básicos para la correcta manipulación manual de enfermos: - Piernas ligeramente flexionadas. - Caderas basculantes. - Contraer músculos abdominales y glúteos, para	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	conseguir estabilizar la pelvis. - Trabajar a una altura adecuada. - Manipular la carga cerca del cuerpo, aprovechando el peso del propio cuerpo y manipulando cerca del centro de gravedad. - Se debe proporcionar una amplia base de apoyo (pies separados y uno ligeramente delante del otro). - Empujar mejor que tirar, reduciendo el roce entre el cuerpo del enfermo y la superficie donde se mueve. - Aprovechar la gravedad y no trabajar contra ella. - Hacer uso de puntos de apoyo externos seguros y estables (mesas, camillas, sillas, etc.) - Mantener la espalda recta, flexionando las rodillas para la manipulación.						
	- Realización de cursos específicos de formación para trabajadores del Servicio Andaluz de Salud, en particular el curso de Prevención y Protección de Riesgos derivados de la Manipulación Manual de Cargas y el curso de Técnicas de Movilización de Pacientes.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: AGENTES BIOLÓGICOS

Riesgo: PROYECCIÓN DE SÓLIDOS, LÍQUIDOS O GASES

Proyección y salpicaduras de fluidos biológicos procedentes del paciente, durante la aplicación de las diferentes técnicas sanitarias propias del área.	Uso de gafas de protección en aquellas tareas o actividades en que se puedan producir proyecciones o salpicaduras	Trabajador/a		Acción Continua			

Riesgo: EXPOSICIÓN A CONTAMINANTES BIOLÓGICOS

Posible contaminación al trabajar con material biológico relacionada con una inadecuada gestión de la ropa de trabajo y/o protección. Posible exposición a sangre y otros fluidos biológicos por contacto directo o salpicadura.	Dotar al personal que realiza atención directa a pacientes de taquilla con doble compartimentación para que pueda separarse la ropa de calle y la de trabajo en cumplimiento de lo indicado en el artículo 7 del Real Decreto 664/1997 sobre la protección de los trabajadores	Mando Intermedio		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes biológicos durante el trabajo.						
	Deberá garantizarse en todo momento que TODO el personal que trabaja en el centro, conoce el procedimiento de entrega, y recogida de ropa de trabajo para su higienización /mantenimiento. Dotar a todo el personal con riesgo de salpicaduras de productos biológicos o contacto de los mismos con ropa de trabajo específica (pijama, bata, etc.) de forma que se pueda disponer de ropa para cambio de la misma en caso de contaminación en el propio centro de trabajo. Esta medida incluye también la dotación de calzado.	Mando Intermedio		Acción Continua			
	El lavado de ropa de trabajo, deberá realizarse de forma obligatoria en el centro de trabajo o gestionado por el mismo. Queda terminantemente prohibido llevar ropa de trabajo al domicilio para su lavado, arreglos de costura, descontaminación y/o destrucción de la misma. Al salir de la zona de trabajo, el trabajador debe quitarse las ropas de trabajo y los equipos de protección personal que puedan estar contaminados por agentes biológicos y debe guardarlos en lugares que no contengan otras prendas.	Trabajador/a		Acción Continua			
Ausencia de aplicación de precauciones universales frente a riesgo biológico por parte del profesional.	Las precauciones universales deben aplicarse con todos los pacientes. Su principio básico es que los fluidos corporales así como la sangre y otros tejidos deben considerarse siempre potencialmente infecciosos. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras, técnicas o procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras, técnicas o procedimientos en los que exista la posibilidad	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	de contacto con sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas del profesional.						
	El uso de guantes será obligatorio al menos en los siguientes casos: Cuando el trabajador presente heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. Si en las tareas que realiza existe la posibilidad de manejar fluidos biológicos potencialmente biocontaminados. Al entrar en contacto con piel no intacta o mucosas del paciente. Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. (Fómites).	Trabajador/a		Acción Continua			
	En general, se deben aplicar las siguientes normas de higiene personal a seguir por los trabajadores: -Cubrir heridas y lesiones de las manos con apósito impermeable, al iniciar la actividad laboral. -Cuando existan lesiones que no se puedan cubrir, deberá evitarse el contacto directo con los pacientes. -El lavado de manos debe realizarse al comenzar y terminar la jornada y después de realizar cualquier técnica que puede implicar el contacto con material infeccioso. Dicho lavado se realizará con agua y jabón líquido. En situaciones especiales se emplearán sustancias antimicrobianas (seguir las recomendaciones del Servicio de Medicina Preventiva). -Tras el lavado de las manos estas se secarán con toallas de papel desechables o corriente de aire. - No comer, beber ni fumar o maquillarse en el área directa de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
Enfermedades profesionales causadas por agentes biológicos. - Asistencia a pacientes potencialmente portadores de agentes biológicos de los grupos 2 -3 y 4.	Someterse a los reconocimientos médicos propios del área de vigilancia de la salud. El examen de salud es obligatorio para el trabajador por poder darse circuntancias de enfermedad profesional.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Seguir las medidas generales establecidas en el procedimiento específico PRO-38 de prevención y protección frente a riesgos biológicos de los profesionales de los centros asistenciales. - Realización de los cursos específicos contemplados en el mimos, - Seguir la mediadas de precaución estándar. - Seguir las medidas para evitar la medidas de transmisión aérea, por contacto,por gotículas establecidas en el citado procedimiento.	Trabajador/a		Acción Continua			
	Se deberá seguir las indicaciones establecidas en la evaluación específica de riesgo biológico para cada agente biológico.	Técnico PRL Higiene		Acción Continua			
	Se recomienda la aplicación de las medidas universales a todos los pacientes, considerando como principio básico que la sangre y los fluidos corporales deben considerarse infecciosos potencialmente. Debe aceptarse que no existen pacientes de riesgo sino maniobras y procedimientos de riesgo, por lo que se han de adoptar precauciones utilizando las barreras protectoras adecuadas en todas las maniobras o procedimientos en los que exista la posibilidad de contacto con la sangre y/o fluidos corporales a través de la piel o mucosas.	Trabajador/a		Acción Continua			
-POTENCIAL contagio de microorganismos por contacto con o sin a existencia en el trabajador de heridas no cicatrizadas, o lesiones dérmicas exudativas o rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. durante	-El uso de guantes será obligatorio: - En procesos de exploración de pacientes. -Cuando el trabajador sanitario presente heridas no cicatrizadas o lesiones dérmicas exudativas o	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
tareas en las que exista contacto con restos biológicos.	rezumantes, cortes, lesiones cutáneas, etc. - Si maneja sangre, fluidos corporales contaminados con sangre, tejidos, etc. -Al entrar en contacto con la piel no intacta o mucosas. -Al manejar objetos, materiales o superficies contaminados con sangre. -Al realizar tareas de ayuda en procesos invasivos. -Cuando la integridad de la piel del profesional se vea o esté comprometida de alguna manera de tal modo que se vea facilitada la penetración de microorganismos... Seguir las medidas de aislamiento establecido por medicina preventiva en aislamientos por contacto.						
-Realización de tareas con usuarios portadores de parasitosis de diverso tipo.	-Se deberá aplicar un procedimiento de actuación ante usuarios con parasitosis (sarna, pediculosis, pulgas, etc.), siguiendo las normas dictadas por el Servicio de Medicina Preventiva. En caso de detección de casos de este tipo, gestionar con el Servicio de Medicina Preventiva las medidas a seguir para la descontaminación de la zona si es preciso, así como para la aplicación de medidas de aislamiento caso de ser requeridas.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Exigencias posturales

Riesgo: CARGA ESTÁTICA POR POSTURAS

-Mantener posición de bipedestación durante la realización de diversas tareas de forma prolongada.	-Posibilitar en lo posible, a los profesionales que ocupan este puesto el alternar la posición de pie con la de sentado, o no permanecer estático durante largos periodos de tiempo dentro de las limitaciones que establezca la tarea que el profesional está realizando. Los trabajadores deberán emplear calzado ancho, cómodo, con suela antideslizante, recomendándose el uso de calzado de trabajo de uso profesional, con la parte	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	posterior cerrada, y que cumpla con las normas UNE EN 344 y 347.						
-Adopción de posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados o de forma repetida, durante la realización técnicas de endoscopias digestiva.	Realización de evaluación específica ergonomica del puesto	Técnico Superior Ergonomía y Psicosociología Aplicada		28/09/2022	28/09/2023		
	Se recomienda adoptar en lo posible, posturas ergonómicas (espalda erguida, distribución del peso del cuerpo de forma simétrica, etc). Evitar mantener posturas forzadas durante periodos de tiempo prolongados. Si la tarea se realiza de forma repetitiva, intentar realizar pausas cada cierto tiempo.	Trabajador/a.		Acción Continua			
Fuente: FACTORES HUMANOS							
Riesgo: APTITUD INSUFICIENTE PARA EL TRABAJO							
Aptitud o no del profesional a las tareas realizadas desde el punto de vista de la Vigilancia de la Salud.	Realización de reconocimiento médico inicial/periódico y/o específico. - Cumplir las recomendaciones establecidas. - Seguir el Plan de vacunación establecido por el servicio de Medicina Preventiva (Vigilancia de la Salud).	Trabajador/a	Personal sanitario de la unidad de prevención	Acción Continua			
	Llevar a cabo la vigilancia de la salud de los profesionales según los protocolos específicos adecuados e idóneos al puesto de trabajo y a los riesgos presentes en el mismo.	Vigilancia de la salud		Acción Continua			
Fuente: Normas y Procedimientos							
Riesgo: FAVORECER SITUACIONES PELIGROSAS							
Observar la existencia de tareas o condiciones asociadas al entorno de trabajo que generan algún tipo de riesgo.	En aplicación del artículo 29 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales(obligaciones de los trabajadores en materia de prevención de riesgos) deberá informar de inmediato a su superior jerárquico directo, y a la Unidad de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Tolerable							
	Prevención de Riesgos Laborales, acerca de cualquier situación que, a su juicio, entrañe, por motivos razonables, un riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores. Siguiendo para ello el procedimiento 13 de SGPRL.						

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Puesto de Trabajo: **060200051 - JEF. SV. MEDICINA INTERNA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400012 - FEA DE MEDICINA INTENSIVA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400051 - FEA DE MEDICINA INTERNA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400053 - FEA DE CARDIOLOGIA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **061400054 - FEA DE APARATO DIGESTIVO**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
	trabajo como en los exteriores del mismo.						

Fuente: Espacios de trabajo

Riesgo: GOLPES CON OBJETOS

- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **061400056 - FEA DE NEUMOLOGIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS

Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Espacios de trabajo

Riesgo: GOLPES CON OBJETOS

- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **070500000 - SUPERVISOR ENFERMERIA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS

Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Espacios de trabajo

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **071600047 - AUXILIAR DE ENFERMERIA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **082300000 - AUXILIAR ADMINISTRATIVO**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.							
Puesto de Trabajo: **P0027 - TCAE CONSULTAS**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0058 - CELADOR HOSPITALIZACION**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS DESPRENDIDOS							
Archivo de documentación y material	- Se evitará archivar documentación de manera insegura e inestable, procurando el almacenamiento sea de tal forma que los elementos más pesado y menor uso se encuentren la parte inferior y los habituales en el resto, no archivando en la parte superior del mueble o estantería .	Trabajador/a		Acción Continua			
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Puesto de Trabajo: **P0091 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS DIGESTIVO**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0095 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS NEUMOLOGÍA 1**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancia en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0097 - ATS/DUE CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0189 - A.E CONSULTAS EXTERNAS CARDIOLOGÍA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0224 - CELADOR MEDICINA INTERNA**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
	trabajo como en los exteriores del mismo.						

Fuente: Espacios de trabajo

Riesgo: GOLPES CON OBJETOS

- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0298 - ATS/DUE MEDICINA INTERNA**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS

Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Espacios de trabajo

Riesgo: GOLPES CON OBJETOS

- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Puesto de Trabajo: **P0569 - ATS/DUE ENDOSCOPIAS**

Fuente: CENTROS DE TRABAJO

Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS

Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			

Fuente: Espacios de trabajo

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto
Trivial							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Puesto de Trabajo: **P0570 - A.E ENDOSCOPIAS**							
Fuente: CENTROS DE TRABAJO							
Riesgo: OTROS RIESGOS NO CODIFICADOS							
Desplazamiento y estancía en el centro	Respetar las señalizaciones de prohibición, peligro, obligación, advertencia etc. existentes en el centro de trabajo como en los exteriores del mismo.	Trabajador/a		Acción Continua			
Fuente: Espacios de trabajo							
Riesgo: GOLPES CON OBJETOS							
- Golpes con mobiliario y/o equipos presentes en el área de trabajo debidos a descuido del trabajador, falta de orden y limpieza, espacio reducido, celeridad en los procedimientos asistenciales, etc.	Mantener un adecuado estado de orden y limpieza en el entorno de trabajo.	Trabajador/a		Acción Continua			

PLANIFICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE CONTROL DEL RIESGO

Empresa: **SERVICIO ANDALUZ DE SALUD**

Centro: HOSPITAL HUERCAL-OVERA

Fecha del Informe: 29/11/2022

PUESTOS DE TRABAJO

Condición Detectada	Acciones Preventivas Propuestas	Responsable	Recursos y Medios	Fecha Prevista Inicio	Fecha Prevista Término	Fecha Real Término	Coste Previsto

Puesto de Trabajo: **P0224 - CELADOR MEDICINA INTERNA**

Fuente: MATERIALES, SUSTANCIAS O SERES VIVOS

Riesgo: CAÍDA DE OBJETOS EN MANIPULACIÓN

Caida de objetos durante su manipulación (mobiliario,)	- Utilización de guantes de protecciónе UNE- EN 388. -Utilización de zapatos con punteras de seguirdiad UNE ISO 20346.	Trabajador/a		Acción Continua			
	- Dotar guantes de protecciónе UNE- EN 388. - Dotar zapatos con punteras de seguirdiad UNE ISO 20346.	Trabajador/a		Acción Continua			